



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Centro residencial asistido para garantizar la calidad de vida del
adulto mayor, Santa María - Huaura 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Díaz Pareja, Angelo Miguel (orcid.org/0000-0002-1727-1232)

Gonzales Mendieta, Antony Renato (orcid.org/0000-0002-7500-1628)

ASESOR:

Mg. Terán Flores Carlos Eliberto (orcid.org/0000-0003-0345-916X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la Salud, Nutrición y Salud Alimentaria

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

EL PRESENTE TRABAJO ESTA DEDICADO A MIS PADRES EJEMPLOS DE PERSEVERANCIA, APOYO INCONDICIONAL, PROTECCION Y MOTIVACION, PARA PODER SALIR ADELANTE Y LUCHAR DIA A DIA POR CUMPLIR MIS METAS.

Ángelo Miguel Diaz Pareja

DEDICATORIA

LA PRESENTE TESIS DE TITULACIÓN ESTÁ DEDICADA A DIOS, A MIS PADRES Y FAMILIA POR SER EL APOYO MÁS IMPORTANTE Y POR DEMOSTRARME SU CARÍÑO, APOYO Y COMPRENSIÓN ABSOLUTO A LO LARGO DE TODA MI CARRERA.

Antonny Renato Gonzales Mendieta

AGRADECIMIENTO

A la universidad por darme la oportunidad de poder estudiar la carrera lo que yo quería, poderme desarrollar y tener un mejor conocimiento del tema para poder ser un gran profesional.

A mis maestros, por ser la guía en este mundo caótico que siempre está en constante cambio y poder darme todo su conocimiento y apoyo cuando más lo necesitaba.

A mis compañeros, por ser fuentes información, apoyo mutuo y ocio para poder seguir adelante y culminar mis estudios junto a ellos.

Ángelo Miguel Diaz Pareja

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por acompañarme en el transcurso de mi vida, orientándome, brindándome paciencia y sabiduría para concluir con éxito mis metas planteadas.

A mis padres Carmen Mendieta Nivín y Miguel Gonzales Olivos, quienes son mi motor y mayor inspiración.

A mi Abuelita Virginia y mi tía Mónica, que siempre estuvieron presentes en mis decisiones y crecimiento, por sus consejos y apoyo en esta importante etapa.

A mis hermanos por su apoyo incondicional y motivación.

A mi asesor, por su valiosa guía y asesoramiento brindado durante la elaboración de mi tesis.

Antonny Renato Gonzales Mendieta

INDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|------|
| CARÁTULA | i |
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | iv |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | vi |
| ÍNDICE DE FIGURAS | viii |
| RESUMEN | x |
| ABSTRACT | xi |
| I.INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA/REALIDAD PROBLEMÁTICA..... | 1 |
| 1.2.1. OBJETIVO GENERAL | 14 |
| 1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 14 |
| II. MARCO ANÁLOGO | 15 |
| 2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANOS - ARQUITECTÓNICOS SIMILARES | 15 |
| 2.1.1. CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS..... | 15 |
| III. MARCO NORMATIVO..... | 26 |
| 3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO. | 26 |
| IV. FACTORES DE DISEÑO. | 34 |
| 4.1. CONTEXTO | 34 |
| 4.1.1. LUGAR..... | 34 |
| 4.1.2. CONDICIONES BIOCLIMÁTICAS | 41 |
| 4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO..... | 46 |
| 4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS. | 46 |
| 4.2.2.1. TIPOS DE USUARIOS Y NECESIDADES..... | 46 |
| 4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS. | 46 |
| 4.2.2.1. CUADRO DE ÁREAS..... | 51 |
| 4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO. | 57 |
| 4.3.1. UBICACIÓN DEL TERRENO | 57 |
| 4.3.2. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO | 58 |
| 4.3.3. MORFOLOGÍA DEL TERRENO | 58 |
| 4.3.5. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD..... | 61 |
| 4.3.6. RELACIÓN CON EL ENTORNO | 64 |
| 4.3.7. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS..... | 64 |
| V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO..... | 85 |

| | | |
|----------|---|------------|
| 5.1. | CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO..... | 85 |
| 2.5. | ESQUEMA DE ZONIFICACION..... | 91 |
| 5.3. | PLANOS ARQUITECTONICOS DEL PROYECTO..... | 101 |
| 5.3.7. | PLANO DE DETALLES ARQUITECTONICOS | 107 |
| 5.5. | PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO) | 109 |
| 5.5.1. | PLANOS BASICOS DE ESTRUCTURAS..... | 112 |
| 5.5.5.1. | PLANO DE CIMENTACION | 112 |
| 5.5.2.1. | PLANO DE DISTRIBUCION DE REDES DE DESAGUE..... | 114 |
| 5.5.2.2. | PLANOS DE DISTRIBUCION DE REDES DE AGUA POTABLE.... | 115 |
| 5.5.3. | PLANOS DE DISTRIBUCION DE REDES DE INSTALACIONES ELECTRICAS..... | 116 |
| 5.6. | ANIMACION VIRTUAL IMÁGENES 3D | 120 |
| VI. | CONCLUSIONES | 139 |
| VII. | RECOMENDACIONES | 140 |
| | <i>Referencias</i> | <i>141</i> |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla N° 1. Censos del 2017 y 2021. | 13 |
| Tabla N° 2. Cuadro de Síntesis de Casos Estudiados – Residencia Asistida para el Adulto Mayor. | 16 |
| Tabla N° 3. Análisis Bioclimático. (Caso N° 01) | 17 |
| Tabla N° 4. Análisis Funcional. (Caso N° 01)..... | 18 |
| Tabla N° 5. Cuadro de Síntesis de Casos Estudiados – Centro Residencial y Centro Diurno para el Adulto Mayor en San Martín de Porres..... | 19 |
| Tabla N° 6. Análisis Bioclimático. (Caso N° 02)..... | 20 |
| Tabla N° 7. Análisis Funcional. (Caso N° 02)..... | 21 |
| Tabla N° 8. Cuadro de síntesis de casos estudiados. (Caso N° 03)..... | 22 |
| Tabla N° 9. Cuadro de Análisis Bioclimático. (Caso N° 03) | 23 |
| Tabla N° 10. Cuadro de Análisis Funcional. (Caso N° 03)..... | 24 |
| Tabla N° 11. Matriz Comparativa de Aporte de Casos. | 25 |
| Tabla N° 12. Variable Independiente – Dependiente. | 46 |
| Tabla N° 13. Clasificación por Edades..... | 47 |
| Tabla N° 14. Clasificación por Género..... | 47 |
| Tabla N° 15. Porcentaje del Adulto Mayor por distrito..... | 48 |
| Tabla N° 16. Pirámide de necesidades..... | 50 |
| Tabla N° 17. Salud y Terapia..... | 51 |
| Tabla N° 18. Recreación. | 51 |
| Tabla N° 19. Alojamiento. | 52 |
| Tabla N° 20. Administración. | 52 |
| Tabla N° 21. Servicios Generales. | 52 |
| Tabla N° 22. Ambientes por zona..... | 53 |
| Tabla N° 23. Programa Arquitectónico – Administración. | 54 |
| Tabla N° 24. Programa Arquitectónico – Salud. | 54 |
| Tabla N° 25. Programa Arquitectónico – Servicios Generales. | 55 |
| Tabla N° 26. Programa Arquitectónico – Recreación. | 56 |
| Tabla N° 27. Programa Arquitectónico – Residencia..... | 56 |
| Tabla N° 28. Cuadro de Técnicas e Instrumentos. | 67 |
| Tabla N° 29. Variable Independiente. | 68 |
| Tabla N° 30. Variable Dependiente..... | 69 |
| Tabla N° 31. Recursos y Presupuestos. | 71 |
| Tabla N° 32. Cronograma de Ejecución. | 72 |

| | |
|---|----|
| Tabla N° 33. Edad..... | 73 |
| Tabla N° 34. Genero. | 73 |
| Tabla N° 35. Zona. | 74 |
| Tabla N° 36. Asistencia. | 75 |
| Tabla N° 37. Conocimiento. | 76 |
| Tabla N° 38. Frecuencia. | 77 |
| Tabla N° 39. Estado. | 78 |
| Tabla N° 40. Actividad. | 79 |
| Tabla N° 41. Tipo de Actividad. | 80 |
| Tabla N° 42. Motivo. | 81 |
| Tabla N° 43. Lugar de Actividad. | 82 |
| Tabla N° 44. Convivencia. | 83 |
| Tabla N° 45. Beneficio. | 84 |
| Tabla N° 46. Organigrama Funcional..... | 91 |
| Tabla N° 47. Organigrama Funcional – Administración..... | 91 |
| Tabla N° 48. Organigrama Funcional – Recreación..... | 92 |
| Tabla N° 49. Organigrama Funcional – Servicios Generales..... | 92 |
| Tabla N° 50. Organigrama Funcional – Salud y Terapia. | 93 |
| Tabla N° 51. Organigrama Funcional – Terapia Recreativa. | 93 |
| Tabla N° 52. Organigrama Funcional – Ocupacional..... | 93 |
| Tabla N° 53. Organigrama Funcional – Salud-Farmacia | 94 |
| Tabla N° 54. Organigrama Funcional – Alojamiento..... | 94 |
| Tabla N° 55. Esquema de Relaciones..... | 95 |
| Tabla N° 56. Flujogramas - Administración..... | 95 |
| Tabla N° 57. Flujograma - Alojamiento. | 96 |
| Tabla N° 58. Flujograma - Salud. | 96 |
| Tabla N° 59. Flujograma - Recreación. | 97 |
| Tabla N° 60. Flujograma – Servicios Generales..... | 97 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura N° 1. Pirámide de la población 1950 | 6 |
| Figura N° 2. Pirámide de la población 2021 | 7 |
| Figura N° 3. Hogares de Familias con Adultos Mayores..... | 8 |
| Figura N° 4. Población Adulta Mayor con discapacidad..... | 8 |
| Figura N° 5. Hogares bajo Dirección de Adultos Mayores según Área de Residencia y Género. 10 | |
| Figura N° 6. Población Adulto Mayor con problemas de Salud Crónico según Género y Área de Residencia. | 10 |
| Figura N° 7. Personas Adultas Mayores por Provincia..... | 11 |
| Figura N° 8. Personas adultas mayores por Genero – Provincia. | 11 |
| Figura N° 9. Personas Adultas Mayores por Grupo de Edad..... | 12 |
| Figura N° 10.Descripción y Ubicación del Distrito de Santa María. | 35 |
| Figura N° 11.Equipamiento – Sector Salud | 36 |
| Figura N° 12.Equipamiento – Áreas Verdes y Recreación Pasiva..... | 37 |
| Figura N° 13.PDU – Cuadro de Usos de Suelo..... | 38 |
| Figura N° 14.Morfología del Distrito de Santa María..... | 39 |
| Figura N° 15.PDU – Sistema Vial del Distrito de Santa María. | 40 |
| Figura N° 16.Asoleamiento. | 42 |
| Figura N° 17.Vientos..... | 43 |
| Figura N° 18.Precipitaciones..... | 44 |
| Figura N° 19.Humedad..... | 45 |
| Figura N° 20.Necesidades Urbana - Arquitectónicas del Terreno. | 49 |
| Figura N° 21.Ubicación del Terreno. | 57 |
| Figura N° 22.Topografía del Terreno..... | 58 |
| Figura N° 23.Frente del Terreno. | 58 |
| Figura N° 24.Morfología del Terreno. | 59 |
| Figura N° 25.Calles colindantes del Terreno. | 60 |
| Figura N° 26.Vías y Accesibilidad hacia el Terreno..... | 61 |
| Figura N° 27.Vías principales colindantes del Terreno..... | 62 |
| Figura N° 28.Corte de Avenida Andrés Avelino Cáceres..... | 63 |
| Figura N° 29.Corte de Calle Manuel Antonio Lino. | 63 |
| Figura N° 30.Plano de relación con el Entorno..... | 65 |
| Figura N° 31.Zonificación del Terreno. | 66 |

| | |
|---|----|
| Figura N° 32.Primer Metáfora..... | 85 |
| Figura N° 33.Segunda Metáfora..... | 85 |
| Figura N° 34.Esquemización de idea rectora. | 86 |
| Figura N° 35.Partido arquitectónico de la propuesta..... | 87 |
| Figura N° 36.Perfil Existente. | 88 |
| Figura N° 37.Tapiz cultura chancay..... | 88 |
| Figura N° 38.Esquemización de idea rectora – Asoleamiento. | 89 |
| Figura N° 39.Criterios de diseño 01..... | 89 |
| Figura N° 40.Criterios de diseño 02..... | 90 |
| Figura N° 41.Criterios de diseño 03..... | 90 |
| Figura N° 42.Zonificación..... | 98 |
| Figura N° 43.Zonificación Volumétrica..... | 98 |

RESUMEN

El proyecto de investigación lleva por título “Centro residencial asistido para garantizar la calidad de vida del adulto mayor, Santa María, Huaura 2023”. Cuyo objetivo principal es brindar al adulto mayor los cuidados y atenciones necesarios que permitan recuperar la calidad de vida del adulto mayor.

De esta manera permitirá un correcto envejecimiento, teniendo un efecto positivo en esta última etapa que a todo ser humano le toca vivir.

La metodología utilizada en el presente estudio es de tipo cualitativa con la recolección de información y datos obtenidos de estadísticas proporcionadas por (INEI,2022), entrevistas y observación de datos.

La presente investigación nos muestra que los centros existentes son casas adaptadas, inadecuadas e insuficientes para la atención, cuidados y recreación, mas no son proyectos diseñados para brindar los servicios y cuidados que requieren los adultos mayores.

Motivo por la cual hemos visto por conveniente satisfacer las necesidades del adulto mayor y diseñar un centro residencial asistido, el cual beneficiara a todos los adultos mayores, garantizando su calidad de vida.

Palabras clave: Adulto mayor, Centro residencial asistido, calidad de vida.

ABSTRACT

The research project is entitled "Assisted residential center to guarantee the quality of life of the elderly, Santa María, Huaura 2023". Whose main objective is to provide the elderly with the necessary care and attention to recover the quality of life of the elderly.

In this way it will allow a correct aging, having a positive effect in this last stage that every human being has to live.

The methodology used in this study is qualitative with the collection of information and data obtained from statistics provided by (INEI, 2022), interviews and observation of data.

The present investigation shows us that the existing centers are adapted houses, inadequate and insufficient for attention, care and recreation, but they are not projects designed to provide the services and care that older adults require.

Reason for which we have seen it convenient to satisfy the needs of the elderly and design an assisted residential center, which will benefit all the elderly, guaranteeing their quality of life.

Keywords: Older adult, assisted residential center, quality of life.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA/REALIDAD PROBLEMÁTICA

A nivel Global

El número de adultos de la tercera edad ha tenido un crecimiento importante a nivel mundial. A través de un estudio se proyecta que el porcentaje se duplicara de un 12% a un 22% entre los años 2015 y 2050.

Los adultos mayores tendrán un aumento de su población de 900 000 a 2 000 000 los cuales tengan una edad de 60 años en adelante. Debido a su avanzada edad los adultos mayores generaran enfermedades mentales y/o deficiencias físicas las cuales tienen una necesidad urgente de ser reconocidas.

Debido a su edad avanzada los adultos mayores lo cuales entre en la tercera edad generaran ´ padecimientos tanto físicos como mentales las cuales necesitan un tratamiento.

A través de un estudio se reconoce que, los adultos mayores de 60 años padecen de alguna enfermedad mental y neurológica, esto equivale a un 20% mientras un 6.6 % es debido a deficiencias mentales.

Se dan los factores de locura y melancolía los cuales son desordenes neuro psiquiátricos con más frecuencia durante esta, su última etapa de vida los cuales figuran con un 17,4%.

Se toman en cuenta las deficiencias mentales como: desorden de inquietud, la cual es un 3,8%, así como una preocupación por el exceso de medicamentos el cual es el 1,1%

Se evalúa tener un sistema el cual beneficie al adulto mayor, pueda mejorar su estado y poder tener una mejor calidad de vida.

El envejecimiento es un tema a nivel global, esto tiene una gran repercusión de los países en su mayoría. Es tanto el impacto mundial que se da un aumento de las consecuencias por el aumento demográfico.

El hecho de que las influencias de demografía de la ONU y otros organismos internacionales especializados sean iguales indica un proceso de ancianidad diferente en los países menos desarrollados, como resultado de la experiencia en la primera etapa del cambio demográfico. Aunque, los países en crecimiento, incluso los que no han completado la fase de puesta en marcha, están experimentando un declive de la población.

Se dan casos en América Latina como Bolivia y Haití, en los cuales se pueden tomar como ejemplo para su desarrollo.

El Congreso Mundial sobre el Envejecimiento de 1982 en Viena decidió limitar esta categoría para incluir a los adultos de la tercera edad mayores de 65 años.

A través de un análisis estadístico, se dan conocer cifras que muestran el comportamiento estadístico del adulto mayor.

La Asamblea de las Naciones Unidas estableció que:

En 1950 los adultos mayores tenían un nivel de 200 millones los cuales tenían una edad de 60 años en adelante.

En 1975 este crecimiento aumento a 350 millones

En la documentación del 2006, La Asamblea de las Naciones Unidas los adultos mayores tendrán un numero de 688 millones. Así como su perspectiva de vida la cual será de 66 años en adelante con respecto al planeta, pues tendrá un aproximado de 200 millones para el año 2050.

En el país de Cuba se calcula que llegara a un 26 % de su población dentro de 15 años, en ese momento será el país de Latinoamérica el cual tenga más ancianos, para el año 2050 tendrá un 38% de adultos mayores.

A nivel mundial el país de Cuba estará entre los 11 países con mayor envejecimiento del mundo.

Ramos Bonilla supone que, es posible que la simulación de hacer vanguardia a un crecimiento demográfico de esta magnitud conduzca a una respuesta real en lugar de un desarrollo teórico, como ha sido el caso en muchos países.

Asimismo, el envejecimiento sigue siendo visto hoy como un problema a resolver más que entendido en términos de su alcance y complicación. Según el Ministerio de la Mujer y Grupos Vulnerables (MIMP), existe una aprobación sobre la edad en la que comienza el envejecimiento, especialmente cuando una persona deja de formar parte de la población productivamente económica.

(Ramos Bonilla, 2014:1)

Aunque, la persistencia del descenso significativo de la energía física, la inteligencia y la salud varía de una persona a otra. Una vez que llegas a una edad, provoca un impacto negativo notorio de la sociedad. A menudo tiene una reacción negativa en sus vidas, como ejemplo están, el descarte social. Cuando hablamos de ancianidad, tiene un significado en la sociedad, en el sentido de que se construye de manera similar, refiriéndose al comportamiento y comportamiento típico de la edad, cómo las personas de un determinado grupo de edad se perciben a sí mismos y cómo se perciben los demás. Esos (jóvenes) que lo vivieron en ese momento se comunicaron entre sí. En consecuencia, la ancianidad es una "experiencia diversa" descrita por factores como:

- ✓ La clase colectiva.
- ✓ La formación.
- ✓ La cultura.
- ✓ La salud.
- ✓ El género, entre otros

(Ramos Bonilla, 2014:1)

La palabra vejez llama nuestra atención sobre un cierto "período" en el que todos los humanos tienden a ser imperfectos: la longevidad.

(Ramos Bonilla, 2014:1)

La perspectiva de vida de los adultos de la tercera edad prueba que, "la ancianidad es un proceso muy activo y que la vejez es cada vez más importante como factor y comprensión de la dificultad social de otras sociedades". entre sí, al este y al oeste. Como se refirió anteriormente, el concepto de vejez está muy relacionado con el concepto de "personas mayores".

(Aranibar, 2001:62)

A nivel Nacional.

Para el país de Perú, el segundo artículo de la Ley del Adulto Mayor establece que los adultos mayores son "las personas mayores de 60 años". El PAM ahora es visto como un conjunto en una posición débil. Aunque, describir a estos individuos como frágiles no es del todo adecuado en sí mismo. El malestar, la escasez y la comunidad que aclaran el concepto de debilidad no son específicas de la vejez y, por lo tanto, no pueden aclararse con simples datos.

(Aranibar, 2001:38)

Así, investigaciones colectivas actuales sobre la vejez sugieren que la Población Adulta Mayor es una "población variada y difícil caracterizada por eficacia y orden por tomar elecciones, aunque en aprietos, principalmente por los estereotipos de la sociedad sobre la vejez, los años, el número de impresiones, así como otras constantes como: la raza, el estatus o la posición económica pueden poner a los individuos en desventaja".

(Ramos Bonilla, 2013:110)

Como tal, la población anciana puede reconocerse como un grupo diverso con su propio conjunto de problemas. Como se mencionó anteriormente, PAM no considera que un grupo sea vulnerable no necesariamente porque haya alcanzado una cierta edad, sino por los rasgos heterogéneos que resultan de las interacciones sociales causadas por ese grupo. Por lo tanto, se debe aplicar un enfoque holístico, que incluya derechos humanos, género, interculturalidad e intergeneracional, al tomar medidas dirigidas a estas poblaciones.

Perú participó en la Conferencia Internacional sobre Envejecimiento en el País de Viena (julio-agosto de 1982) como parte de la Comisión Oficial Peruana y, junto al Dr. Javier Pérez de Cuera, fue el primer vicepresidente de la Asociación Mayor obtuvo el puesto de, Agente. Superior de las Naciones Unidas. Sabemos que la evolución de los adultos mayores no solo es beneficiosa para la salud, sino que también tiene implicaciones para el desarrollo y las cuestiones humanitarias en varias organizaciones de la ONU. Se hizo un intento de implementar el plan de la Asamblea General en 1985 después de la celebración de la Asamblea Mundial en Perú. Medicina, Cruz Roja y Seguridad Social, Beneficencia de Lima Metropolitana, Centro Federal de Retiro Juvenil. La Asamblea no funcionó por falta de fundamentos y filantropía política. Ingresando la Agencia, el Coordinador de Susceptibilidades se beneficia de las alergias y de la dinámica que beneficia al Consejo Mundial del Perú bajo Huellas Dactilares. No hace mucho tiempo, el Consejo Nacional de Población, con la participación del Instituto de Gerontología y Gerontología a cargo del presidente Civil Cayetano Heredia del Perú, realizó a los 3 provistos el segundo cuestionario. Pese a las restricciones mencionadas, la Asamblea General a nivel global ha desatado un frenesí entre grupos afines.

(MANRIQUE DE LARA, 2016)

Se piensa que la vejez es un proceso natural en el que ocurren procesos degenerativos individuales con un proceso de cambios principales y prácticos como resultado de la edad. Recuerda que la vejez no tiene nada que ver con padecimientos o incidentes. La vejez es un asunto que hemos intentado abordar en el pasado, pero se ha abandonado debido a la carencia de interés de las localidades. A través los últimos años, la gente está cada vez más interesada en desarrollar problemas y encontrar soluciones. A nivel nacional, los centros geriátricos son instituciones especializadas que brindan a las personas mayores con discapacidad atención de enfermería y observación, así como empleo, vivienda y recreación para las personas mayores. Un centro geriátrico se define como un lugar de encuentro donde las personas

mayores pueden acceder a la atención y lograr una sociedad sostenida en función de sus discapacidades físicas y psíquicas. Según las Naciones Unidas, los países súper desarrollados (como Estados Unidos, España y Alemania) comienzan la vejez a los 65 años, pero los 60 se consideran viejos.

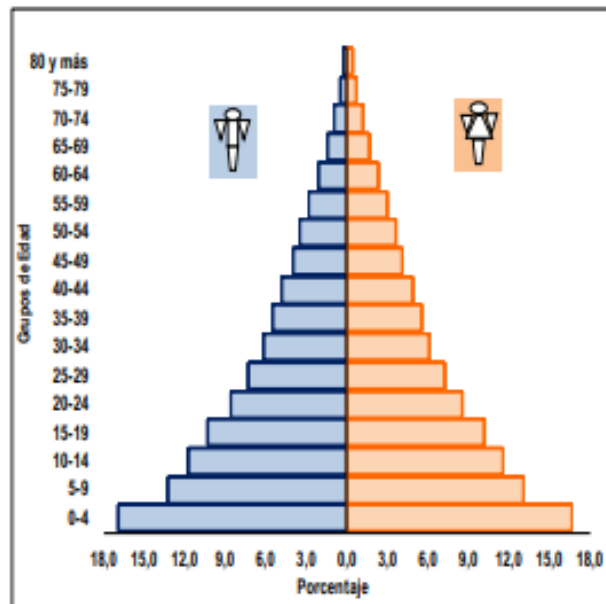
En la población del país, como en muchos países en desarrollo, la población es generalmente joven.

La población que tiene menos de 15 años ocupa el 38% y solo el 6% tiene más de 60 años, se espera que aumente al 12% para 2025.

Sin embargo, esta demografía ha cambiado en las últimas décadas, exacerbada principalmente por la reducción de las tasas de letalidad y fertilidad.

Según ENDES, el promedio de nacimientos entre 1984 y 1986 fue de 4,1%, en el censo de 1981 frente a 5,2% y en el censo de 1972 fue de 6,1%. Preocupación por los problemas basada en la escala y la presión social.

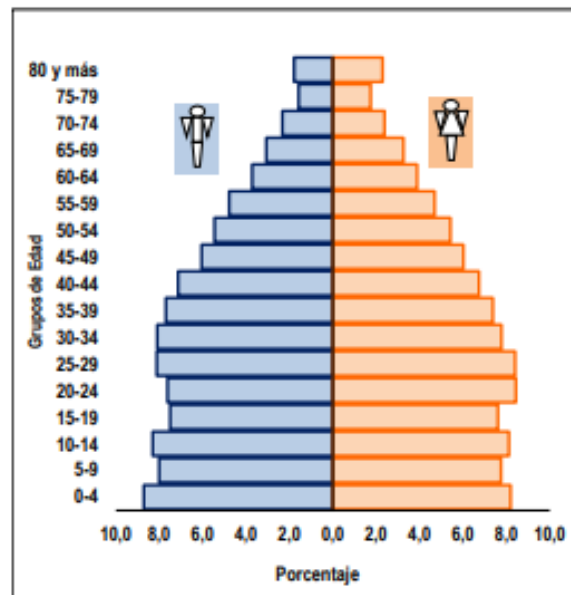
Figura N° 1. Pirámide de la población 1950



Nota: Se puede evaluar el aumento poblacional del adulto mayor de la tercera edad desde 1950 en el cual se aprecia que la población de mayor edad es menor, la cual pueda llegar a esta última etapa de vida.

(Richard Ruiz Calderon-Jilian Casimiro Yaringaño, 2020)

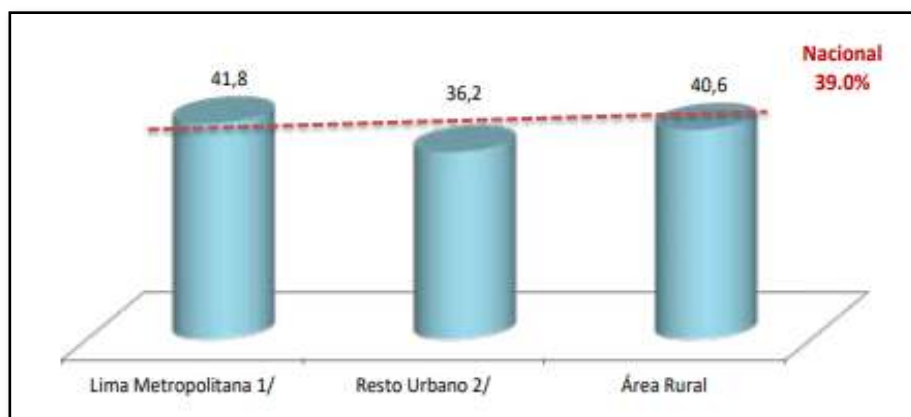
Figura N° 2. Pirámide de la población 2021



Nota: Se observa el aumento poblacional hasta el año 2021, se observa que los ancianos de 65 años en adelante tiene un crecimiento en su comunidad y por lo tanto se genera una mayor demanda.

(Richard Ruiz Calderon-Jilian Casimiro Yaringaño, 2020)

Figura N° 3. Hogares de Familias con Adultos Mayores.



Nota: Se aprecian los diferentes análisis en las diferentes familias y su amparo de sus parientes en el cual se estima que, en la ciudad se da más presencia de los adultos mayores que en ciudades y es menor en comparación de las zonas campestres.

(Richard Ruiz Calderon-Jilian Casimiro Yaringaño, 2020)

Figura N° 4. Población Adulta Mayor con discapacidad.

| Área de residencia / Grupos de edad | Jul-Ago-Sept 2021 P/ | | |
|-------------------------------------|----------------------|-------------|-------------|
| | Total | Hombre | Mujer |
| Nacional | 44,6 | 39,1 | 50,4 |
| Área Urbana | 41,8 | 35,6 | 48,6 |
| Área Rural | 52,0 | 48,9 | 55,2 |
| Grupos de Edad | | | |
| De 60 a 70 años | 13,3 | 12,8 | 13,9 |
| De 71 a más años | 31,3 | 26,3 | 36,5 |

Nota: Se muestran los distintos grupos de edad de los ancianos los cuales padecen de alguna capacidad diferente desde los 60 años en adelante.

(Richard Ruiz Calderon-Jilian Casimiro Yaringaño, 2020)

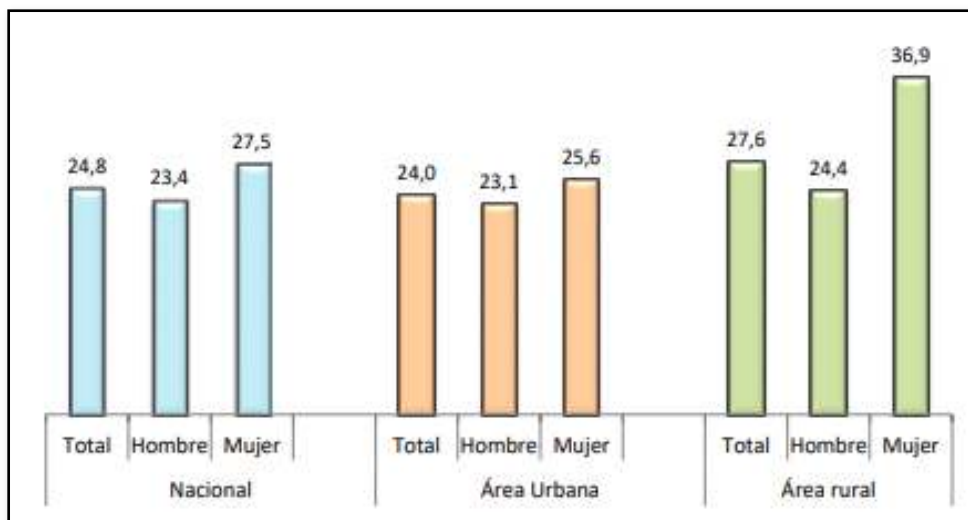
A nivel Regional.

Los adultos mayores que son socios de grupos minoritarios no son tomadas en serio en esta preferencia. Claramente, quienes tienen mayores posibilidades de supervivencia y atención médica son los ancianos o la clase media con mayor economía. En las áreas campestres, por el contrario, la escasez económica impide que las personas mayores accedan a la atención primordial.

La incertidumbre a nivel social se restringe a programas de tares a nivel comunitario y educativo, como los descuentos por conducción. Esto incluye varias clínicas ambulatorias en centros médicos de atención a la tercera edad atendidos por médicos generales sin formación en geriatría, pero hay hospitales de 1.000 a 800 camas en la capital, con hospitales en varias capitales del país tiene 400 camas. La comunidad caritativa de Lima incluye hogares de ancianos y refugios remotos que brindan atención médica multidisciplinaria y limitada.

Por lo tanto, el término plantea un problema en la práctica peruana. Porque una persona que ha aportado a su vida productiva llega a una etapa en la que los adultos mayores acceden a mejores oportunidades y se benefician de una atención primaria. Individuo entonces quién en la clase. No ha cotizado, labores de forma individualista y no he tomado los cuidados necesarios para mejorar mi calidad de vida cuando esto sucede. Significa que puede ser organizado por una organización benéfica.

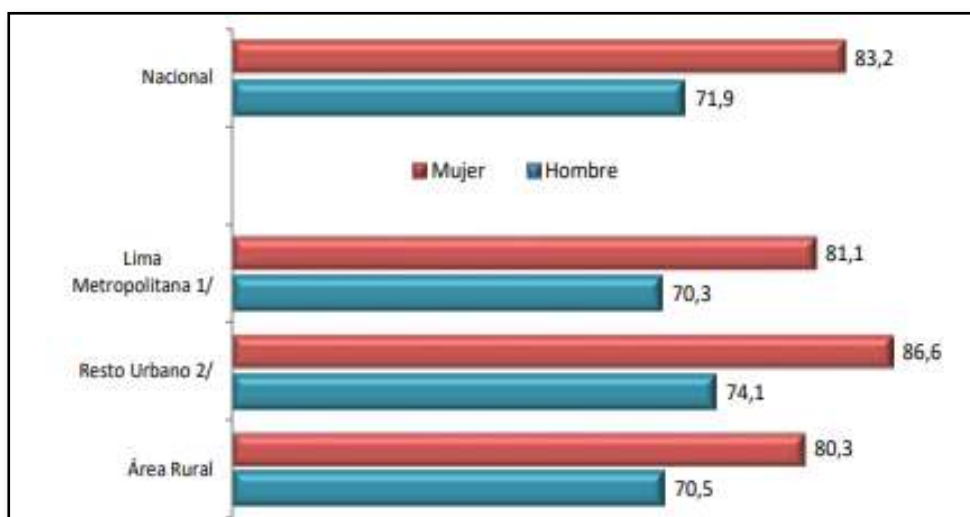
Figura N° 5. Hogares bajo Dirección de Adultos Mayores según Área de Residencia y Género.



Nota: Se estima que las mujeres predominan en la tercera edad, y esto es más pronunciado en las zonas campestres como en las ciudades.

(Richard Ruiz Calderon-Jilian Casimiro Yaringaño, 2020)

Figura N° 6. Población Adulto Mayor con problemas de Salud Crónica según Género y Área de Residencia.

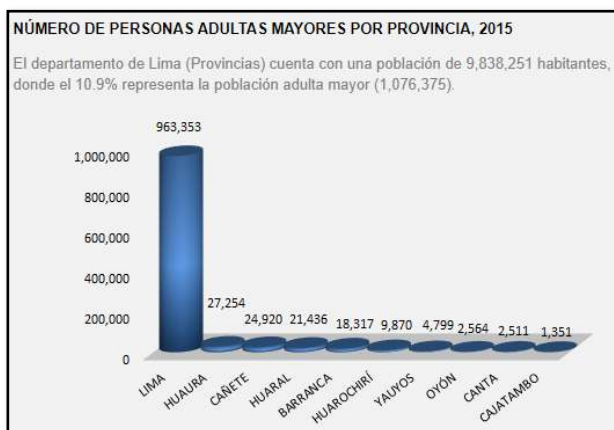


Nota: Se muestra que las diferentes zonas donde el género femenino es el género más predispuesto a padecimientos mortales.

A nivel provincial.

Una asociación de personas mayores es un lugar para reunirse y hacer amigos. Ahora hay iniciativas para promover estos espacios por el cual puedan gozar de esta etapa de su vida.

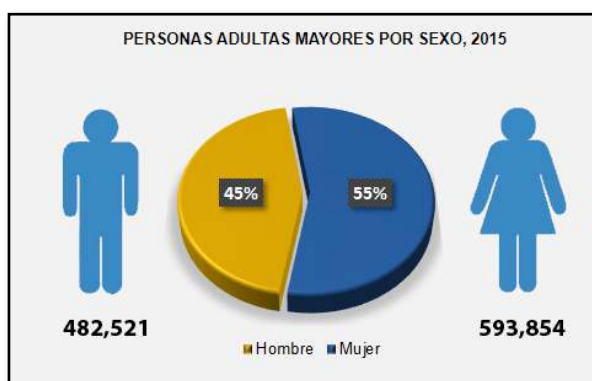
Figura N° 7. *Personas Adultas Mayores por Provincia.*



Nota: Se muestra que la mayor población de adultos mayores es mayor en la provincia de Lima siendo el segundo la provincia de Huaura.

(Estadísticas de Población del Adulto Mayor, 2015)

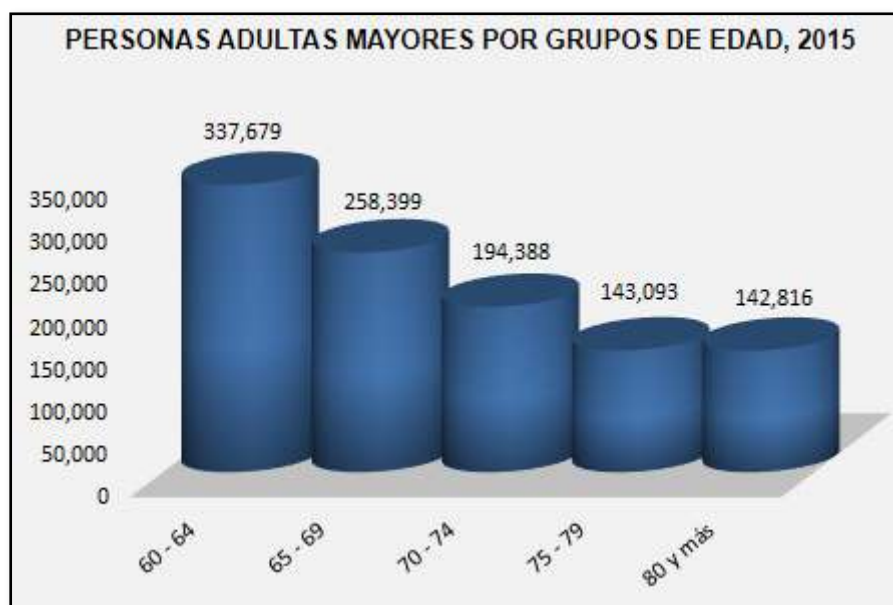
Figura N° 8. *Personas adultas mayores por Género – Provincia.*



Nota: Se muestra que la población adulta mayor femenina tiene mucho más expectativa de vida.

(Estadísticas de Población del Adulto Mayor, 2015).

Figura N° 9. *Personas Adultas Mayores por Grupo de Edad.*



Nota: Se muestra que los residentes de 60 años a más genera un descenso.

(Estadísticas de Población del Adulto Mayor, 2015).

En el nivel distrital.

Las investigaciones han demostrado que en los últimos años ha habido un aumento en la comunidad adulta mayor cerca de Santa María y, producto de este crecimiento de la comunidad a largo plazo, desafortunadamente, se establecieron varios grupos. Están desatendidos y no reúnen los requisitos para proporcionar una condición de vida plena, por lo cual se planteó el siguiente argumento “Centro de reposo asistido para el adulto mayor en situación de descuido en la provincia de Huaura 2023”

Cuando se trata del papel de las personas mayores en la comunidad y cómo se diferencia en diferentes países, siempre es un cambio constante y duradero, lo miras de lado y puede traer inconvenientes. A estas preguntas se ha investigado y se han hecho intentos para encontrar nuevas soluciones. Para que la sociedad se desarrolle fundamental y rutinariamente, necesita ante todo de los ancianos, ellos son los primeros emprendedores y la base de la nueva creación.

Se aprecia que los adultos mayores en estos días tienden a tratar de independizarse de la tecnología debido a su falta de comprensión de los avances tecnológicos.

En el ámbito social, ha habido un marcado descenso de la prioridad a las personas mayores en el medio social y laboral, lo que lleva a la soledad y el aislamiento individual, la exposición a la violencia, el abuso y el abandono, lo que lleva al abuso, la discriminación y la ruptura familiar. aquí. Por discapacidad, sexo o edad. En mi trabajo actual, la pregunta es desarrollar espacios que puedan ofrecer una condición de vida insuperable, estudiar el funcionamiento de diferentes espacios y desarrollos pasados en comparación con la actualidad, y qué tan beneficioso es para las personas.

REALIDAD PROBLEMÁTICA

Ubicado en la Provincia de Huaura, el distrito de Santa María carece de un lugar destinado para personas adultas mayores y falta de una adecuada infraestructura.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, la Provincia de Huaura tiene alrededor de 27, 254 adultos mayores, de los cuales la mayor población cuenta con 8, 312 siendo este el distrito de Santa María

Tabla N° 1. Censos del 2017 y 2021.

| CENSO 2017 | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|-------------|---|
| Cuadro n°01: Población por grupos de edad según INEI, del departamento de Lima, provincia de Huaura, distrito de Santa María año 2017 | | | | | | |
| 00-04 años | 05-09 años | 10-14 años | 15-19 años | 20-59 años | 60 años a + | |
| 2777 | 2883 | 3250 | 3074 | 17736 | 4814 | SE DIO UN CRECIMIENTO COMPARADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL GRUPO DE LA TERCERA EDAD POR LO CUAL SE GENERA UNA MAYOR DEMANDA. |
| CENSO 2021 | | | | | | |
| Cuadro n°02: Población por grupos de edad según INEI, del departamento de Lima, provincia de Huaura, distrito de Santa María año 2021 | | | | | | |
| 00-04 años | 05-09 años | 10-14 años | 15-19 años | 20-59 años | 60 años a + | |
| 3046 | 2658 | 2963 | 2614 | 21168 | 7696 | |

Los alojamientos conocidos como "Casas de Reposo" carecen de servicios y/o personal competente capaz de asegurar la condición de vida a los residentes mayores de 65 años de edad en el Distrito de Santa María.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera un centro residencial asistido garantizará la condición de vida del adulto mayor en el Distrito de Santa María, Huaura 2023?

1.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Centro residencial asistido para garantizar la calidad de vida del adulto mayor en el distrito de santa maría, Huaura 2023.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ **OE-01:** Crear espacios convenientes y especializados.
- ✓ **OE-02:** Proponer una correcta accesibilidad y reducir limitaciones con el entorno.
- ✓ **OE-03:** Establecer un entorno natural que permita la reconexión con la naturaleza, mejorando la calidad de vida de los usuarios.
- ✓ **OE-04:** Proponer una adecuada infraestructura arquitectónica que permita regenerar la calidad de vida del adulto mayor.

JUSTIFICACIÓN

El centro residencial asistido, permitirá que el adulto mayor pueda sociabilizar y participar de actividades que permitan su libre esparcimiento, reforzando la salud mental y estabilidad emocional.

HIPÓTESIS PROYECTUAL

Con la implementación del centro residencial asistido se garantizará la calidad de vida del adulto mayor.

II. MARCO ANÁLOGO

2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANOS - ARQUITECTÓNICOS SIMILARES

2.1.1. CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS

2.1.2. MATRIZ COMPARATIVA DE APORTE DE CASOS

Se elaboraron cuadros de análisis para los casos estudiados

CASO N°1: “RESIDENCIA ASISTIDA PARA EL ADULTO MAYOR”

CASO N°2: “CENTRO RESIDENCIAL Y CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN SAN MARTIN DE PORRES”

CASO N°3: “CENTRO DE RESIDENCIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE CARENCIA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE TACNA”

Tabla N° 2. Cuadro de Sintesis de Casos Estudiados – Residencia Asistida para el Adulto Mayor.





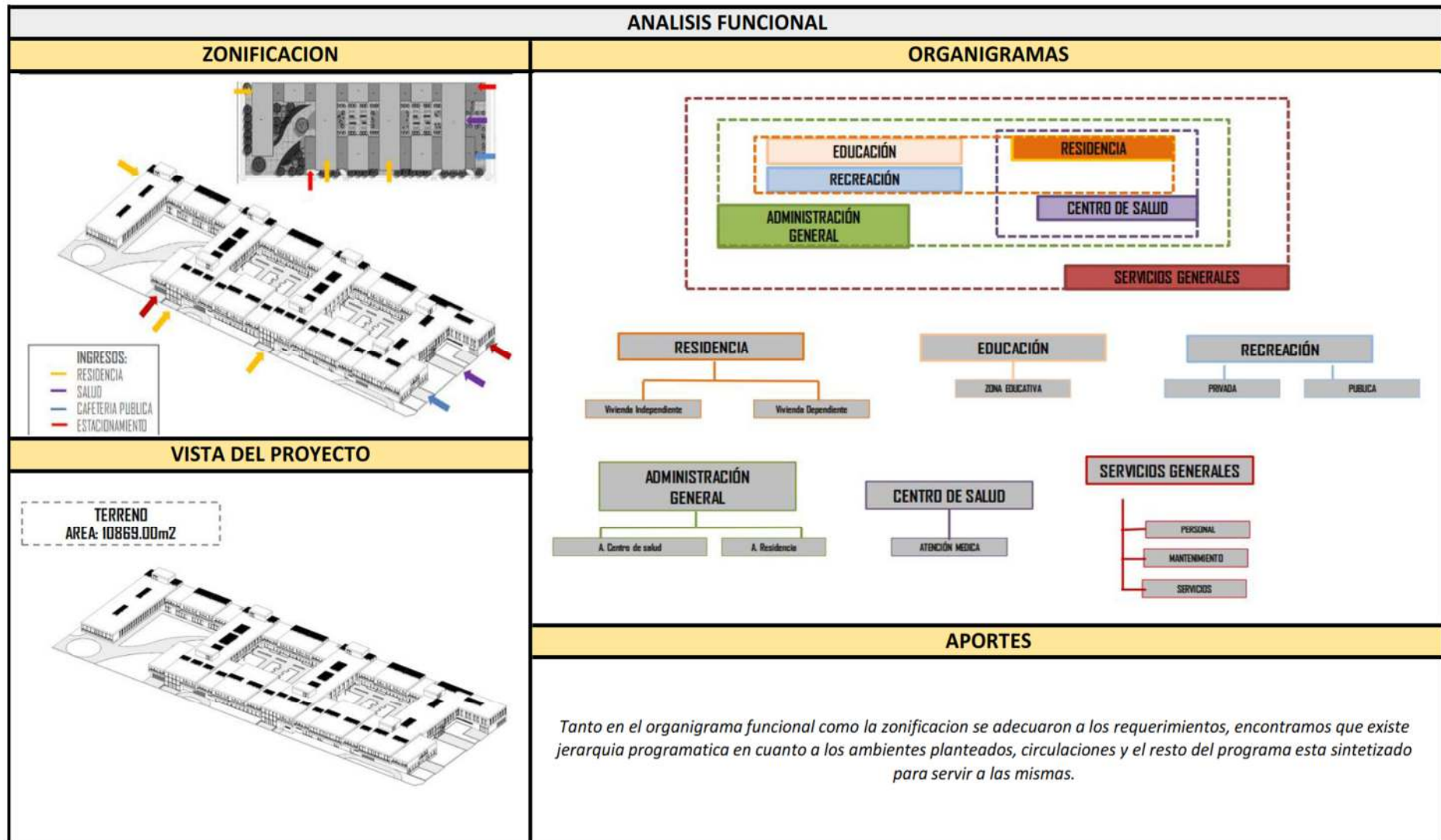
| CASO N° 1 | | CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS | |
|---|--|---|-----------------------|
| "RESIDENCIA ASISTIDA PARA EL ADULTO MAYOR" | | | |
| DATOS GENERALES | | | |
| UBICACIÓN: La Molina, Perú | | PROYECTISTA: FABRIZIO PASARA GONZALES | AÑO DE PROYECTO: 2020 |
| La molina es un distrito el cual contiene una gran cantidad de adultos mayores con respecto a la poblacion total de lima metropolitana. Cuenta con un clima bastante favorable gracias a su ubicación geografica, grandes areas libres y su carácter residencial, generando un entorno bastante propicio para una residencia asistida para el adulto mayor. | | | |
| ANALISIS CONTEXTUAL | | | CONCLUSIONES |
| EMPLAZAMIENTO | MORFOLOGIA DEL TERRENO | | |
|  <p>Ubicado en un punto estrategico que conecta Suco con la Molina de manera mas directa. Toda la zona ya esta urbanizada, lo cual genera un buen estado en todo su perimetro.</p> |  <p>El terreno es llano, sin ningun tipo de diferencia de niveles, se encuentra rodeado por una zona residencial, la cual esta ligada a un centro comercial.</p> | <p>Es compatible en su uso, tiene buena area para poder distribuir el programa en una menor cantidad de pisos, ya que es necesario el uso de accesos y circulaciones para discapacitados; el tener un centro comercial cercano, produce varios servicios cercanos y de facil uso, la accesibilidad es buena al igual que la seguridad rodeados de zona residencial. por estos motivos este terreno es factible. para la disposicion y elaboracion del proyecto.</p> | |
| ANALISIS VIAL | RELACION CON EL ENTORNO | APORTES | |
|  | <p>Av. Raúl Ferrero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda unifamiliar • Comercio Privado • Centro Comercial • Restaurantes • Educativo: U. Agraria <p>Av. Alameda del Corregidor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda unifamiliar • Educativo: U. San Martín de medicina <p>Ca. Los Bombones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educativo: Colegio Altair • Comercio <p>Entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Residencial (Vivienda unifamiliar) |  <p>El entorno en los limites del terreno, se encuentran en buen estado, ya que es una zona residencial de clase A y B. y cuenta con mantenimiento constante, el tener un centro comercial cerca hace que la zona se valore y la seguridad y animacion sea mayor. A su vez las distancias a recorrer, hacia las diferentes actividades del lugar son cortas.</p> | |

Tabla N° 3. Análisis Bioclimático. (Caso N° 01)

| ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO | | CONCLUSIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---|
| <p>CLIMA</p> <p> ASOLEAMIENTO LA MOLINA VIA ENTRE TERRENOS (RAUL FERRERO / Av. LA MOLINA) • TERRENOS </p> | <p>VIENTOS</p> <p>El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea gris oscura), con las bandas de percentil 25° a 75° y 10° a 90°.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ene.</th> <th>Feb.</th> <th>Mar.</th> <th>Abr.</th> <th>May.</th> <th>Jun.</th> <th>Jul.</th> <th>Ago.</th> <th>Set.</th> <th>Oct.</th> <th>Nov.</th> <th>Dic.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vel. del viento (kph)</td> <td>12.1</td> <td>11.4</td> <td>11.3</td> <td>12.0</td> <td>12.9</td> <td>13.6</td> <td>14.2</td> <td>14.3</td> <td>14.4</td> <td>13.9</td> <td>13.5</td> <td>12.9</td> </tr> </tbody> </table> | Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | Vel. del viento (kph) | 12.1 | 11.4 | 11.3 | 12.0 | 12.9 | 13.6 | 14.2 | 14.3 | 14.4 | 13.9 | 13.5 | 12.9 | <p>En La Molina, los veranos son calurosos, húmedos, áridos y nublados y los inviernos son largos, frescos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 15 °C a 27 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 29 °C.</p> <p>En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar La Molina para actividades de tiempo caluroso es desde principios de Abril hasta principios de Octubre.</p> |
| Ene. | Feb. | Mar. | Abr. | May. | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Vel. del viento (kph) | 12.1 | 11.4 | 11.3 | 12.0 | 12.9 | 13.6 | 14.2 | 14.3 | 14.4 | 13.9 | 13.5 | 12.9 | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANÁLISIS FORMAL | | CONCLUSIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>IDEOGRAMA CONCEPTUAL</p> <p> INCLUSIÓN DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE PLAZAS, PÚBLICAS / SEMIPÚBLICAS / PRIVADAS ESPACIO PÚBLICO COMPARTIDO CON LA SOCIEDAD JUNTAR 3 VOLÚMENES CON DIFERENTES FUNCIONES SIN DISTINGUIR EL CONTEXTO USO DE EJES Y ALTURA URBANAS PARA QUE LA VOLÚMENERA SEA PARETE EN CONTEXTO URBANO SISTEMA DE APOYO CON FUNCIONES PLAZA PRINCIPAL INGRESO MEDIANTE PLAZAS ESCALONADAS PARA LA RELACION CIUDAD Y ESPACIO URBANO ENMARCAR EJES DE CIRCULACIÓN PARA DARLE MAYOR ANIMACIÓN A LA MOTIVACIÓN QUE SE LE VA ABRINDAR AL PÚBLICO Y AL ADULTO MAYOR GRAN CANTIDAD DE ÁREAS VERDES PARA DAR UN COLCHÓN DE DESCANSO ENTRE LA CIUDAD Y LA RESIDENCIA ALTURAS Y RETIROS SEGÚN LO EXIGIDO POR LA MUNICIPALIDAD INCENTIVAR LA CIRCULACIÓN CONSTANTE EN EL PROYECTO </p> | <p>PRINCIPIOS FORMALES</p> <p>La residencia se diseñará en base a los conceptos y objetivos planteados en el primer capítulo, enfatizando la conjunción de espacios públicos y privados para así lograr la inclusión del adulto mayor en la sociedad.</p> | <p>El análisis de los proyectos referenciales, dan un prospecto sobre lo que se debe hacer en una residencia para el adulto mayor; logrando amplios y calidos espacios para que este se sienta comodo de usarlos y recorrerlos. A su vez la direccion de los vanos tanto en aulas como en vivienda, tiene que ser bien estudiada, para que no afecte el uso del espacio ni genere incomodidades como la luz directa o el calor.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 4. Análisis Funcional. (Caso N° 01)



Fuente: Elaboración propia

Tabla N°05.

Tabla N° 5. Cuadro de Síntesis de Casos Estudiados – Centro Residencial y Centro Diurno para el Adulto Mayor en San Martín de Porres.

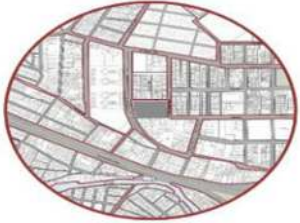




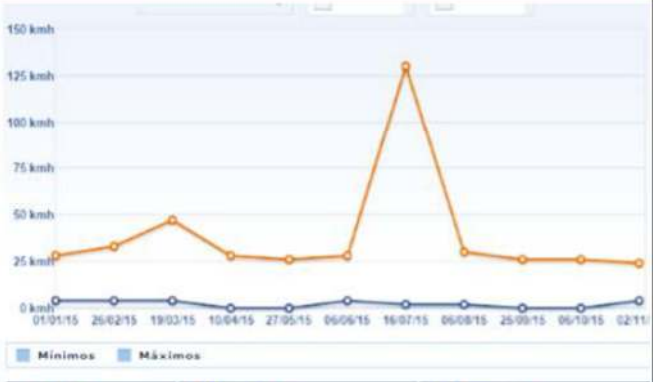



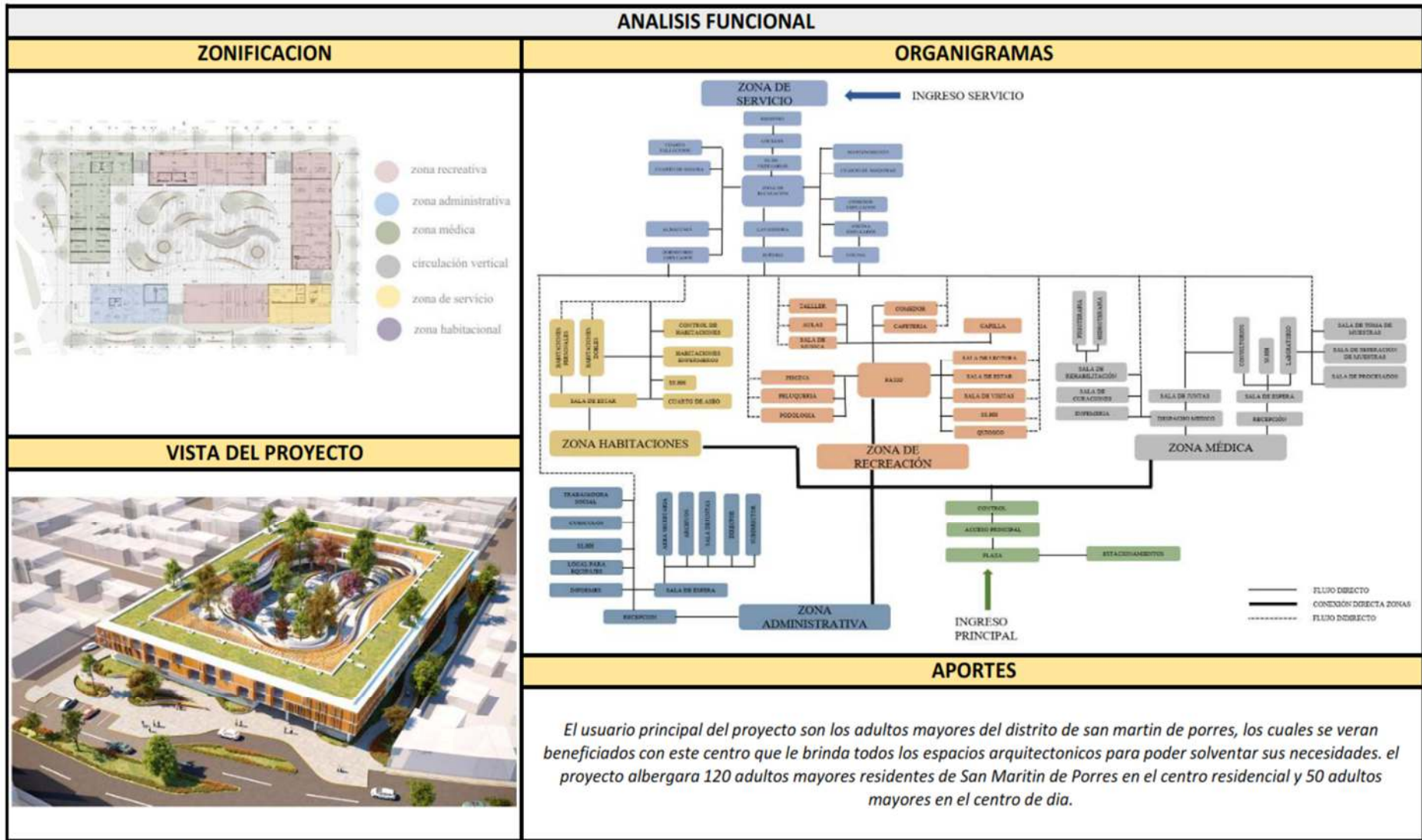
| CASO N° 2 | | | CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | | CENTRO RESIDENCIAL Y CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR EN SAN MARTIN DE PORRES | | |
| DATOS GENERALES | | | | | |
| UBICACIÓN: San Martín de Porres, Perú | | PROYECTISTA: GONZALES SALAZAR, ALEJANDRA | AÑO DE PROYECTO: 2018 | | |
| El distrito de San Martín de Porres cuenta con 70,568 adultos mayores. A pesar de ser el distrito con mayor porcentaje de adultos mayores en Lima Centro, este distrito solo cuenta con casa para el adulto mayor el cual funciona como centro diurno y no puede abastecer al número de adultos mayores del distrito; es por esto por lo que se decide desarrollar el proyecto en este distrito. | | | | | |
| ANÁLISIS CONTEXTUAL | | | | CONCLUSIONES | |
| EMPLAZAMIENTO | | MORFOLOGÍA DEL TERRENO | | | |
|  <p>Esta zona del distrito de San Martín de Porres cuenta con un trazado irregular. Sin embargo, dentro de los bloques señalados algunos de estos cuentan con un trazado regular.</p> <p>— TERRENO — TRAZADO - SAN MARTIN DE PORRES</p> <p>Fuente: Elaboración propia</p> | |  <p>Área terreno: 9100m²</p> <p>Los linderos del terreno hacia el frente principal son con terrenos de uso de vivienda, a pesar de tener como uso de suelo CZ. Los linderos del segundo y tercer frente son viviendas, correspondiente al uso de suelo de la normativa.</p> | | <p><i>A pesar de que la población del distrito está conformada por el 10.27% de adultos mayores, este no cuenta con equipamiento dirigido a este sector de la población que pueda albergar a toda esta cantidad de adultos mayores, solo cuentan con una casa municipal para el adulto mayor que funciona como centro diurno y alberga diariamente a 30 adultos mayores, aunque su capacidad máxima es de 200 adultos mayores.</i></p> | |
| ANÁLISIS VIAL | | RELACION CON EL ENTORNO | | APORTES | |
|  <p>En la zona estudiada, hay una vía expresa, en este caso la panamericana norte y dos avenidas colectoras, la av. 10 de junio y la av. Miguel Grau. Los bordes de la av. Miguel Grau es desiguales y no se lee una continuidad, mientras que la av. 10 de junio si se lee una continuidad. A pesar de contar con características diferentes en cuanto a alturas, las edificaciones cuentan con altura permitida en el plano de zonificación de uso de suelos.</p> <p>— VIAS COLECTORA — VIAS EXPRESAS</p> | |  <p>El distrito de San Martín de Porres se caracteriza por el uso de suelo RDM y CZ. Se plantea el uso comercial zonal hacia el frente de las avenidas más importantes de este distrito. En este caso el terreno se encuentra ubicado dentro de la zonificación CZ por normativa de la ordenanza 1015 MML.</p> | | <p><i>El distrito de San Martín se caracteriza por su accesibilidad mediante vías de diferente carácter como expresas, arteriales y colectoras. cuenta con dos vías expresas, cinco vías arteriales y tres vías colectoras que conectan este distrito con los diversos distritos de la ciudad de Lima.</i></p> | |

Tabla N° 6. Análisis Bioclimático. (Caso N° 02)

| ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO | | CONCLUSIONES | | | | | | |
|---|---|--|---------|---------|----------|--------|---------|--|
| CLIMA | VIENTOS | | | | | | | |
|  <p>El distrito de San Martín de Porres, al igual que la ciudad de Lima, debería de contar con un clima tropical debido a su cercanía al mar. Sin embargo, el clima se ve afectado por la corriente de Humboldt.</p> |  <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MÍNIMOS</th> <th>MÁXIMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01/01/15</td> <td>4 km/h</td> <td>28 km/h</td> </tr> </tbody> </table> | FECHA | MÍNIMOS | MÁXIMOS | 01/01/15 | 4 km/h | 28 km/h | <p>El distrito de San Martín de Porres, al igual que la ciudad de Lima, debería de contar con un clima tropical debido a su cercanía al mar. Sin embargo, el clima se ve afectado por la corriente Humboldt. El distrito en verano cuenta con temperaturas mínimas de 19.7°C y máxima de 31°C, mientras que en invierno las temperaturas llegan a mínimo 16°C y máximo a 24.6°C.</p> |
| FECHA | MÍNIMOS | MÁXIMOS | | | | | | |
| 01/01/15 | 4 km/h | 28 km/h | | | | | | |
| ANÁLISIS FORMAL | | CONCLUSIONES | | | | | | |
| IDEOGRAMA CONCEPTUAL | PRINCIPIOS FORMALES | | | | | | | |
| <p>La toma de partido nace a partir de la accesibilidad del usuario y mejorar la calidad de vida de este.</p> <p>En cuanto al entorno, se decide crear retiros en todos los frentes del terreno, para generar mayor control de contaminación sonora del entorno, el cual se dará mediante arbustos y árboles y además de crear visuales para el proyecto.</p>  <p>Se decide retirar el frente que colinda con el mercado, para crear más visuales exteriores en el proyecto. Con este retiro se crea un pasaje peatonal que conecta la calle Guillermo Barrios con la av. 10 de junio. De esta manera el proyecto se vuelve accesible para el entorno y se genera una calle que facilite la accesibilidad del vecino en el entorno del proyecto.</p> | <p>Se diferencia el primer nivel con los otros dos niveles, se plantea un retiro en el volumen en la primera planta. Además, se busca que la arquitectura evite que el adulto mayor se sienta aislado del entorno y comunidad, por lo que se plantea que el primer nivel del proyecto se caracterice por una fachada transparente en el primer, utilizando la gradiente de materia. Además de evitar muros ciegos en el proyecto.</p>  <p>Se implementan las losas curvas, las cuales funcionan como espacio – circulación, las cuales servirían como espacios de encuentro, de recreación y de circulación. Además de generar dinamismo en el espacio central.</p>  <p>Por último, se implementan las rampas en el proyecto. De esta manera el edificio se vuelve accesible para el adulto mayor</p> | <p>La accesibilidad es la facilidad en cuanto a acceso y movilización autónoma de cada usuario que puede desarrollar en una edificación. La arquitectura accesible plantea una arquitectura en la cual el adulto mayor pueda desenvolverse sin ningún tipo de obstáculo o impedimento físico, de esta manera se logra una mejor calidad de vida.</p> | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 7. Análisis Funcional. (Caso N° 02)



Fuente: Elaboracion propia

Tabla N° 8. Cuadro de síntesis de casos estudiados. (Caso N° 03)

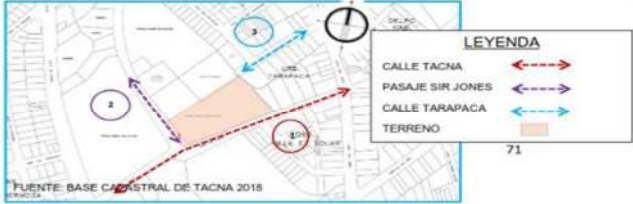
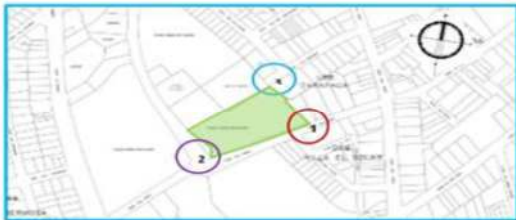

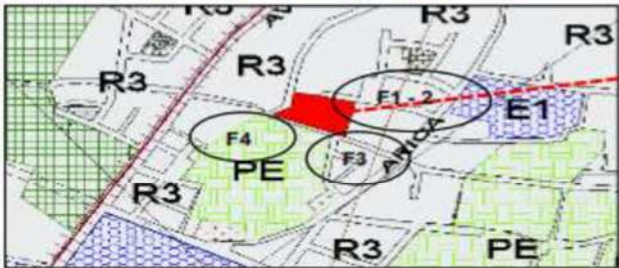

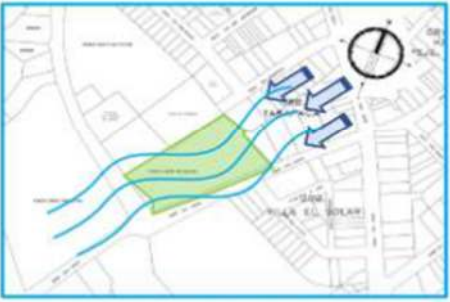
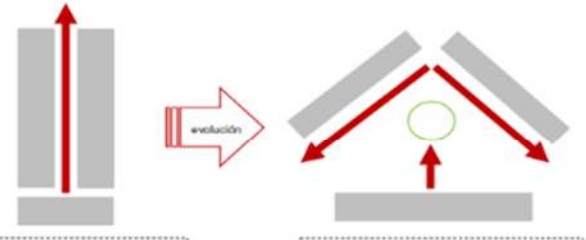
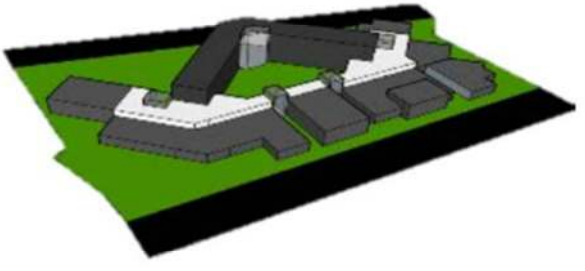



| CASO N° 3 | | CUADRO DE SINTESIS DE CASOS ESTUDIADOS | |
|--|---|--|-----------------------|
| CENTRO DE RESIDENCIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE CARENCIA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE TACNA | | | |
| DATOS GENERALES | | | |
| UBICACIÓN: TACNA, Perú | | PROYECTISTA: Bach. Arq. Fredy Cesar Gomez Llasaca | AÑO DE PROYECTO: 2020 |
| <p>el INEI muestra en el ultimo censo del año 2017 en la provincia de Tacna, se obtuvo como resultado un total de 31 595 adultos mayores, comparandolo con la tasa de crecimiento de los otros años, esta da un crecimiento del 2.5% por año, el cual nos permite proyectar la cantidad para el año 2030 la cual alcanzara los 43 545 adultos mayores, cifra alarmante, la cual genera una demanda inmediata por parte de la poblacion para un centro de residencia integral para mejorar la calidad de vida del adulto mayor.</p> | | | |
| ANALISIS CONTEXTUAL | | | CONCLUSIONES |
| EMPLAZAMIENTO | MORFOLOGIA DEL TERRENO | | |
|  <p>El terreno perteneciente a la Beneficencia Pública de Tacna fue dividida para el actual Asilo de Ancianos y se dejó toda el área libre restante para un futuro proyecto de expansión, actualmente sirve como un área de cultivo rustico.</p> |  <p>Actualmente se observa unas edificaciones de material noble los cuales son usados para albergar materiales y forraje, estas edificaciones están compuestas por un solo nivel y representa el 0.40% de la totalidad del terreno.</p> | <p>Este terreno reúne especiales características como la extensión del terreno , características climáticas, topográficas, ambientales y sobre todo paisajistas, colinda con propiedad Privada (zona agrícola, residencial y educativa).</p> | |
| ANALISIS VIAL | RELACION CON EL ENTORNO | | |
|  <p>Calle Tarapacá (vía de tercer orden) ———— Proyección Calle Tarapacá (vía de cuarto orden) - - - - - Pasaje Sir Jones (vía de segundo orden) ———— Calle Tacna (vía de primer orden) ————</p> |  <p>En el entorno al terreno se ubica la Urb. Santa Ana, la cual es de tipo Viv.Unifamiliar en su mayoría, cuenta con dos a tres pisos como máximo.</p> | <p>El terreno es muy accesible por dos vías y a futuro una vía que está siendo proyectada, es un sistema vial consolidado, ya que conecta el sector con todos los distritos de Tacna (por la accesibilidad a vías principales).</p> | |

Tabla N° 9. Cuadro de Análisis Bioclimático. (Caso N° 03)

| ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO | | CONCLUSIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------|----|---|---|---|---|----|----|--|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| CLIMA | VIENTOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  <p>La incidencia solar cambia según las estaciones:</p> <p>Verano: 10 horas de sol por día Otoño: 7 horas de sol por día Invierno: 6 horas de sol por día Primavera: 7 horas de sol por día</p> |  <p>En el sector analizado la velocidad de los vientos mensualmente es de 6.94 km/h²⁴</p> <p>Tabla N° 17: Tabla de vientos durante una semana</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>MIE</th> <th>JUE</th> <th>VIE</th> <th>SAB</th> <th>DO</th> <th>LUN</th> <th>MAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VELOC KMH</td> <td>16</td> <td>8</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>14</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td></td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> <td>KMH</td> </tr> </tbody> </table> | | MIE | JUE | VIE | SAB | DO | LUN | MAR | VELOC KMH | 16 | 8 | 6 | 6 | 6 | 14 | 18 | | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | <p>El asoleamiento es un elemento fundamental para definir el clima de un territorio o sector, pero además es un factor con una enorme influencia en los otros elementos del clima y sobre todo del microclima pues modifica la temperatura, humedad, brisas, vegetación y otros.</p> <p>Los vientos en el ámbito de estudio pertenecientes a la Provincia de Tacna van en dirección noreste a suroeste.</p> |
| | MIE | JUE | VIE | SAB | DO | LUN | MAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| VELOC KMH | 16 | 8 | 6 | 6 | 6 | 14 | 18 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | KMH | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANÁLISIS FORMAL | | CONCLUSIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IDEOGRAMA CONCEPTUAL | PRINCIPIOS FORMALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p><i>Arquitectónicamente se buscará la utilización de formas rectangulares, racionales, ordenadas, y moduladas que simplificarán las áreas y originarán una circulación más lineal, que al igual que en la volumetría evite una composición rígida.</i></p>  <p>Primera idea del concepto</p> <p>Propuesta - Toma de partido</p> |  <p>El partido Arquitectónico se basa en la integración de los diferentes elementos que generan un recorrido confortable y crea espacios necesarios para satisfacer las necesidades del usuario, la separación de estos elementos genera espacios libres en su interior</p> | <p>Arquitectónicamente se buscará la utilización de formas rectangulares, racionales, ordenadas, y moduladas que simplificarán las áreas y originarán una circulación más lineal, que al igual que en la volumetría evite una composición rígida.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 10. Cuadro de Análisis Funcional. (Caso N° 03)

| ANÁLISIS FUNCIONAL | |
|---|--|
| ZONIFICACION | ORGANIGRAMA |
|  | <p>Organigrama general del proyecto</p>  |
| VISTA DEL PROYECTO | APORTES |
|  | <p>Podemos concluir que el presente proyecto de tesis, se realizó con el objeto de aportar soluciones a los problemas reales por los que afronta la provincia de Tacna, de tal manera como arquitectos no debemos ser ajenos a la realidad en la que vivimos, tenemos la capacidad de brindar una solución arquitectónica que satisfaga los requerimientos físico- espaciales del usuario y su entorno que lo rodea.</p> |

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 11. Matriz Comparativa de Aporte de Casos.

| MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS | | | |
|--|--|---|---|
| | CASO 1 | CASO 2 | CASO 3 |
| Análisis Contextual | <p>Es compatible en su uso, tiene buena area para poder distribuir el programa en una menor cantidad de pisos, ya que es necesario el uso de accesos y circulaciones para discapacitados; el tener un centro comercial cercano, produce varios servicios cercanos y de facil uso, la accesibilidad es buena al igual que la seguridad rodeados de zona residencial. por estos motivos este terreno es factible. para la disposicion y elaboracion del proyecto.</p> | <p>A pesar de que la poblacion del distrito esta conformada por el 10.27% de adultos mayores, este no cuenta con equipamiento dirigido a este sector de la poblacion que pueda albergar a toda esta cantidad de adultos mayores, solo cuentan con una casa municipal para el adulto mayor que funciona como centro diurno y alberga diariamente a 30 adultos mayores, aunque su capacidad maxima es de 200 adultos mayores.</p> | <p>Este terreno reúne especiales características como la extensión del terreno , características climáticas, topográficas, ambientales y sobre todo paisajistas, colinda con propiedad Privada (zona agrícola, residencial y educativa). El terreno es muy accesible por dos vías y a futuro una vía que está siendo proyectada, es un sistema vial consolidado, ya que conecta el sector con todos los distritos de Tacna (por la accesibilidad a vías principales).</p> |
| Análisis Bioclimatico | <p>En La Molina, los veranos son calurosos, húmedos, áridos y nublados y los inviernos son largos, frescos, secos y mayormente despejados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 15 °C a 27 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 29 °C. En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar La Molina para actividades de tiempo caluroso es desde principios de Abril hasta principios de Octubre.</p> | <p>El distrito de San Martín de Porres, al igual que la ciudad de Lima, debería de contar con un clima tropical debido a su cercanía al mar. Sin embargo, el clima se ve afectado por la corriente Humboldt. El distrito en verano cuenta con temperaturas mínimas de 19.7°C y máxima de 31°C, mientras que en invierno las temperaturas llegan a mínimo 16°C y máximo a 24.6°C.</p> | <p>El asoleamiento es un elemento fundamental para definir el clima de un territorio o sector, pero además es un factor con una enorme influencia en los otros elementos del clima y sobre todo del microclima pues modifica la temperatura, humedad, brisas, vegetación y otros. Los vientos en el ámbito de estudio pertenecientes a la Provincia de Tacna van en dirección noreste a suroeste.</p> |
| Análisis Formal | <p>El análisis de los proyectos referenciales, dan un prospecto sobre lo que se debe hacer en una residencia para el adulto mayor; logrando amplios y calidos espacios para que este se sienta comodo de usarlos y recorrerlos. A su vez la direccion de los vanos tanto en aulas como en vivienda, tiene que ser bien estudiada, para que no afecte el uso del espacio ni genere incomodidades como la luz directa o el calor.</p> | <p>La accesibilidad es la facilidad en cuanto a acceso y movilizacion autonoma de cada usuario que puede desarrollar en una edificacion. la arquitectura accesible plantea una arquitectura en la cual el adulto mayor pueda desenvolverse sin ningun tipo de obstaculo o impedimento fisico, de esta manera se logra una mejor calidad de vida.</p> | <p>Arquitectónicamente se buscará la utilización de formas rectangulares, racionales, ordenadas, y moduladas que simplificaran las áreas y originaran una circulación más lineal, que al igual que en la volumetría evite una composición rígida.</p> |
| Análisis Funcional | <p>Tanto en el organigrama funcional como la zonificacion se adecuaron a los requerimientos, encontramos que existe jerarquia programatica en cuanto a los ambientes planteados, circulaciones y el resto del programa esta sintetizado para servir a las mismas.</p> | <p>El usuario principal del proyecto son los adultos mayores del distrito de san martin de porres, los cuales se veran beneficiados con este centro que le brinda todos los espacios arquitectonicos para poder solventar sus necesidades. el proyecto albergara 120 adultos mayores residentes de San Martin de Porres en el centro residencial y 50 adultos mayores en el centro de dia.</p> | <p>Podemos concluir que el presente proyecto de tesis, se realizó con el objeto de aportar soluciones a los problemas reales por los que afronta la provincia de Tacna, de tal manera como arquitectos no debemos ser ajenos a la realidad en la que vivimos, tenemos la capacidad de brindar una solución arquitectónica que satisfaga los requerimientos físico- espaciales del usuario y su entorno que lo rodea.</p> |

III. MARCO NORMATIVO

3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.

NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | | |
|--|---|---|
| NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO | CAPITULO I: CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO | Art. 3 -La residencia se desarrollará de acuerdo a las demandas funcionales de la actividad que se desenvuelvan, en cuanto al contexto y condiciones de uso. - Se debe considerar la altura del contexto circundante y se integra armoniosamente a las características ambientales generales. |
| | CAPITULO II: RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PÚBLICA | Art. 4 -Se considera los parámetros urbanísticos y edificatorios determinados en el plan urbano. Art. 8 -Las construcciones deberán tener al menos uno o más accesos desde el exterior. |
| | CAPITULO IV: DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES | Art. 21 -Las áreas, longitudes y volúmenes de los ambientes deben ser las necesarias según su uso. Art. 22 -Los ambientes con techos planos poseerán una altura mínima de piso acabado a cielo raso de 2.30m. |
| | CAP. V: ACCESOS Y PASAJES DE CIRCULACIÓN | Art. 25 -Las circulaciones para las personas deberán cumplir los requisitos mínimos. |
| | CAP.VI ESCALERAS | Art. 26 Art. 27 Art. 28 Art. 29 |

Fuente: <https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>

NORMA A.020 VIVIENDA

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

| NORMA A.020 VIVIENDA | CAPITULO I: GENERALIDADES | Art. 4 | -Los lugares para ubicar una residencia de estas características tendrán que ser compatibles con el uso de suelo y estar contemplada en la zonificación de zonas urbanas. | | | | | | | |
|--|--|---|---|----------------------|------------------|---|--------------------|---|---------------------------|---|
| | | Art. 5 | -El cálculo de número de habitantes, está en función al número de dormitorios, como sigue. | | | | | | | |
| | | <table><thead><tr><th>Vivienda</th><th>Número de Habitantes</th></tr></thead><tbody><tr><td>De un dormitorio</td><td>2</td></tr><tr><td>De dos dormitorios</td><td>3</td></tr><tr><td>De tres dormitorios o más</td><td>5</td></tr></tbody></table> | Vivienda | Número de Habitantes | De un dormitorio | 2 | De dos dormitorios | 3 | De tres dormitorios o más | 5 |
| | Vivienda | Número de Habitantes | | | | | | | | |
| | De un dormitorio | 2 | | | | | | | | |
| | De dos dormitorios | 3 | | | | | | | | |
| | De tres dormitorios o más | 5 | | | | | | | | |
| | CAPITULO II: CONDICIONES DE DISEÑO | Art. 7 | -De acuerdo con el número de ocupantes de determinar el espacio para la circulación. | | | | | | | |
| | | Art. 10 | -Se deberá respetar las distancias mínimas de escalera y circulación. | | | | | | | |
| | | Art. 16 | -El diseño debe permitir residente realizar actividades en condiciones de higiene y saludables. | | | | | | | |
| CAPITULO III: CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS | Art. 18 | -Los materiales constructivos deberán ser durables, uniformes, equilibrados que protejan de las condiciones climáticas y sean acústicas. | | | | | | | | |
| | Art. 19 | -Las aberturas que brinden iluminación o corriente de aire a los ambientes, dispondrán de un cierre apropiado para el clima del lugar. | | | | | | | | |

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>)

NORMA A.030 HOSPEDAJE

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

Art.4

-La iluminación de las áreas de residencia serán directamente hacia áreas exteriores.

Art.5

- Para el cálculo de salida de emergencia, entes otros, será según los siguientes datos.

CAPITULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 1. Hoteles de 4 y 5 estrellas | 18.0 m ² por persona |
| 2. Hoteles de 2 y 3 estrellas | 15.0 m ² por persona |
| 3. Hoteles de 1 estrella | 12.0 m ² por persona |
| 4. Apart - hotel de 4 y 5 estrellas | 20.0 m ² por persona |
| 5. Apart - hotel de 3 estrellas | 17.0 m ² por persona |
| 6. Hostal de 1 a 3 estrellas | 12.0 m ² por persona |
| 7. Albergue | 04.0 m ² por persona |
| 8. Establecimientos de Hospedaje | 12.0 m ² por persona |

Art. 7

-Hospedajes clasificados y categorizados.

Tabla N° 1

| Clase | Categoría | Requisitos Técnicos Mínimos |
|-------------|------------------------|-----------------------------|
| Hotel | Uno a cinco estrellas | Ver Anexo 1 |
| Apart-hotel | Tres a cinco estrellas | Ver Anexo 2 |
| Hostal | Una a tres estrellas | Ver Anexo 3 |
| Albergue | - | Ver Anexo 4 |

NORMA A.030 HOSPEDAJE

CAPITULO III: REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE

ANEXO 4 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE

| | |
|--|--|
| Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio | Obligatorio |
| Recepción | Obligatorio |
| Ambiente de estar | Obligatorio |
| Habitación ²¹ | Obligatorio |
| Servicios higiénicos para uso de los huéspedes ²¹ | Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas |
| Comedor | Obligatorio |
| Cocina | Obligatorio |
| Servicios higiénicos de uso público ²⁴ | Obligatorio |
| Ascensores | Obligatorio de cuatro (04) a más pisos |
| Ascensor de uso público | |
| Servicios básicos de emergencia | |
| Ambientes separados para almacenamiento de agua potable ²⁴ | Obligatorio |
| Servicio de teléfono para uso público | Obligatorio |
| Servicios y equipos (para todas las habitaciones) | |
| Sistemas de ventilación y/o climatización | Ver nota al pie ²⁵ |
| Sistemas de agua (fría y caliente) y desagüe ²⁶ | Ver nota al pie ²⁵ |
| Sistema de video vigilancia | Obligatorio |
| Electricidad ²⁸ | Obligatorio |
| Sistema o proceso de recolección, almacenamiento y eliminación de residuos sólidos ²⁸ | Obligatorio |
| Depósito | Obligatorio |
| En el caso de albergues ubicados en áreas rurales o áreas naturales protegidas, éstos tienen que ser edificados utilizando un sistema constructivo tradicional y con materiales naturales propios de la zona, manteniendo estrecha armonía con su entorno natural. | |
| La generación de energía es preferentemente, de fuentes renovables, como la solar, eólica, entre otras. | |
| De la misma forma los albergues tienen que contar con un sistema que les permita el manejo de sus residuos. | |

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>, Reglamento nacional de edificaciones, 2021)

NORMA A.050 SALUD

| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---------------------|---|---------------------|--------------------------|---------------------|---|---------------------|-----------------|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| NORMA A.050 SALUD | CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES | Art. 1 -Es la edificación destinada a prestar servicios de impulso y prevención de la salud. | | | | | | | | | | | | | | |
| | CAPITULO II: CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD | Art. 4 -En cuanto a tipo de suelo, en cuanto a su ubicación, en cuanto a disponibilidad de los servicios básicos y su accesibilidad, se deben realizar estudios. Art. 6 -Para el cálculo de salida de emergencia, entre otros, se usa los siguientes datos. <table><tbody><tr><td>Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico</td><td>6.0 mt2 por persona</td></tr><tr><td>Sector de habitaciones (superficie total)</td><td>8.0 mt2 por persona</td></tr><tr><td>Oficinas administrativas</td><td>10.0 mt2 por person</td></tr><tr><td>Áreas de tratamiento a pacientes internos</td><td>20.0 mt2 por person</td></tr><tr><td>Salas de espera</td><td>0.8 mt2 por persona</td></tr><tr><td>Servicios auxiliares</td><td>8.0 mt2 por persona</td></tr><tr><td>Depósitos y almacenes</td><td>30.0 mt2 por person</td></tr></tbody></table> | Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico | 6.0 mt2 por persona | Sector de habitaciones (superficie total) | 8.0 mt2 por persona | Oficinas administrativas | 10.0 mt2 por person | Áreas de tratamiento a pacientes internos | 20.0 mt2 por person | Salas de espera | 0.8 mt2 por persona | Servicios auxiliares | 8.0 mt2 por persona | Depósitos y almacenes | 30.0 mt2 por person |
| | Áreas de servicios ambulatorios y diagnóstico | 6.0 mt2 por persona | | | | | | | | | | | | | | |
| Sector de habitaciones (superficie total) | 8.0 mt2 por persona | | | | | | | | | | | | | | | |
| Oficinas administrativas | 10.0 mt2 por person | | | | | | | | | | | | | | | |
| Áreas de tratamiento a pacientes internos | 20.0 mt2 por person | | | | | | | | | | | | | | | |
| Salas de espera | 0.8 mt2 por persona | | | | | | | | | | | | | | | |
| Servicios auxiliares | 8.0 mt2 por persona | | | | | | | | | | | | | | | |
| Depósitos y almacenes | 30.0 mt2 por person | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUB CAPITULO II: CENTRO DE SALUD | Art. 18 -Se deberá considerar los ambientes requeridos que conforman los centros de salud. | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO III: CONDICIONES ESPECIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD | Se consideras todos los artículos del presente capitulo para el diseño de la edificación. | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>, Reglamento nacional de edificaciones, 2021)

NORMA A.090 SERVICIOS

NORMA A. 120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | |
|--------------------------------------|---|
| NORMA A.090 SERVICIOS | CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES |
| | <p>Art. 1 -Son aquellas edificaciones destinadas a prestar servicios complementarios a las viviendas, para el desarrollo de actividades.</p> <p>Art. 2 -S e define por protección social lo siguiente: Protección Social: - Asilos - Orfanatos - Juzgados</p> <p>Art. 6 -Deberá efectuar los requerimientos para favorecer el acceso de personas con discapacidad.</p> |

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>, Reglamento nacional de edificaciones, 2021)

Tabla 11

Reglamento Nacional de Edificaciones – A. 120 Accesibilidad universal en edificaciones

| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------------------------|--|----------------------------|------|-----------------------------|------|------------------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------|-----|------------------|
| NORMA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES | CAPITULO I: GENERALIDADES | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Art. 2 -Obligatorio para todas las edificaciones que sean públicas o privadas.</p> <p>Art. 5 CIRCULACIÓN EN EDIFICACIONES -Los edificios donde se brinden atención al público tendrán que ser accesibles y cumplir con las medidas mínimas.</p> <p>Art. 6 -Las rampas deberán cumplir con el siguiente cuadro.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIFERENCIAS DE NIVEL</th> <th>PENDIENTE MÁXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 0.25 m.</td> <td>12 %</td> </tr> <tr> <td>De 0.26 m hasta 0.75 m.</td> <td>10 %</td> </tr> <tr> <td>De 0.76 m. hasta 1.20 m.</td> <td>8 %</td> </tr> <tr> <td>De 1.21 m. hasta 1.80 m.</td> <td>6 %</td> </tr> <tr> <td>De 1.81 m. hasta 2.00 m.</td> <td>4 %</td> </tr> <tr> <td>De 2.01 m. a más</td> <td>2 %</td> </tr> </tbody> </table> | DIFERENCIAS DE NIVEL | PENDIENTE MÁXIMA | Hasta 0.25 m. | 12 % | De 0.26 m hasta 0.75 m. | 10 % | De 0.76 m. hasta 1.20 m. | 8 % | De 1.21 m. hasta 1.80 m. | 6 % | De 1.81 m. hasta 2.00 m. | 4 % | De 2.01 m. a más |
| DIFERENCIAS DE NIVEL | PENDIENTE MÁXIMA | | | | | | | | | | | | | |
| Hasta 0.25 m. | 12 % | | | | | | | | | | | | | |
| De 0.26 m hasta 0.75 m. | 10 % | | | | | | | | | | | | | |
| De 0.76 m. hasta 1.20 m. | 8 % | | | | | | | | | | | | | |
| De 1.21 m. hasta 1.80 m. | 6 % | | | | | | | | | | | | | |
| De 1.81 m. hasta 2.00 m. | 4 % | | | | | | | | | | | | | |
| De 2.01 m. a más | 2 % | | | | | | | | | | | | | |
| SUB CAPITULO III: SERVICIOS HIGIÉNICOS | <p>Art. 13 DOTACION Y ACCESO -Los edificios deberán tener al menos un servicio para individuos con habilidades limitadas.</p> | | | | | | | | | | | | | |
| SUB CAPITULO IV: ESTACIONA | <p>Art. 21 Dotación de estacionamientos accesibles</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</th> <th>ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 20 estacionamientos</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>De 21 a 50 estacionamientos</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>De 51 a 400 estacionamientos</td> <td>02 por cada 50</td> </tr> <tr> <td>Más de 400 estacionamientos</td> <td>16 más 1 por cada 100 adicionales.</td> </tr> </tbody> </table> | DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS | ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS | De 1 a 20 estacionamientos | 01 | De 21 a 50 estacionamientos | 02 | De 51 a 400 estacionamientos | 02 por cada 50 | Más de 400 estacionamientos | 16 más 1 por cada 100 adicionales. | | | |
| DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS | ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS | | | | | | | | | | | | | |
| De 1 a 20 estacionamientos | 01 | | | | | | | | | | | | | |
| De 21 a 50 estacionamientos | 02 | | | | | | | | | | | | | |
| De 51 a 400 estacionamientos | 02 por cada 50 | | | | | | | | | | | | | |
| Más de 400 estacionamientos | 16 más 1 por cada 100 adicionales. | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>, Reglamento nacional de edificaciones, 2021)

NORMA A.130 REQUISITOS DE SEGURIDAD

| REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|--|---|---------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------------------|-------------|-------------|---|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|-------------|-------------|---|---|---|---------------------|-------------|-------------|---|---|---|
| GENERALIDADES | Art. 1 -Se debe cumplir los requisitos mínimos de seguridad de acuerdo a la cantidad de ocupantes. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO I: SISTEMAS DE EVACUACIÓN | Art. 3 -La cantidad de ocupantes se obtendrá de acuerdo al uso de la construcción. Art. 5 -Tendrán puertas de evacuación que serán accionadas por simple empuje. Art. 13 -No deberán contar con ningún obstáculo que problematice el paso libre de las personas. Art. 16 -Las rampas con una pendiente menor al 12% serán consideradas como medio de evacuación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUB CAPITULO II: MEDIOS DE EVACUACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SUB CAPITULO III: CÁLCULO DE CAPACIDAD DE MEDIOS DE EVACUACIÓN | Art. 21 -según el área o nivel, se calcula el número máximo de ocupantes de una edificación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO II: SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD | Art. 37 -De acuerdo al tipo de riesgo y la arquitectura, será la cantidad y tamaño teniendo una proporción lógico entre sí. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO VI: HOSPEDAJES | INFRAESTRUCTURA MINIMA PARA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE CLASIFICADO COMO ALBERGUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">REQUISITOS MINIMOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sistema de detección y alarma de incendios centralizado</td> <td>obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Señalización e iluminación de emergencia</td> <td>obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Extintores portátiles</td> <td>obligatorio</td> </tr> </tbody> </table> | REQUISITOS MINIMOS | | Sistema de detección y alarma de incendios centralizado | obligatorio | Señalización e iluminación de emergencia | obligatorio | Extintores portátiles | obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| REQUISITOS MINIMOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sistema de detección y alarma de incendios centralizado | obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Señalización e iluminación de emergencia | obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Extintores portátiles | obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO VII: SALUD | Art. 81 -Deberán de cumplir los siguientes requisitos: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE EDIFICACION</th> <th>Señalización e Iluminación de emergencia</th> <th>Extintores Portátiles</th> <th>Sistema de Rociadores</th> <th>Sistema Contra Incendios</th> <th>Detección y Alarma Centralizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital (más de 100 camas)</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Hospital (100 a 300 camas)</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Hospital (50 a 100 camas)</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Hospital (menos de 50)</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>-</td> <td>Obligatorio (1)</td> <td>Obligatorio</td> </tr> <tr> <td>Centro de Salud</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>-</td> <td>Obligatorio (1)</td> <td>Obligatorio (2)</td> </tr> <tr> <td>Puesto de Salud</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Centro Hemodinámico</td> <td>Obligatorio</td> <td>Obligatorio</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> | TIPO DE EDIFICACION | Señalización e Iluminación de emergencia | Extintores Portátiles | Sistema de Rociadores | Sistema Contra Incendios | Detección y Alarma Centralizado | Hospital (más de 100 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Hospital (100 a 300 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Hospital (50 a 100 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Hospital (menos de 50) | Obligatorio | Obligatorio | - | Obligatorio (1) | Obligatorio | Centro de Salud | Obligatorio | Obligatorio | - | Obligatorio (1) | Obligatorio (2) | Puesto de Salud | Obligatorio | Obligatorio | - | - | - | Centro Hemodinámico | Obligatorio | Obligatorio | - | - | - |
| TIPO DE EDIFICACION | Señalización e Iluminación de emergencia | Extintores Portátiles | Sistema de Rociadores | Sistema Contra Incendios | Detección y Alarma Centralizado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hospital (más de 100 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hospital (100 a 300 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hospital (50 a 100 camas) | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | Obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hospital (menos de 50) | Obligatorio | Obligatorio | - | Obligatorio (1) | Obligatorio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro de Salud | Obligatorio | Obligatorio | - | Obligatorio (1) | Obligatorio (2) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puesto de Salud | Obligatorio | Obligatorio | - | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Centro Hemodinámico | Obligatorio | Obligatorio | - | - | - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1. Obligatorio cuando la edificación tiene 3 niveles o más.

2. Obligatorio cuando la edificación tienen 2 o más niveles.

Fuente: (<https://www.gob.pe/se/institucion/vivienda/informes-publicaciones/2309793-reglamento-nacional-de-edificaciones-rne>, Reglamento nacional de edificaciones,

2021)

TEORIAS RELACIONADAS AL TEMA

TEORÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Julieta Gonzáles de Gago - *Docente Asociado de la escuela de medicina Luis Razetti*
Departamento de Medicina Preventiva y Social.

Las necesidades comunitarias, de salud, temperamento y bienes de las personas de 65 años en adelante se basa en una verificación de las creencias de diversas disciplinas que han colaborado al estudio de la vejez. La vejez se determina como un desarrollo multifactorial y complicado, así lo explican las teorías biológicas, psicológicas y sociológicas. A partir de estas conjeturas se descubrieron las exigencias de los ancianos mayores de 65 años, así como consejos y compromisos internacionales celebrados a nivel mundial, que determinan los requisitos para la atención de los adultos mayores y la seguridad social.

El proceso de envejecimiento consiste en la toma de conciencia por parte de la persona y de la comunidad que lo envuelve de los cambios físicos que tienen sitio en su interior y de las reacciones resultantes como cambios psicológicos que afectan sus pensamientos, creencias, valores y comportamiento, determinando así el desarrollo. Las relaciones entre las personas de nuestra sociedad y las personas de diferentes grupos de edad.

Como se refirió anteriormente, la vejez un proceso único, por lo que cada uno es diferente, está interiorizado y enfrenta diferentes problemas, lo que da lugar a distintos términos de envejecimiento, como el termino de "envejecimiento activo", que deja de ser un individuo.

Conclusiones.

La vejez forma parte del orden del desarrollo de la vida, que va desde su comienzo hasta su apogeo, y que tiene espacio en todos los individuos. Este desarrollo es el resultado de la interacción de cambios orgánicos a nivel:

- ✓ Bioquímico.
- ✓ Celular.
- ✓ Tisular.

Así como cambios psicológicos a nivel de cognición, percepción sensorial, personalidad y habilidades conductuales y cambios en el medio externo o contexto social, que a su vez está influenciada por las consecuencias mentales de la vejez y las experiencias generales y únicas. La acción recíproca de estos elementos puede hacer que el envejecimiento sea un estado placentero, dependiendo de los antecedentes del individuo y de cómo acepta el proceso de envejecimiento.

Fuente: <https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2010/1-2/art-13/>

TEORÍA DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL ADULTO MAYOR

Seller y Cabello (2018) - Trabajo Social y Bienestar

Se basa en investigaciones realizadas sobre la calidad de vida, lo que demuestra una comprensión y debida atención a las necesidades individuales, especialmente en este contexto del adulto mayor, ya que los cambios físicos, psicológicos y sociales que se dan durante el envejecimiento están asociados a la necesidad sensible. en composición. poblaciones con métodos de atención que les proporcionen una calidad de vida activa.

(Ferredas, 2016)

Aunque no es nada fácil, ya que la inducción del envejecimiento es una fase de constante cambio y extinción, es un cambio tanto intelectual como social, psicológico y emocional que se despliega desde un aspecto biológico, social y emocional. estado mental. Psicológicos como recursos. Capacitar a una persona para cambiar su vida de acuerdo con sus capacidades y limitaciones, preparar sus metas, estableciendo prioridades y cambiando los métodos para su implementación, asumiendo que la vejez es un

proceso inevitable de la vida y que es único y oportuno; deben asimilarse gradualmente y formar parte activa y valiosa de sus vidas.

Fuente: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6927/>

TEORÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Dr. Juan P. Ledesma Heyer – *Médico Internista y Geriatra*

En algunos casos, cuando una persona se encuentra en mal estado de salud, la atención en un hogar especial es la mejor opción, ya que se garantiza la seguridad del paciente, incluida la seguridad de un especialista durante la atención. La atención hospitalaria es claramente necesaria en muchos casos, pero las instalaciones médicas (hospitales) son muy móviles, y si las personas mayores no reciben atención oportuna, pueden morir. Las personas mayores requieren atención especializada, pero lamentablemente las enfermeras, los médicos y el personal administrativo de algunos centros de atención para personas mayores no están preparados para hacerlo. Si los adultos mayores no reciben una atención adecuada y oportuna, las consecuencias pueden ser irreversibles. Por ejemplo, es más importante comenzar el proceso de recuperación desde el diagnóstico temprano hasta que la condición empeore. A veces, las personas mayores van al hospital, se acuestan en la cama durante unos días (la cama no se mueve), sin ayuda oportuna, su condición física se deteriora y cuando son dados de alta del hospital, no pueden moverse por sí mismos debido a los músculos. debilidad. . . Para evaluar y tratar adecuadamente a los ancianos, la atención debe considerar estados de ánimo, colectivo y de psíquico más allá de los aspectos físicos.

Fuente: <https://envejezser.com/atencion-integral-al-adulto-mayor/>

IV. FACTORES DE DISEÑO.

4.1. CONTEXTO

4.1.1. LUGAR

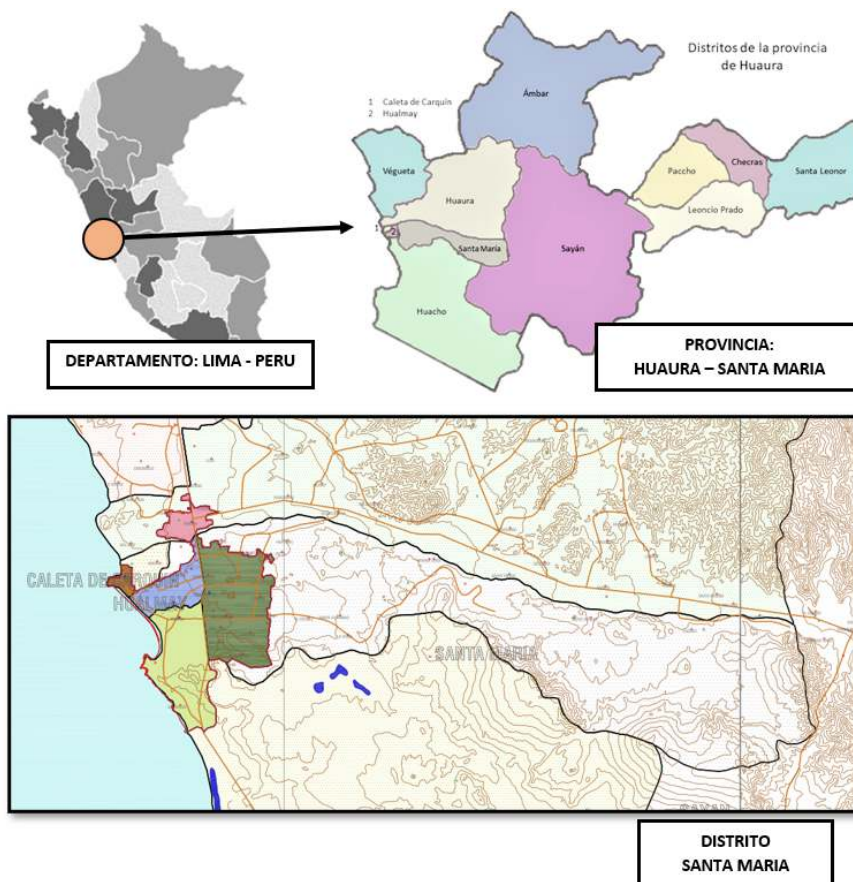
CONTEXTO URBANO

El distrito de Santa María se encuentra en la provincia de Huaura, ubicada en el departamento de Lima. Se encuentra dentro del Gobierno Regional de Lima.

- Se encuentra ubicado al Norte de la ciudad capital del Perú, Lima.
- Se ubica a 148 km de distancia por la carretera Panamericana norte.

- Tiene una altitud es de 85 msnm, y coordenadas de localización: longitud de 11°05'30" y latitud 77°34'23" sobre el meridiano de Greenwich.
- Los linderos del distrito son:
 - Por el norte con el distrito de Huaura
 - Por el sur con el distrito de Huacho
 - Por el este con el distrito de Hualmay
 - Por el oeste con el distrito de Sayán.

Figura N° 10. Descripción y Ubicación del Distrito de Santa María.



EQUIPAMIENTO

Salud

La comunidad de santa maría cuenta con equipamientos que brindan servicios de salud zonal, pero no existe equipamiento específico para la atención o cuidados del adulto mayor. Estos centros de salud tampoco se encuentran en buen estado, cuentan con escasos recursos y una capacidad de atención limitada.

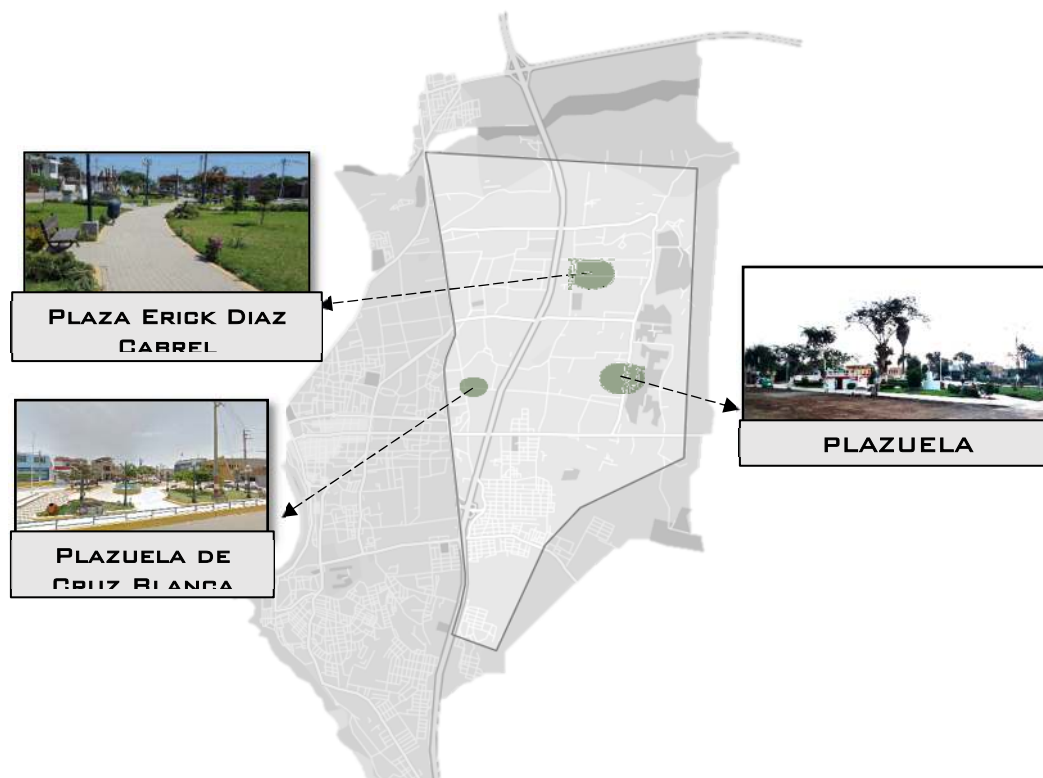
Figura N° 11. Equipamiento – Sector Salud



Áreas verdes Y Recreación Pasiva

El distrito de Santa María cuenta con plazas, plazuelas y parques urbanos, estos permiten el libre esparcimiento de los pobladores.

Figura N° 12. Equipamiento – Áreas Verdes y Recreación Pasiva.

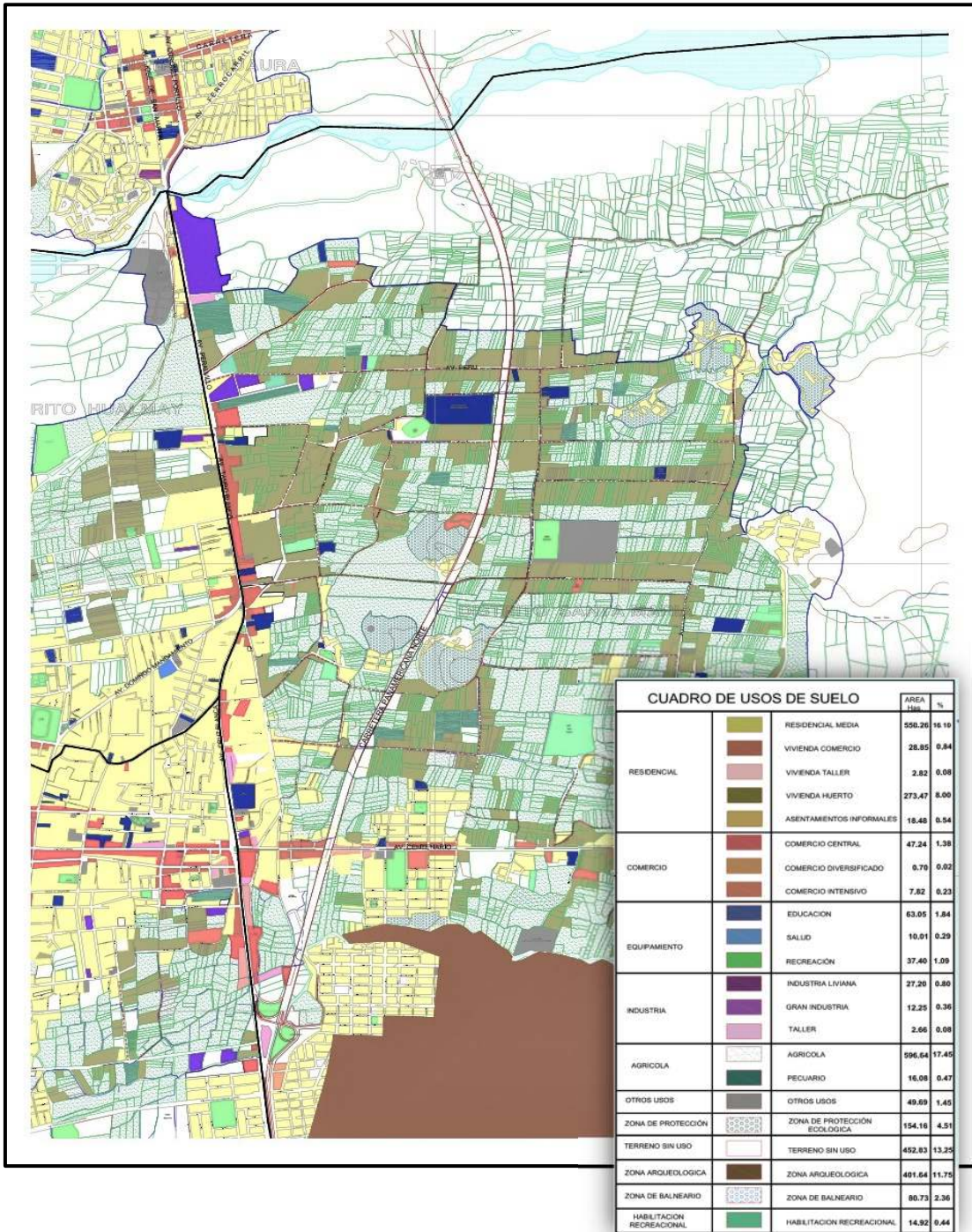


Uso de Suelo

En los últimos años el distrito de Santa María viene perdiendo aceleradamente sus áreas verdes por el cemento y el asfalto.

La planificación no es una característica del trabajo del municipio de Santa María. Los fondos de construcción son producto de la inversión del gobierno central facilitada por los comités de vecinos. El sistema de agua potable es instalado por la Junta Distrital de Agua Potable del distrito de Santa María, electrificación de la mayor parte del distrito, Junta Vecinal Pro Santa María - electrificación, la red de drenaje es administrada por el Consejo de Ingeniería de Santa María, y realizado por FONCODES, no hay participación del municipio.

Figura N° 13. PDU – Cuadro de Usos de Suelo.

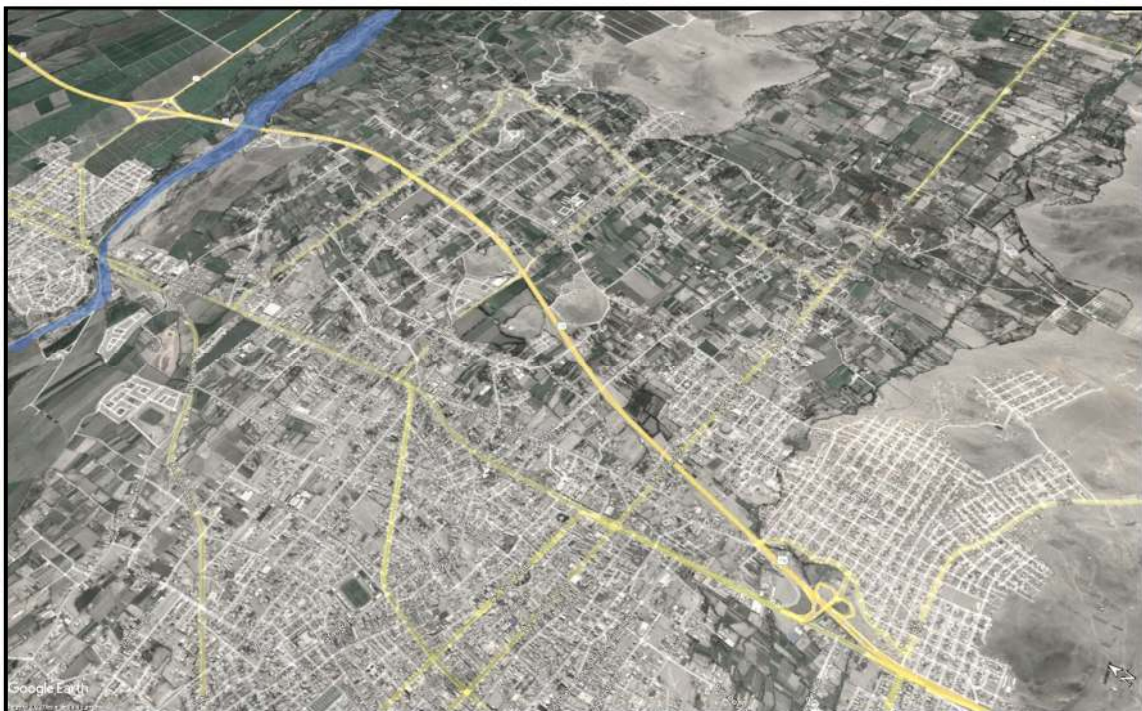


Fuente: Plan de desarrollo urbano del distrito de Huaura.

Morfología Urbana.

El distrito de Santa María pertenece al Valle del Río Huaura, uno de los valles más fértiles de la costa peruana, y es la principal fuente de agua de la región. Escurrimiento superficial del río Huaura, conectado NE-SW, con sistema de agua permanente; disponibles para la agricultura a través de canales, acequias principales y acequias distribuidas principalmente en las partes oriente, norte y occidente de la zona de infiltración de agua del distrito de La Unión, La Tablada y Pampa de Animas, las cuales pueden ser utilizadas para consumo y agricultura actividades, abastecen la zona centro y sur del distrito.

Figura N° 14. *Morfología del Distrito de Santa María.*

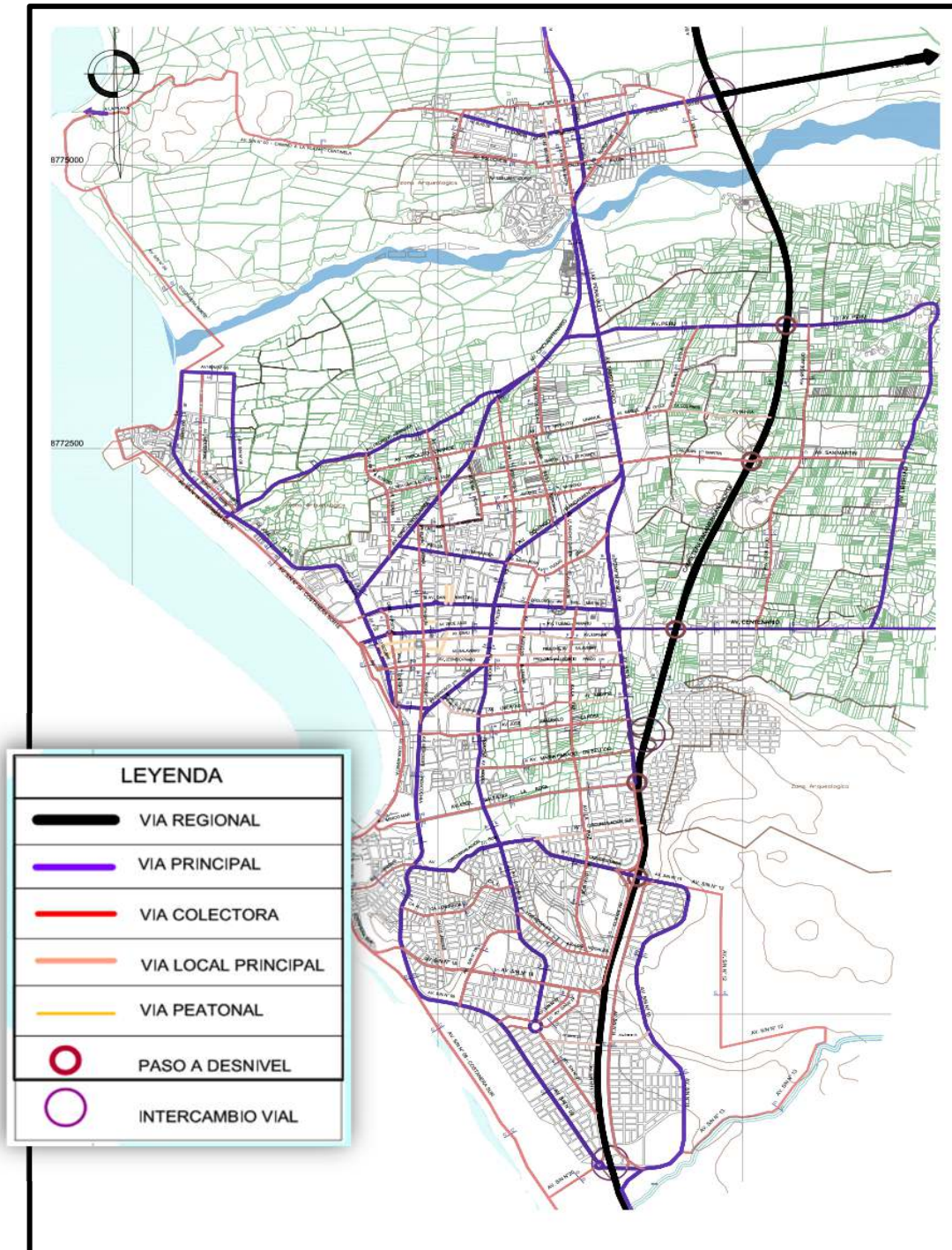


Fuente: *Google Earth Pro.*

Sistema Viario

La estructura vial del distrito de Santa María se debe a principales ciudades del norte chico y Lima. Encontrándose la antigua carretera panamericana norte y la nueva panamericana norte dentro del distrito permitiendo el pase y el encuentro de todos los distritos que constituyen la provincia de Huaura.

Figura N° 15. PDU – Sistema Vial del Distrito de Santa María.



Fuente: Plan de desarrollo urbano del distrito de Huaura.

4.1.2. CONDICIONES BIOCLIMATICAS

TIPOS DE CLIMA

En el distrito de Santa María el aspecto bioclimático es un clima promedio templado. En invierno, el cielo es azul, casi no hay nubes y en verano no hace demasiado calor. Rara vez llueve, lo que es conveniente para la fabricación, el crecimiento agrícola y la ganadería. La temperatura mensual es de 18,9°C, fluctuando entre un clima moderado mensual de 23,2°C y un clima mínimo de 13,4°C.

La humedad promedio mensual es de 82%, con un máximo de 93% en junio y un mínimo de 75% en febrero. La precipitación mensual total es de 0,7 mm por m².

El sol aparece en invierno y la condensación es de 83,4 mm. El promedio mensual total de 142 horas y la nubosidad promedio es de 0,7 m.

La dirección del viento es principalmente sur y suroeste, con una velocidad media del viento de 83,4 mm.

La dirección del viento es principalmente sur y suroeste, con una velocidad media del viento de 83,4 mm.

El promedio mensual total de horas de sol es de 142 horas y la nubosidad promedio mensual es de 0,7 m.

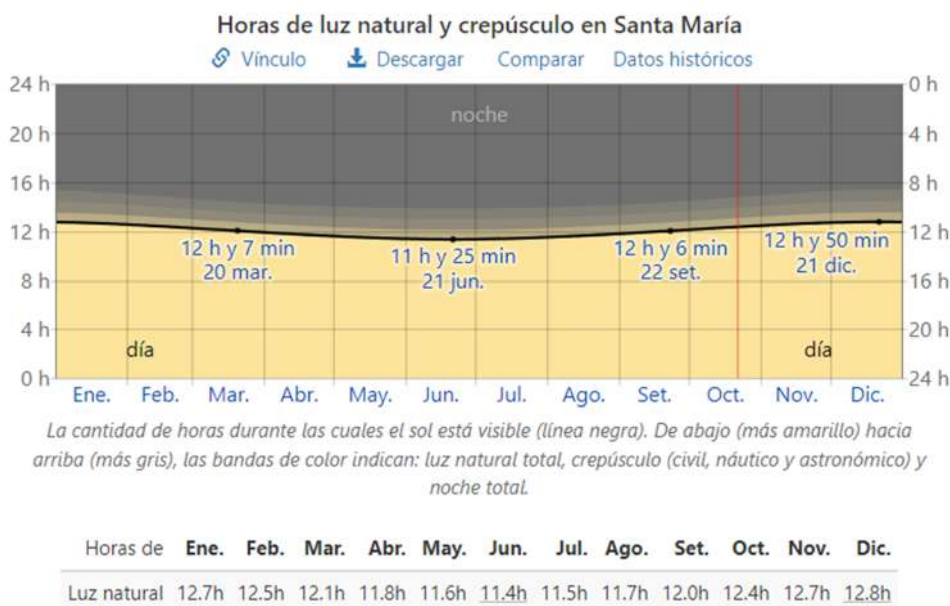
La dirección del viento es principalmente sur y suroeste, con una velocidad media del viento de 83,4 mm.

Aspectos bioclimáticos

ASOLEAMIENTO

En el distrito de Santa María la duración es bastante constante en todo el año, variando solo de 50 minutos a 12 horas durante el año. En 2022, el día más corto es el 21 de junio, con 11 horas y 25 minutos de luz diurna. El día más largo es el 21 de diciembre con 12 horas y 50 minutos de luz diurna.

Figura N° 16. Asoleamiento.

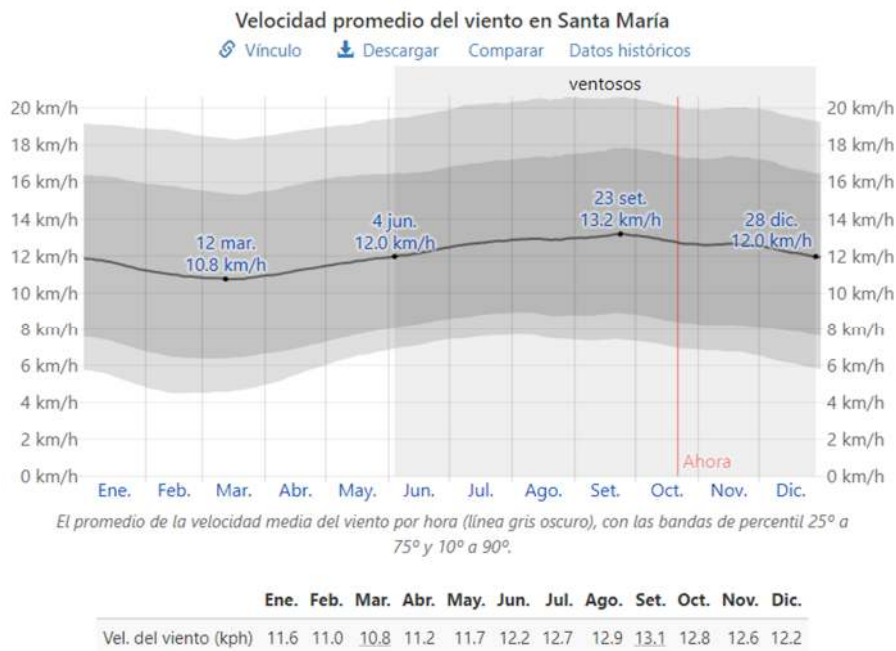


Fuente: es.weatherspark.com.

VIENTOS

En el distrito de Santa María la velocidad depende de la temporada. La temporada de viento consta de 6,8 meses al año, con un promedio de más de 12 km/h desde el 4 de junio hasta el 28 de diciembre. El mes con más viento en Santa María es septiembre, con una velocidad del viento de 13,1 km/h. El período relativamente tranquilo del año duró 5,2 meses, del 28 de diciembre al 4 de junio. Marzo es el mes más tranquilo en Santa María con un viento promedio de 10,8 km/h.

Figura N° 17. Vientos.

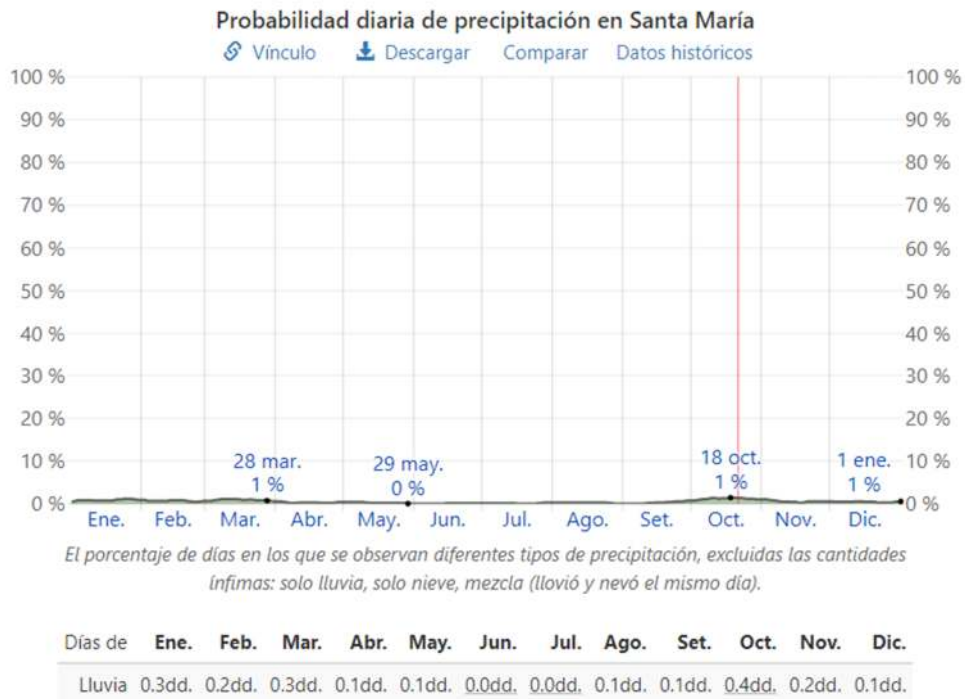


Fuente: es.weatherspark.com.

PRECIPITACIONES

La frecuencia de los días mojados, 1 mm de precipitación líquida o equivalente líquido) en Santa María no varía por temporada. La frecuencia varía de 0% a 1% con un promedio de 0%. Para los días lluviosos, distinga entre solo lluvia, solo nieve o ambos. El mes con más precipitaciones en Santa María es octubre, con una media de 0,4 días.

Figura N° 18. Precipitaciones.



Fuente: es.weatherspark.com.

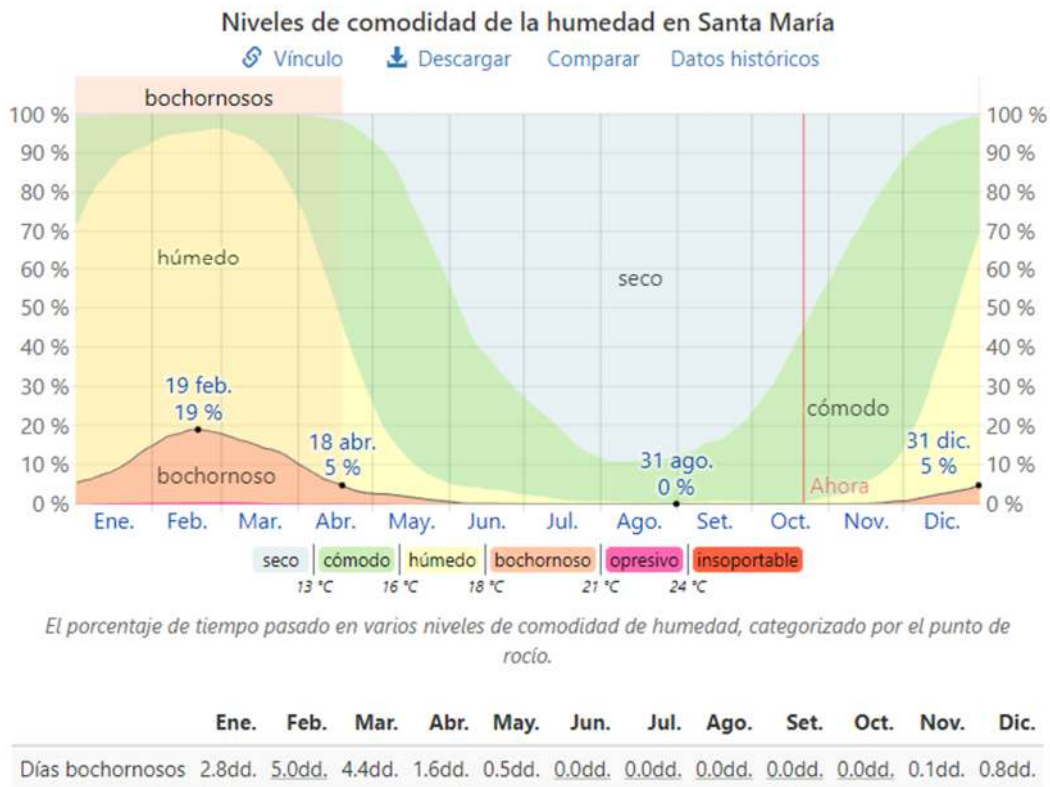
HUMEDAD

En nuestras condiciones de confort, el sereno se basa en el punto relente. Esto es para determinar si el sudor se condensa de la piel y enfría el cuerpo.

El punto de humedad inferior es seco y el punto de humedad superior es húmedo. Si bien la desigualdad de clima entre el día y la noche es enorme, el cambio en el punto de rocío es gradual, por lo que, aunque el clima baje por las noches, la humedad aumenta en los días lluviosos.

En Santa María, la humedad es ligeramente diferente. El período de lluvia anual cursa 3,6 meses, del 31 de diciembre al 18 de abril, con un nivel de comodidad de al menos el 5 %: mojado, cargado o incómodo. El mes con más precipitaciones en Santa María es febrero, con 5 días o menos. El 31 de agosto es el día más lluvioso del año con poca o ninguna humedad.

Figura N° 19. Humedad.



Fuente: es.weatherspark.com.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS.

4.2.2.1. TIPOS DE USUARIOS Y NECESIDADES.

4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS.

Por su carácter es “**descriptivo**” simple, su finalidad es la descripción de los criterios de arquitectura.

Por su naturaleza es “**cualitativa**”, ya que sus resultados fueron sometidos por estudio de experiencias, historias, entrevistas, textos culturales, visuales y observacionales y casos personales entre otros.

(Bejar, 2008)

Nos indica que es descriptiva, porque busca ordenar, sintetizar y agrupar los contextos inmersos en una investigación con el objetivo de enmarcar sus pertenencias y características.

Por su naturaleza, la documentación no es experimental, (Landeau, 2007) afirma lo siguiente; “no se cambia ninguna variable”.

Tabla N° 12. *Variable Independiente – Dependiente.*

| VARIABLE INDEPENDIENTE | OPERACIONALIZACION | | | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------|--|
| | DIMENSION | SUB - DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS |
| Centro Residencial Asistido | PORCENTAJE DE AREAS VERDES | ACTIVIDADES | SALUD, RECREATIVA, DESCANSO | Equipamiento destinado al adulto mayor |
| | | INFRAESTRUTURA | CONFORT | Barreras arquitectonicas y urbanisticas |
| | USUARIO | CONFORT | CALIDAD DE VIDA | Atencion y cuidados Areas de recreacion y esparcimiento |

| VARIABLE DEPENDIENTE | OPERACIONALIZACION | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------------------------|--|
| | DIMENSION | SUB - DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS |
| Garantizar la calidad de vida del adulto mayor | Garantizar la calidad de vida | Social | Teoria del Envejecimiento | integracion con su entorno |
| | | Psicologico | Teoria de la calidad de vida | aceptacion y dignidad |
| | | Emocional | Teoria de la calidad de vida | reconciliacion, aceptacion y perdon personal |
| | | Fisico | Teoria de atencion integral | Equipamiento, accesibilidad y atenciones |

Tipos de usuario

La comunidad de Santa María se aprecia que, mediante el grafico se clasifica la población adulto mayor por edades desde 65 a 84 años en adelante, en cuestión de genero se observa que, el factor femenino tiene un mayor porcentaje.

Tabla N° 13. *Clasificación por Edades*

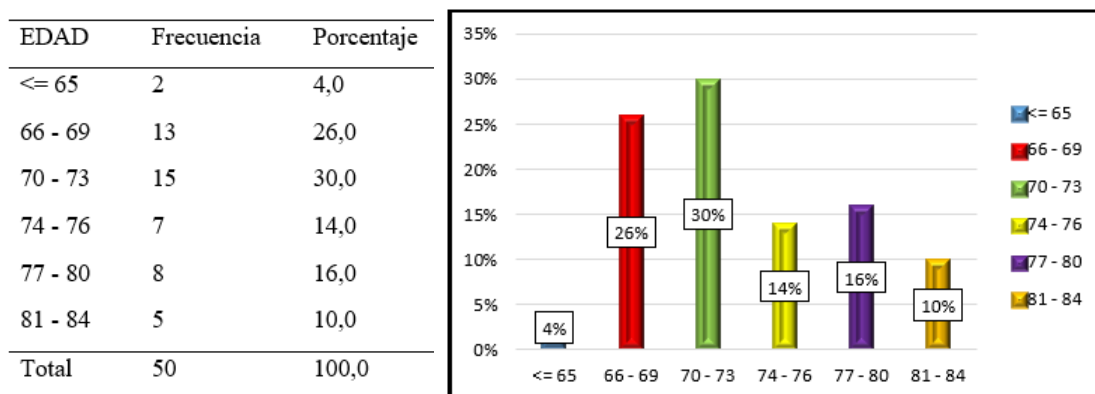
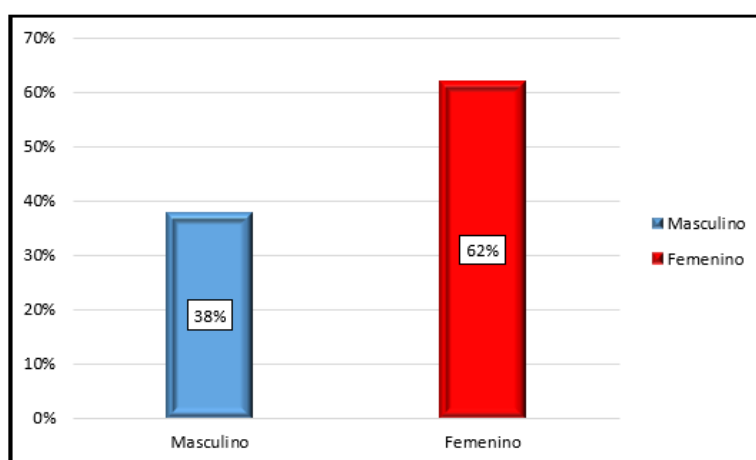


Tabla N° 14. *Clasificación por Genero*

| SEXO | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Masculino | 19 | 38,0 |
| Femenino | 31 | 62,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

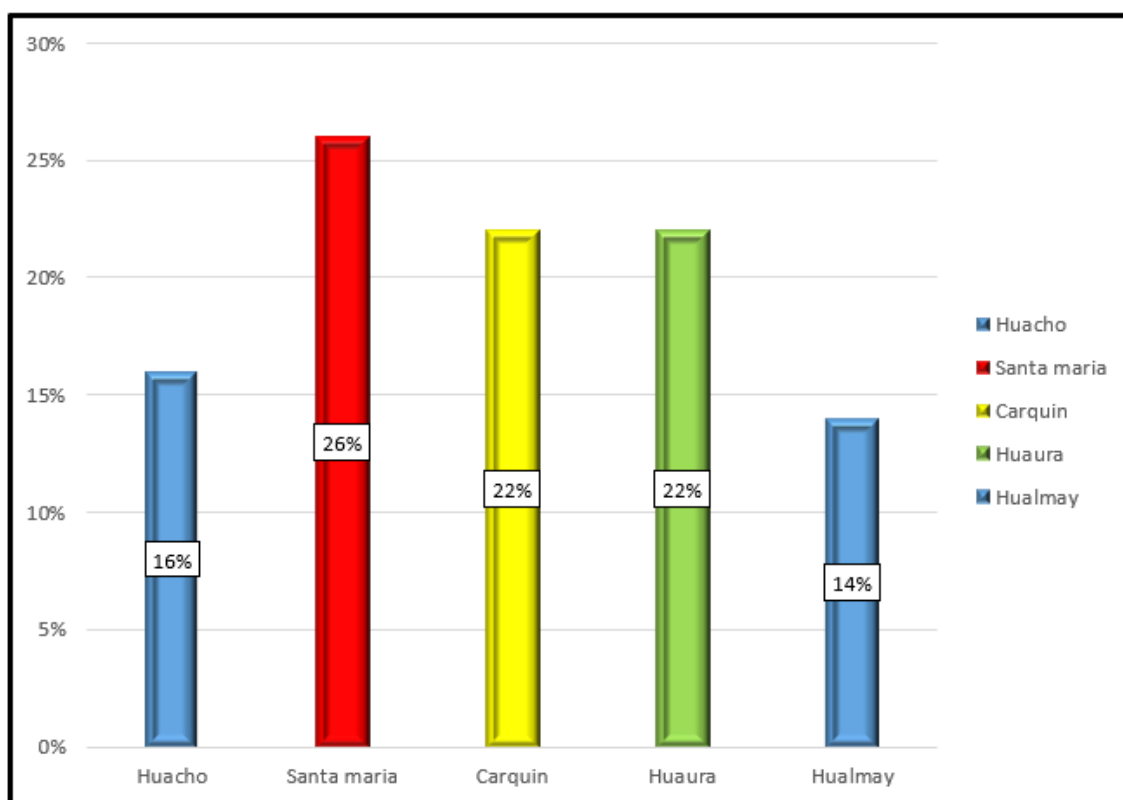


DEMANDA

Se toma en cuenta que el distrito de Santa María tiene un mayor porcentaje a diferencia de otros distritos.

Tabla N° 15. *Porcentaje del Adulto Mayor por distrito*

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------|------------|------------|
| Huacho | 8 | 16% |
| Santa maría | 13 | 26% |
| Carquin | 11 | 22% |
| Huaura | 11 | 22% |
| Hualmay | 7 | 14% |
| Total | 50 | 100,0 |



NECESIDADES URBANO – ARQUITECTÓNICAS.

El sitio de intervención del proyecto está en el distrito de Santa María, en una zona pre urbana donde se diseña una mejor planificación urbana, se mantienen los espacios verdes, más volumen y accesos más directos desde la zona urbana.

Como se aprecia en la imagen a través de diferentes puntos se toman cuenta las diferentes necesidades de la zona.

Figura N° 20. *Necesidades Urbana - Arquitectónicas del Terreno.*



1. Generar vías de fácil acceso en la zona de estudio, eliminando vías estrechas e irregulares, proponiendo vías rectas y accesibles.
2. Planeamiento integral para generar nuevos equipamientos urbanos.
3. Implementación de áreas verdes (parques) entre las viviendas de densidad media o alta.
4. Recuperación de espacios públicos mediante apertura de vías.
Recuperación del derecho de vía, por posesiones informales.
5. Asfaltado de vías en mal estado y diseño de ciclovía.
6. Tratamiento paisajista en el cerro verde de santa María, Tratamiento paisajista laderas del cerro y mirador.

Las necesidades más básicas de los adultos mayores en un entorno urbano arquitectónicas se presentan en el siguiente grafico de pirámide de maslow.

Tabla N° 16. *Pirámide de necesidades*



Este esquema de necesidades urbanas cuenta con cinco niveles.

4.2.2.1. CUADRO DE ÁREAS

A través de estos componentes se proyectan a dar las diferentes funciones y espacios q se darán en el proyecto.

Tabla N° 17. *Salud y Terapia.*

| Características | |
|------------------------------------|---|
| Area de Administracion | Mobiliario de Oficina y ambiente funcional para los adultos mayores |
| Area de Salud | Contara con equipamiento y botiquin basico para la atencion del adulto mayor |
| Area de Psicologia | Espacio adecuado con un equipamiento listo para la consulta individual de cada individuo |
| Area de Rehabilitacion | Implementos y materiales adecuados para el tratamiento de fisioterapia y rehabilitacion |
| Area de Terapia ocupacional | Espacio Multituso para actividades ocupacionales de proceso terapeutico, juegos de mesa, manualidades, entre otros. |
| Area de Servicios | Implemnetos de Lavado, planchado y esocio para el guardado de ropa |
| Espacios Exteriores y areas verdes | Espacios amplios y de seguridad paara evitar la salida de adultos mayores |
| Salida de Emergencia y Evacuacion | Dirigidos a entradas externas: Ambulnacias, policia y departamento de bomberos |
| Areaas de Descanso | Deben contar con un centro de descanso para los adultos mayores. |
| Servicios Basicos | dispondran de servicios basicos de agua,luz teléfono,cable,sistema de bombeo y elimincaion de desechos |

Tabla N° 18. *Recreación.*

| Características | |
|-----------------------------|--|
| Area de Recreación | Espacio multiuso doonde se desarrollen actividades ocupacionales tales como:manualides, juegos de mesa, arte y manualidades, la cual cuente con el mobiliario y material necesario |
| Area de Recreación Exterior | Equipado de areas verdes, parques y patios lo cual desarrolle areas de descnaso y |

Tabla N° 19. Alojamiento.

| Características | |
|---------------------|--|
| Area de Alojamiento | Habitaciones simples, dobles y multiples hasta 8 personas separadas por genero |
| | Espacios con circulacion para peronas con capacidades diferentes |
| | Habitaciones para pareja |
| | Equipadas con sistema de alarmas y timbres |
| | Armario, velador, sillas y barras de apoyo |
| | Habitaciones simples y dobles para personal de salud |

Tabla N° 20. Administración.

| Características | |
|-----------------------|--|
| Area de Admmistracion | Mobiliario de Oficina y ambiente funcional para los trabajadores |

Tabla N° 21. Servicios Generales.

| Características | |
|-------------------------------|--|
| Area de Cocina | Se daran areas de cocina las cuales deben tener una distancia de los dormitorios y salas de descanso con un equipamiento adecuado ubicado especificamente un en espacio donde se garantize la coonserva de productos muy aparte de el area de desechos |
| Area de Alimentacion | Espacios iluminados, de buena ventilacion y ambientes adecuados, con mobiliario y equipamiento necesario para la alimentaacion tanto de personal como los adultos mayores |
| Espacio para personal de aseo | Equipado con estanteias para el almacen de utensilios y objetos de limpieza |
| Servicios Basicos | servicios de agua, luz, teléfono, cable, entreo otros |

Tabla N° 22. *Ambientes por zona*

| Espacios | |
|-------------------------------------|---|
| Area Exterior | Acceso Vehicular. Caseta de Control. Estacionamiento Publico. Estacionamiento Privado. Estacionamiento Capacidades Especiales. Estacionamiento de Servicio. Estacionamiento de Emregencia para Ambulancias. Jardines. Circulacion. |
| Administracion | Acceso. Recepcion /Secretaria. Sala de Espera. Director. Trabajo Social. Contabilidad. Sala de Juntas. Baños. |
| Area de Salud | Nutricion Enfermeria Consultorio Psicologia Emergencia Rehabilitacion |
| Fisioterapia Humeda | Vestidores Baños, Duchas Tanques de Hidroterapia Gimnasio Piscina |
| Fisioterapia Seca | Electroestimulacion Masajes |
| Area de Salud- Complementos | Farmacia Sala de Espera Cafeteria Baños |
| Area de Recreación | Area Verde Area de Estar Juegos de Salon Gimnasia Danza S.U.M. Pacios Area de Esparcimiento y cultura |
| Servicios Generales- Alimentacion | Recepcion Cocina Comedor Cafeteria Area de Refrigeracion Area de alimentos Percibles Despensa Area de Carga y Descarga Desechos y Evacuacion |
| Servicios Generales- Complementos | Baños Usuarios Baños Personal Galeria Vestidores Peluqueria |
| Servicios Generales- Limpieza | Lavado Planchado Secado Limpieza y Mantenimiento |
| Servicios Generales- Funcionamiento | Cuarto de Bombas Cuarto Electrico Monitoreo Bodega |
| Alojamiento | Habitaciones Individuales Habitaciones Multiples Habitaciones Residentes |

PROGRAMA ARQUITECTONICO.

Tabla N° 23. Programa Arquitectónico – Administración.

| Zonas | Sub-Zonas | Espacios | m2 /unidad | unidad | m2 |
|----------------|---------------------------|-------------------|------------|--------|-----|
| ADMINISTRACION | Direccion | Director + SS.HH. | 15 | 1 | 15 |
| | | Secretaria | 11 | 1 | 11 |
| | | Trabajo Social | 11 | 1 | 11 |
| | Finanzas | Contabilidad | 11 | 1 | 11 |
| | Servicios Complementarios | Sala de Espera | 20 | 1 | 20 |
| | | Sala de Juntas | 40 | 1 | 40 |
| | | S.HH. | 18 | 1 | 18 |
| SUB TOTAL | | | | | 126 |

Tabla N° 24. Programa Arquitectónico – Salud.

| Zonas | Sub-Zonas | Espacios | m2 /unidad | unidad | m2 |
|-----------|----------------------------|---------------------------|------------|------------|------------|
| SALUD | Medicina General | Nutricionista | 11 | 1 | 12 |
| | | Enfermeria | 13.5 | 1 | 14 |
| | | Consultorio Medico | 13.5 | 2 | 25 |
| | | Psicologia | 13.5 | 1 | 14 |
| | | Emergencia | 40 | 1 | 40 |
| | Fisioterapia - Area Humeda | Recuperacion | 40 | 1 | 40 |
| | | Vestidores Baños y Duchas | 100 | 1 | 100 |
| | | Tanques de Hidroterapia | 25 | 1 | 25 |
| | | Gimnasio y Mecanoterapia | 130 | 1 | 130 |
| | | Piscinas | 42 | 1 | 42 |
| SALUD | Fisioterapia - Area Seca | Electroestimulacion | 42 | 1 | 42 |
| | | Masaje | 35 | 1 | 35 |
| | Complementos | Recepcion | 11 | 1 | 48 |
| | | Sala de Espera | 21.5 | 2 | 43 |
| | | Farmacia | 42 | 1 | 42 |
| | | Bodega de Limpieza | 13.5 | 2 | 27 |
| | | SS.HH. | 18.5 | 1 | 18.5 |
| | Recreación | Sala de Descanso | 42.5 | 1 | 42.5 |
| | | Area Verde, Senderos | ////////// | ////////// | ////////// |
| | | Area de Juegos | 80 | 1 | 80 |
| | | SS.HH. | 18.5 | 2 | 37 |
| | Ocupacional | Taller Artesanal | 42.5 | 1 | 42.5 |
| | | Tejido | 42.5 | 1 | 42.5 |
| | | Pintura | 42.5 | 1 | 42.5 |
| SUB TOTAL | | | | | 287 |

Tabla N° 25. Programa Arquitectónico – Servicios Generales.

| Zonas | Sub-Zonas | Espacios | m2 /unidad | unidad | m2 |
|------------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------|--------|-----|
| SERVICIOS GENERALES | Alimentacion | Informe, Recepcion y Sala de Espera | 60 | 1 | 60 |
| | | Cocina | 90 | 1 | 90 |
| | | Comedor | 125 | 1 | 125 |
| | | Cafeteria | 150 | 1 | 150 |
| | | Frigorifico | 10 | 1 | 10 |
| | | Alimentos Perecibles | 10 | 1 | 10 |
| | | Despensa | 10 | 1 | 10 |
| | | Area de Carga y Descarga | 30 | 1 | 30 |
| | Desechos y Evacuacion | 12 | 1 | 12 | |
| | Complementos | SS.HH. Usuarios | 18.5 | 2 | 37 |
| | | SS.HH. Personal | 18.5 | 2 | 37 |
| | | Galeria | 42 | 1 | 42 |
| | | Vestidores | 25 | 1 | 25 |
| | | Peluqueria | 40 | 1 | 40 |

| | | | | | |
|------------------------|----------------|--------------------------|------|---|-------|
| SERVICIOS GENERALES | Limpieza | Lavado | 25 | 1 | 25 |
| | | Planchado | 25 | 1 | 25 |
| | | Secado | 25 | 1 | 25 |
| | | Limpieza y Mantenimiento | 10 | 1 | 10 |
| | | Cuarto de Bombas | 30 | 1 | 30 |
| | | Cuarto Electrico | 10.5 | 1 | 10.5 |
| | Funcionamiento | Gareta de Seguridad | 25 | 3 | 75 |
| | | Monitoreo | 12 | 1 | 12 |
| | | Almacen | 105 | 1 | 105 |
| SUB TOTAL | | | | | 267.5 |

Tabla N° 26. Programa Arquitectónico – Recreación.

| Zonas | Sub-Zonas | Espacios | m2 /unidad | unidad | m2 |
|------------|--------------------|------------------|------------|------------|------------|
| RECREACION | Area de Recreación | Areas Verdes | ////////// | ////////// | ////////// |
| | | Area de Estar | 78.5 | 5 | 392.5 |
| | | Juegos de Salon | 78.5 | 1 | 78.5 |
| | | Gimnasia y Danza | 150 | 1 | 150 |
| | | S.U.M. | 150 | 2 | 300 |
| | | Ocupacional | ////////// | ////////// | ////////// |
| | | Patios | ////////// | ////////// | ////////// |
| | | Esparcimiento | ////////// | ////////// | ////////// |
| SUB TOTAL | | | | | 921 |

Tabla N° 1. Programa Arquitectónico – Residencia.

| Zonas | Sub-Zonas | Espacios | m2 /unidad | unidad | m2 |
|------------|-------------|------------------------|------------|--------|--------|
| Residencia | Alojamiento | Habitación Individual | 25 | 50 | 1250 |
| | | Habitaciones Múltiples | 100 | 2 | 200 |
| | | Habitación Residente | 50 | 2 | 100 |
| SUB TOTAL | | | | | 1922.5 |
| TOTAL | | | | | 3524 |

4.3. ANALISIS DEL TERRENO.

4.3.1. UBICACIÓN DEL TERRENO

El área de estudio se encuentra ubicado en la región de Lima, en la provincia de Huaura, distrito de Santa María en una zona rustica, conecta por el Norte con la calle Manuel Antonio Lino, por el sur con la av. independencia, por el este con Av. Las Delicias y por el oeste se encuentra con la auxiliar panamericana norte.

- El área cuenta con un área de 42 900.00 m²
- Perit. de 986.50 m².
- El distrito de Santa María de la provincia de Huaura se ubica en las coordenadas 11° 5'5.87"S, 77°34'58.97"O del

Figura N° 21. *Ubicación del Terreno.*



4.3.2. TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

El área se encuentra sobre un terreno llano con una suave pendiente elevada de Norte a Sur, el cual tiene un uso agrícola.

Figura N° 22. *Topografía del Terreno.*

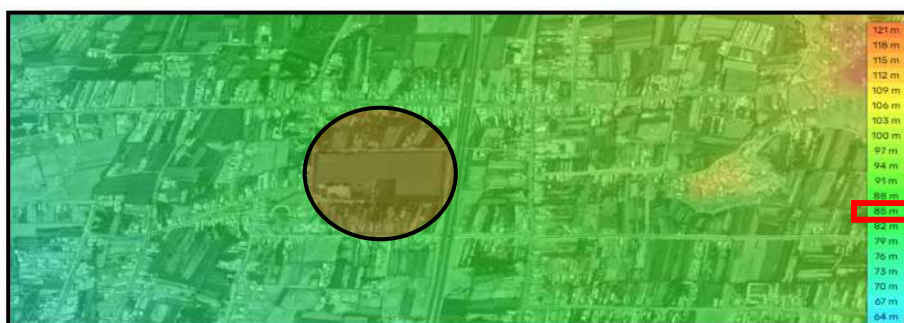


Figura N° 23. *Frente del Terreno.*

No existe accidente geológico el cual genere una desventaja en el proyecto.

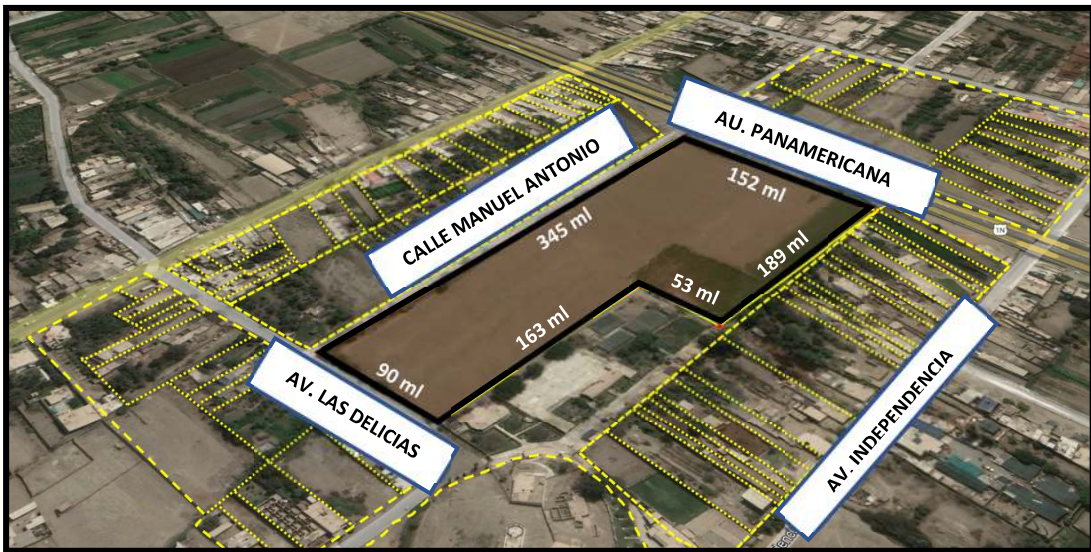


4.3.3. MORFOLOGÍA DEL TERRENO

El área donde se ejecutará el proyecto es de forma irregular y es relativamente llano, posee estas características por su función urbana del entorno el cual cuenta con una trama urbana lineal en la ubicación del terreno. El terreno cuenta con cuarenta y dos mil novecientos metros cuadrados (4.29 Ha).

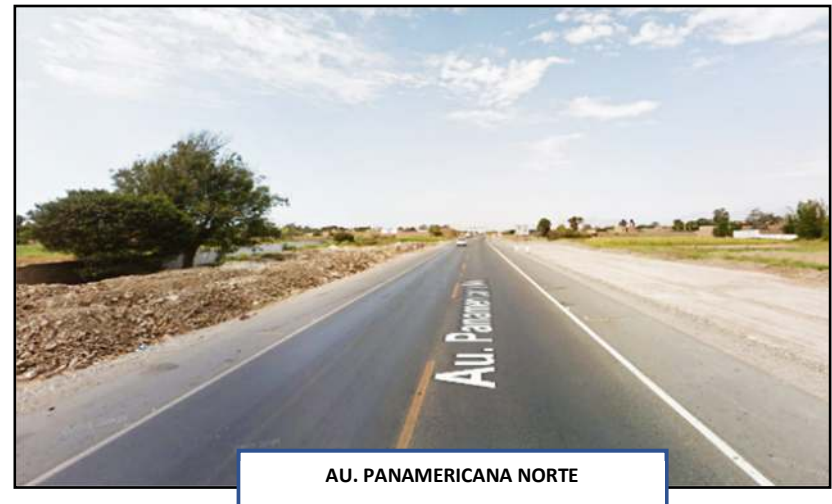
4.3.4. ESTRUCTURA URBANA

Figura N° 24. *Morfología del Terreno.*



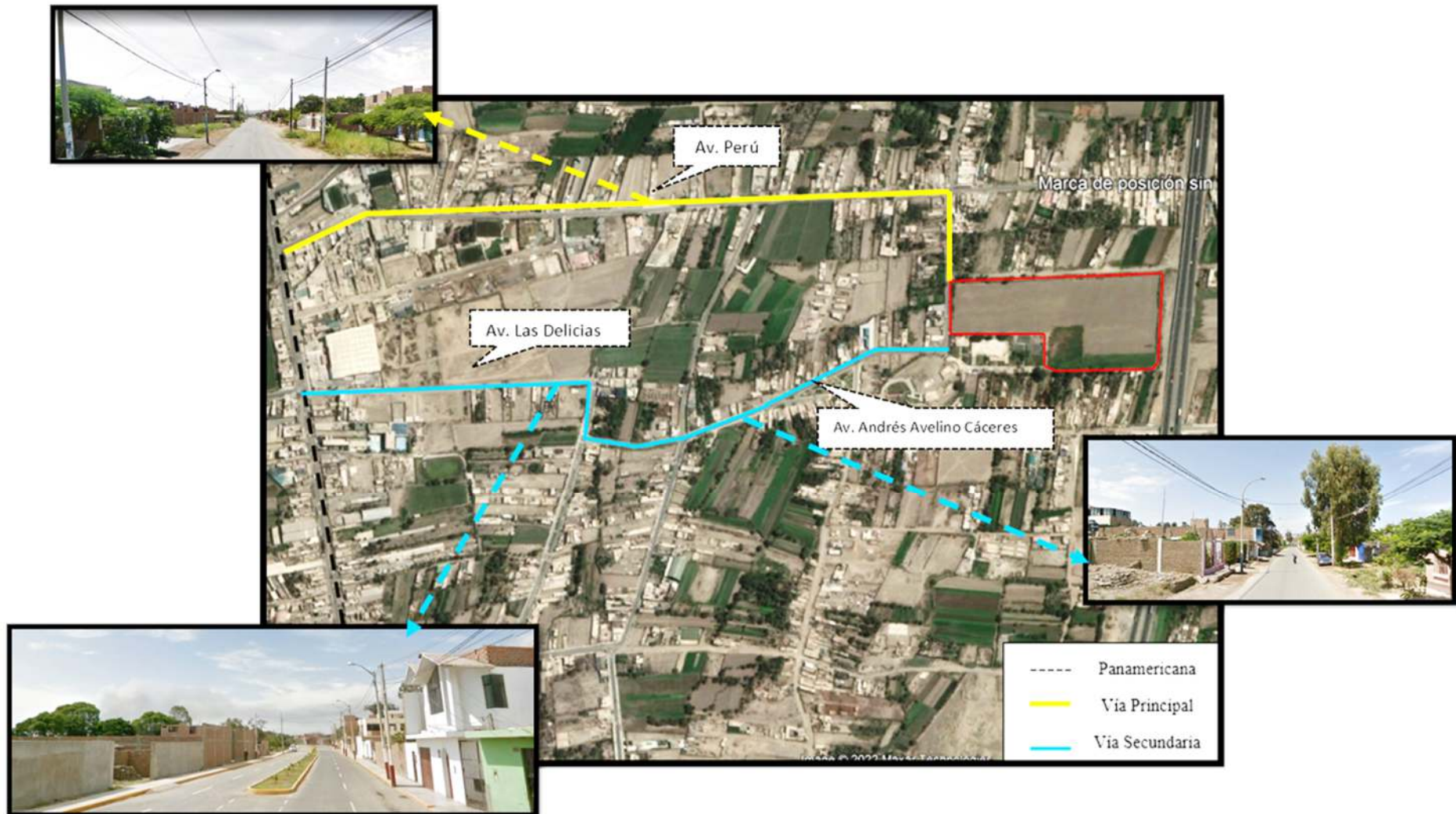
La estructura urbana es lineal pre urbana, es una zona en crecimiento por su uso en mayoría agrícola, con una disposición de calles irregulares y con presencia de abundantes áreas verdes.

Figura N° 25. *Calles colindantes del Terreno.*



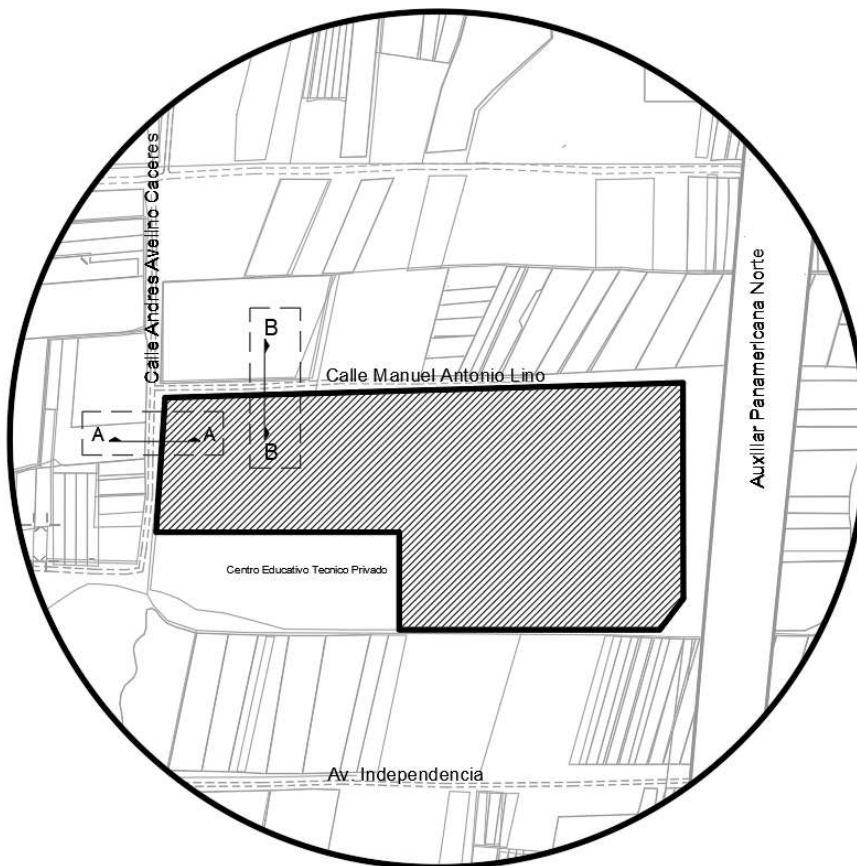
4.3.5. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

Figura N° 26. *Vías y Accesibilidad hacia el Terreno.*



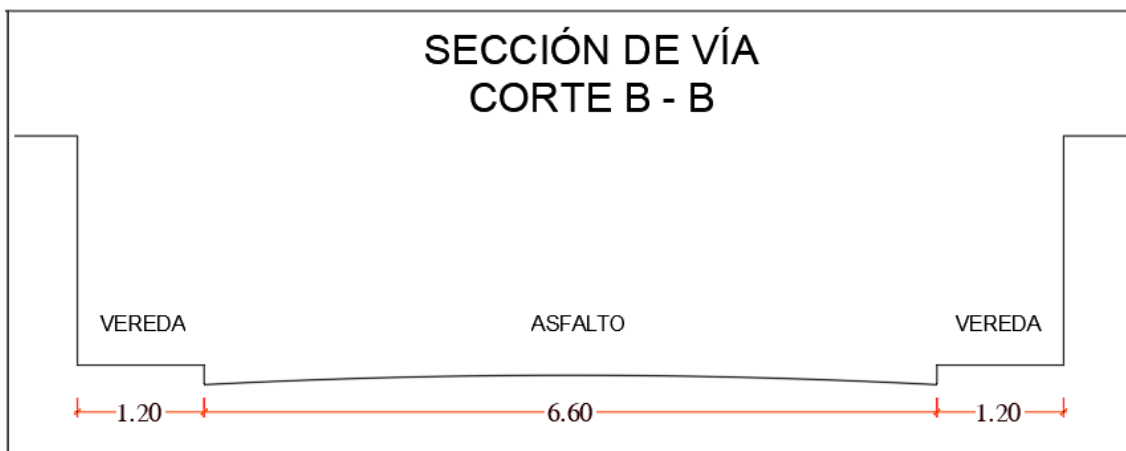
- Según P.D.U. el distrito de Santa María consta de vías amplias las cuales se aprovechan para vías de doble sentido.
- La vía principal empieza desde la Panamericana y entra por la Avenida Perú, llega hasta una desviación hacia la Avenida Andrés Avelino Cáceres.
- El acceso Secundario se da desde la antigua panamericana y entra por la Avenida Las Delicias y conecta con la Plazuela Erick Diaz Cabrel hacia la Avenida Andrés Avelino Cáceres.

Figura N° 27. *Vías principales colindantes del Terreno.*



Plano Catastral de las secciones viales del área de intervención.

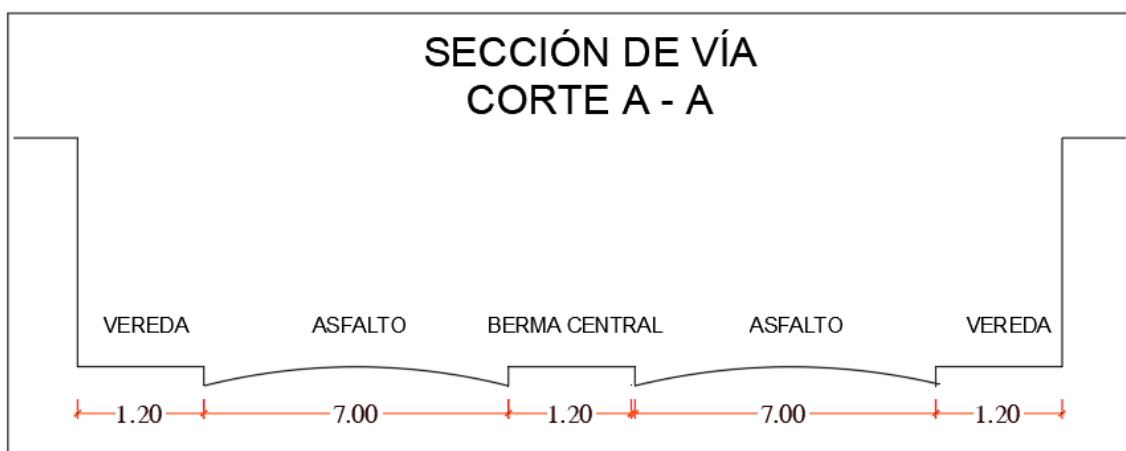
Figura N° 28. Corte de Avenida Andrés Avelino Cáceres.



Sección Vial - Av. Andrés Avelino Cáceres

Según P.D.U. del Distrito de Santa María, la Av. Andrés Avelino Cáceres es una vía de doble sentido con dos carriles a cada lado y bermas en cada extremo.

Figura N° 29. Corte de Calle Manuel Antonio Lino.



Sección Vial - Calle Manuel Antonio Lino.

Según P.D.U. del Distrito de Santa María, la Calle Manuel Antonio Lino es una vía de doble sentido con dos carriles a cada lado y bermas en cada extremo.

4.3.6. RELACIÓN CON EL ENTORNO

Se toma en cuenta las características de la zona estudiada:

- El terreno es de 42 900.00 m² por lo que se da una adecuada proyección al área de estudios para proporcionar espacios, los cuales puedan dar al usuario la finalidad de confort y calidad de vida.
- Al ser un terreno llano tiene mejores oportunidades de construcción ya que, de no ser así, se necesitará un importante movimiento de tierras y se tendrán niveles irregulares que generen una desventaja en el proyecto.
- El terreno se desarrolló en una zona rustica el cual cuenta con servicios básicos como luz, agua, teléfono, cable, transporte y seguridad
- Teniendo en cuenta que el terreno se localiza en una zona rural el factor clima tiene mucho crédito, por el cual, el proyecto se acomodará y se podrá tomar la máxima ventaja de estos factores.
- En el terreno se muestra, que tiene acequia el cual es utilizado zona agrícola.

4.3.7. PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

Para realizar el proyecto se considerará los parámetros urbanísticos y edificatorios que brinda el distrito de santa maría (ANEXO 07).

Área territorial : Distrito de Santa María – Huaura

Área de estructura urbana : PU – (Pre-Urbana)

Definición:

Son las zonas destinadas al uso predominante de viviendas – huerto, admitiéndose el uso, recreos turísticos, centros de esparcimiento, clubes y hoteles campestres.

Usos permitidos:

Se permitirá el establecimiento de los usos indicados en el cuadro de índice de usos para la ubicación de actividades urbanas del presente reglamento, siempre y cuando su uso específico no constituya molestia ni riesgo para el vecindario.

Fuente: Plan de desarrollo urbano (PDU-Huaura)

Figura N° 30. Plano de relación con el Entorno.

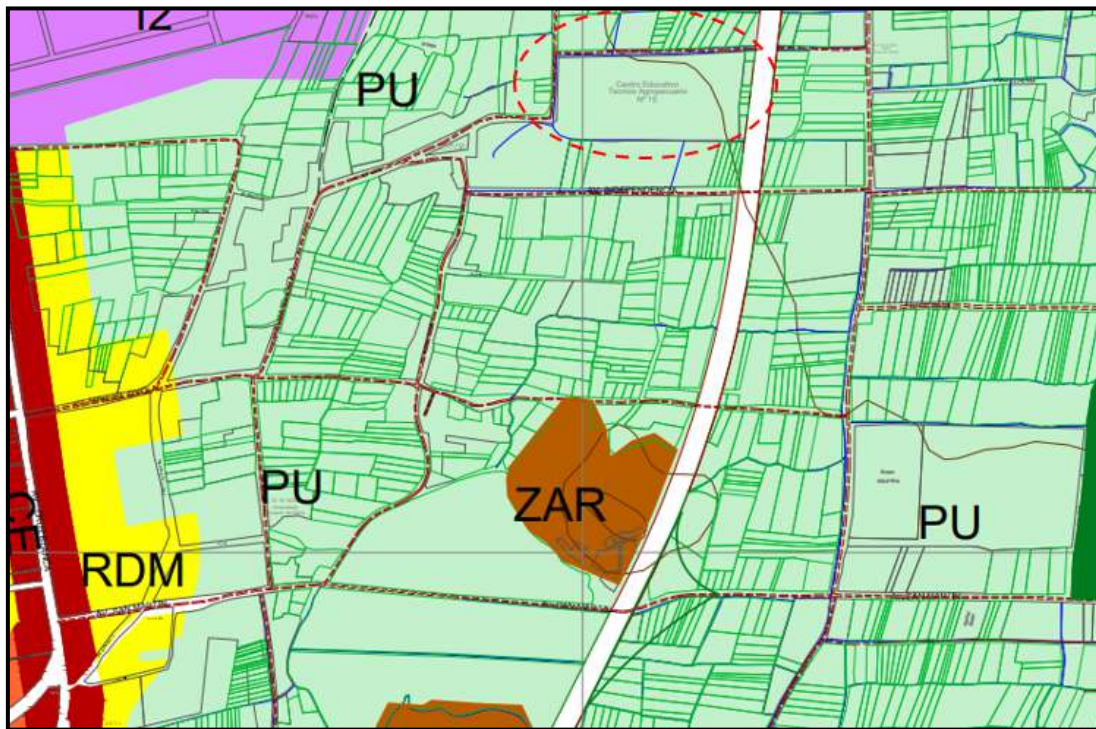


Área Territorial. : Distrito de Santa María.

Área de Estructura Urbana. : RDM – (Residencial Densidad Media)

Zonificación. : Vivienda

Figura N° 31. Zonificación del Terreno.



TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para poder tener información básica del tema se buscó a la manera de acceder a la información requerida a través de:

- Mantenimiento de Registros - Uso de datos y documentos existentes y confiables.
- Estudio de Casos – Recopilación de datos mediante análisis en los casos ya existentes en el distrito.
- Observación – Recopilación de Datos a través del cual nos permiten conocer el entorno.

Encuesta: A través de esta encuesta se pudo obtener información de manera cuantitativa, estas encuestas estuvieron dirigidas hacia el adulto mayor para identificar los diferentes problemas que el adulto mayor pasa en esta etapa de su vida.

Tabla N° 2. *Cuadro de Técnicas e Instrumentos.*

| Tecnica | Instrumentos | Objetivo |
|---------------------------|-------------------------------------|--|
| Mantenimiento de Registro | Datos Estadísticos (INEI) PDU | Conocer la cantidad de población del adulto mayor |
| | | Conocimiento actual de la ciudad |
| Estudio de Casos | Ficha de Observacion. | Características y situación actual del terreno para considerar el proyecto a plantear. |
| Proceso de Observacion | Ficha de Observacion. (Encuesta) | Estado actual del adulto mayor |

PROCEDIMIENTO

A través de un análisis de datos estadísticos que se muestran en el INEI, podemos acceder a la cantidad de la población de los adultos mayores, a su vez se hizo un análisis del PDU las cuales nos dan referencia a las diferentes necesidades de la ciudad.

Se desarrollo una ficha de observación de la conducta del adulto mayor y su relación con la sociedad.

Se realizo encuestas directas con el adulto mayor tanto en su vivienda, espacios, puestos de trabajo, entre otros.

Se tuvo una pequeña participación de personas interesadas y las cuales están al cuidado de los adultos mayores, donde se pudieron aclarar dudas respecto a espacios y cuidados requeridos para poder brindar una calidad de vida optima.

Se consideran las siguientes variables:

- Variable Independiente – Centro Asistencial con cuidados y tratamientos especiales.
- Variables Independientes – Calidad de vida optima del adulto mayor.

Tabla N° 3. *Variable Independiente.*

| <i>Matriz Logica de Operacionalizacion: Variable Independiente.</i> | | | | | |
|---|-----------------------------|---------|---|----------------------|------------|
| VARIABLE INDEPENDIENTE | INDICADORES | U.MED. | APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS - INST. DE CAMPO | | |
| | | N/O | ANALISIS GRAFICO | FICHA DE OBSERVACION | ENTREVISTA |
| CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO | Salud, Recreativa, Descanso | Nominal | ◦ | ◦ | ◦ |
| | Confort | Nominal | ◦ | ◦ | ◦ |
| | Calidad de Vida | Nominal | ◦ | ◦ | ◦ |

Tabla N° 4. Variable Dependiente

| <i>Matriz Logica de Operacionalizacion: Variable Dependiente.</i> | | | | | |
|---|--|---------|---|----------------------|------------|
| VARIABLE DEPENDIENTE | INDICADORES | U.MED. | APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS - INST. DE CAMPO | | |
| | | N/O | ANALISIS GRAFICO | FICHA DE OBSERVACION | ENTREVISTA |
| GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR | Teoria del Envejecimiento | Nominal | ° | | ° |
| | Teoria de la Calidad de Vida(Psicologia) | Nominal | ° | | ° |
| | Teoria de la Calidad de Vida(Emocional) | Nominal | ° | ° | ° |
| | Teoria de atencion integral | Nominal | ° | ° | ° |

RIGOR CIENTÍFICO

En cuanto al rigor científico tiene la intención de mantener la cualidad y honradez de la indagación, para lo cual se tuvo en cuenta las proyecciones de Lincoln y Cuba (1985): La credibilidad, la transferibilidad y la con probabilidad.

Credibilidad: se logró a través de la observación y las conversaciones extensas con el adulto mayor (usuario), por lo que estos nos dan información como una verdadera aproximación de lo que sienten y piensan, que da como resultado una imagen clara de la situación. Transferibilidad: se realizó para asegurar el entendimiento en diferentes circunstancias y de método del trabajo de indagación por otros leyentes (investigadores).

Conformabilidad: se logró mediante fichas de observación que se realizó al adulto mayor, sobre el comportamiento el papel que juegan en la sociedad.

MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Teniendo que los distintos censos realizados por el INEI y los registros de crecimiento poblacional, que evidencian el ascenso de la vejez de la comunidad y su estado actual, también se analiza el área del PDU para proyectar el entorno existente de la ciudad y las posibles soluciones que se pueden dar.

Mediante el análisis de los diferentes centros que atienden a esta parte de la población, es posible determinar los servicios que brindan, las características del local del edificio, la climatización, el mobiliario, la accesibilidad, la iluminación y ventilación, y el entorno de prestación del servicio.

Se observa el estado del establecimiento, así como la carencia de centros que cumplan con las condiciones mínimas de diseño.

Mediante el análisis de la investigación es posible determinar la situación del adulto mayor de 60 años en el Distrito de Santa María y su conexión con la sociedad, la valoración de diferentes aspectos nos ayudará a determinar las necesidades físicas y arquitectónicas y tomar en cuenta las diferentes condiciones. que debe tenerse en cuenta al recibir el proyecto.

ASPECTOS ÉTICOS

En este estudio se toman en cuenta los diferentes aspectos morales y éticos, como:

- **Ética:** Recolectar datos de fuentes confiables que respeten su autoría y estén debidamente citados para lograr un porcentaje mínimo de copia o plagio en esta investigación.
- **Responsabilidad:** Proporcionar análisis y datos reales que muestren y respalden la situación actual.
- **Objetividad:** La encuesta se realiza de manera objetiva y se puede confirmar con datos en el momento de la encuesta.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

RECURSOS Y PRESUPUESTOS.

Tabla N° 5. Recursos y Presupuestos.

| N° | DESCRIPCION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|-------------------------------|---------------------------------|------------------|--------------|-----------------|-----------------|
| RECURSOS POR BIENES | | | | | |
| 1 | Equipo de computo | UND | 1 | 5500.00 | 5500 |
| 2 | Software de office e ingenieria | UND | 5 | 80.00 | 400 |
| 3 | Utiles de escritorio | GENERAL | 1 | 150.00 | 150 |
| 4 | Viatios y otros | MES | 6 | 850.00 | 5100 |
| RECURSOS POR SERVICIOS | | | | | |
| 5 | Ploteo e impresiones | GENERAL | 1 | 600.00 | 600 |
| 6 | Internet | MES | 6 | 100.00 | 600 |
| 7 | Oficina Alquiler | MES | 6 | 400.00 | 2400 |
| 8 | Tramites | GENERAL | 1 | 400.00 | 400 |
| | | | TOTAL | S/. | 15150.00 |

FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proyecto, será una inversión de parte de la municipalidad provincial de Huaura, el municipio distrital de Santa María, beneficencia de huacho y gobierno regional de Lima, los cuales promueven la ayuda social, gracias a esta inversión se podrá atender a gran parte de la población conformada por el adulto mayor, dando realce y haciendo viable la ejecución del proyecto.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El proyecto se realizará según el cronograma, el cual contará con dos etapas y tendrá una duración de 24 semanas.

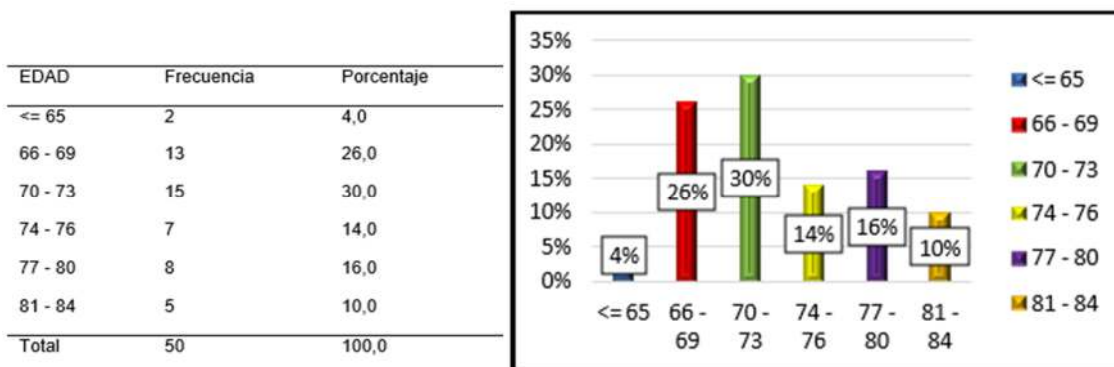
RESULTADOS

RESULTADOS DE SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.

Se muestran los resultados de los instrumentos de recolección de datos a través de encuestas.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

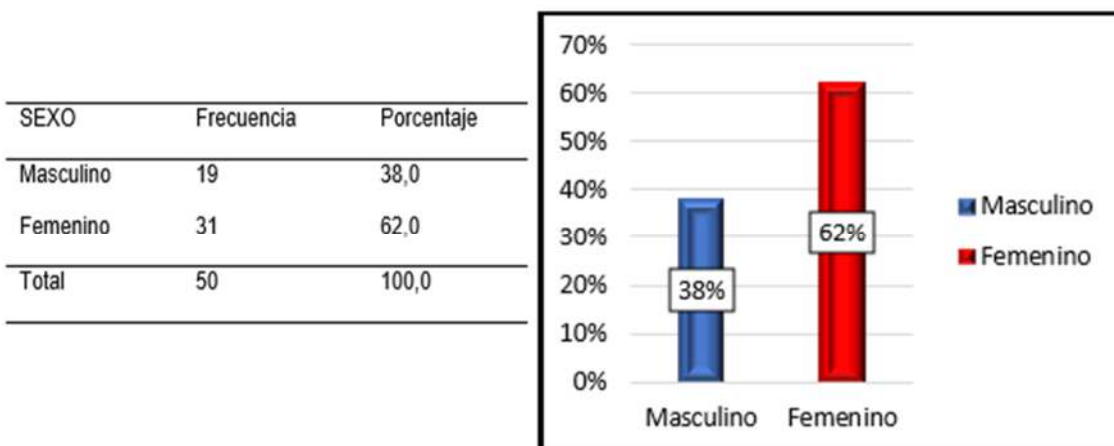
Tabla N° 7. Edad.



Como se observa en la tabla 33; se observa que el 4% de los encuestados sus edades están comprendidas en menores e igual a 65 años:

- El 26% de los encuestados sus edades están comprendidas entre 66 -69 años.
- El 30% de los encuestados sus edades están comprendidas entre 70 – 73 años.
- El 14% de los encuestados sus edades están comprendidas entre 74 – 76 años.
- El 16% de los encuestados sus edades están comprendidas entre 77 – 80 años
- El 16% de los encuestados sus edades están comprendidas entre 81 – 84 años.

Tabla N° 8. Genero.

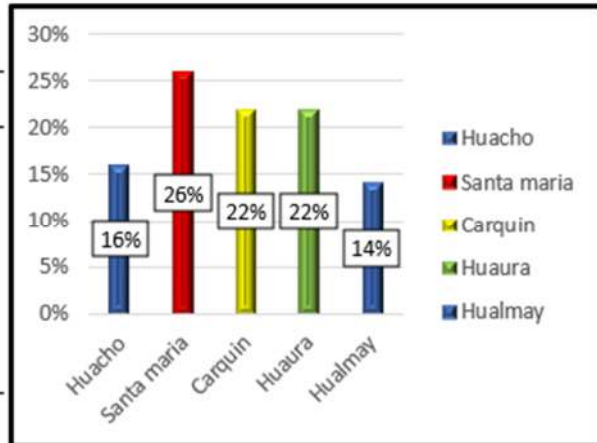


Como se observa en la tabla 34:

- El 38% de los encuestados son del sexo masculino.
- El 62% de los encuestados son del sexo femenino ascendiendo al 100%.

Tabla N° 9. Zona.

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Huacho | 8 | 16% |
| Santa maría | 13 | 26% |
| Carquin | 11 | 22% |
| Huaura | 11 | 22% |
| Hualmay | 7 | 14% |
| Total | 50 | 100,0 |



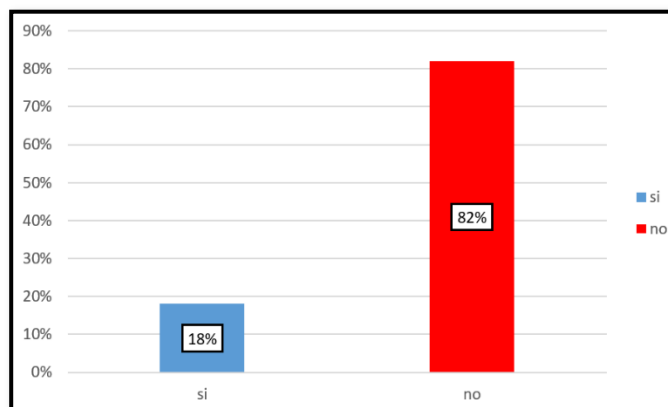
Como se observa en la tabla 35:

- El 16% de los 50 encuestados residen en la ciudad de Huacho.
- El 26% de los 50 encuestados residen en la ciudad de Santa María.
- El 22% de los 50 encuestados residen en la ciudad de Carquin.
- El 22% de los 50 encuestados residen en la ciudad de Huaura por lo tanto el 14% de los encuestados residen en la ciudad de Hualmay con ello ascendiendo al 100% en total.

Tabla N° 10. Asistencia.

¿Con que frecuencia usted asiste a una casa de reposo?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| si | 29 | 18% |
| no | 21 | 82% |
| Total | 50 | 100,0 |



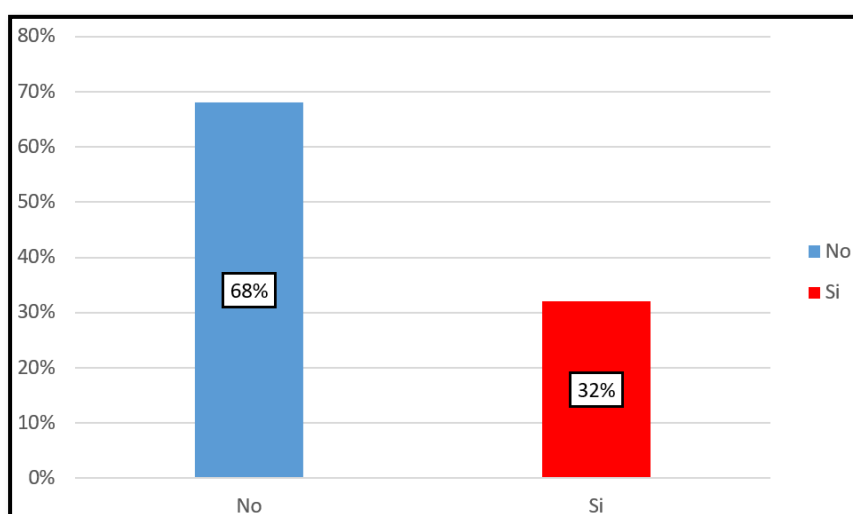
Como se observa en la tabla 36:

- El 18% de los 50 encuestados asisten a la casa de reposo
- El 82% de los 50 encuestados no asisten a la casa de reposo ascendiendo al 100% total.

Tabla N° 11. Conocimiento.

¿Tiene usted algún conocimiento de algún programa social dirigida hacia el adulto mayor?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| No | 28 | 68% |
| Si | 22 | 32% |
| Total | 50 | 100% |



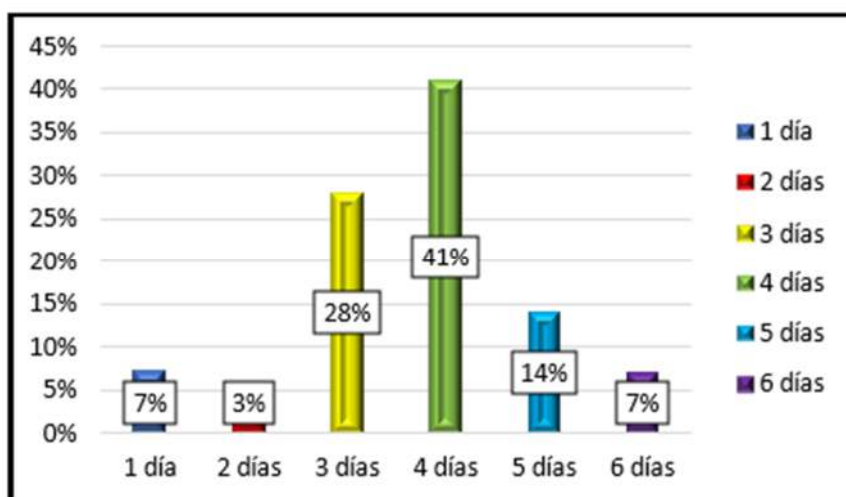
Como se observa en la tabla 37:

- El 32% de los encuestados tienen algún conocimiento de programas que asisten y/o ayudan al adulto mayor
- El 68% de los encuestados no tiene algún conocimiento de programas que asisten y/o ayudan al adulto mayor ascendiendo al 100% total.

Tabla N° 12. Frecuencia.

¿Con que frecuencia asiste usted a una casa de reposos?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|--------|------------|------------|
| 1 día | 2 | 7% |
| 2 días | 1 | 3% |
| 3 días | 8 | 28% |
| 4 días | 12 | 41% |
| 5 días | 4 | 14% |
| 6 días | 2 | 7% |
| Total | 29 | 100% |



Como se observa en la tabla 38:

Se observa que de los 29 que respondieron si en la pregunta anterior:

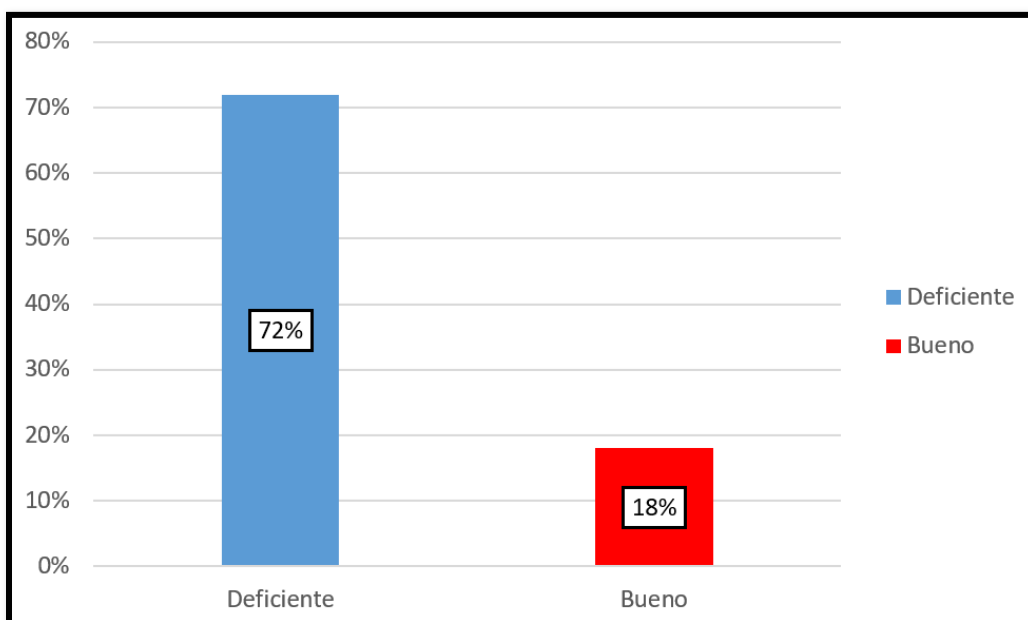
- El 7% asisten 1 día a la casa de reposo
- El 3% asisten 2 días a la casa de reposo
- El 28% asisten 3 días a la casa de reposo.
- El 41% asisten 4 días a la casa de reposo
- El 14% asisten 5 días a la casa de reposo

Por lo tanto, el 7% de los 29 encuestados que respondieron si asisten 6 días a la casa de reposo, ascendiendo a un total de 100%.

Tabla N° 13. Estado.

¿En qué estado se encuentra el local? (solo si la respuesta anterior fue sí)

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Deficiente | 18 | 72% |
| Bueno | 11 | 18% |
| Total | 29 | 100% |

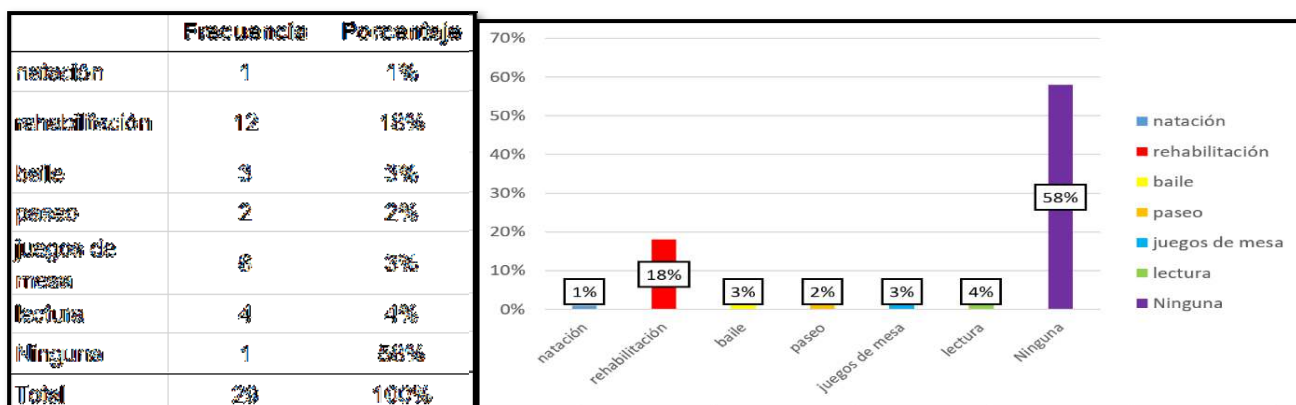


Como se observa en la tabla 39 se observa que:

- 29 encuestados que respondieron si en la pregunta anterior el 72%.
- El 18% califican el estado del local en regular estado, ascendiendo a un total de 100%.

Tabla N° 14. Actividad.

¿Realiza usted alguna actividad?



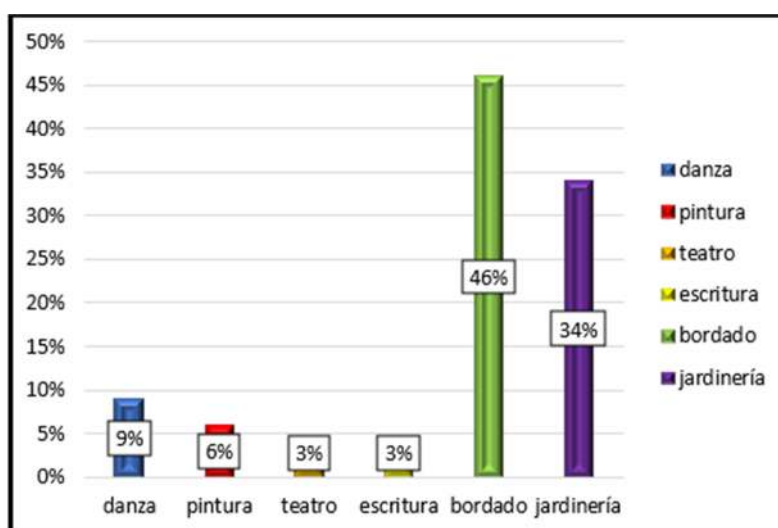
Como se observa en la tabla 40; se observa que de los 29 encuestado que respondieron si

- El 3% les gustaría realizar la actividad de natación en la casa de reposo.
- El 41% les gustaría realizar la actividad de rehabilitación en la casa de reposo.
- El 10% les gustaría realizar la actividad de baile en la casa de reposo.
- El 7% les gustaría realizar la actividad de paseo en la casa de reposo.
- El 21% les gustaría realizar la actividad de juegos de mesa en la casa de reposo.
- El 14% les gustaría realizar la actividad de lectura en la casa de reposos por lo tanto el 3% de los encuestados les gustaría realizar la actividad de otros en la casa de reposo ascendiendo al 100% total.

Tabla N° 15. Tipo de Actividad.

¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| danza | 3 | 9% |
| pintura | 2 | 6% |
| teatro | 1 | 3% |
| escritura | 1 | 3% |
| bordado | 16 | 46% |
| jardinería | 12 | 34% |
| Total | 35 | 100% |



Como se observa en la tabla 41; se observa que:

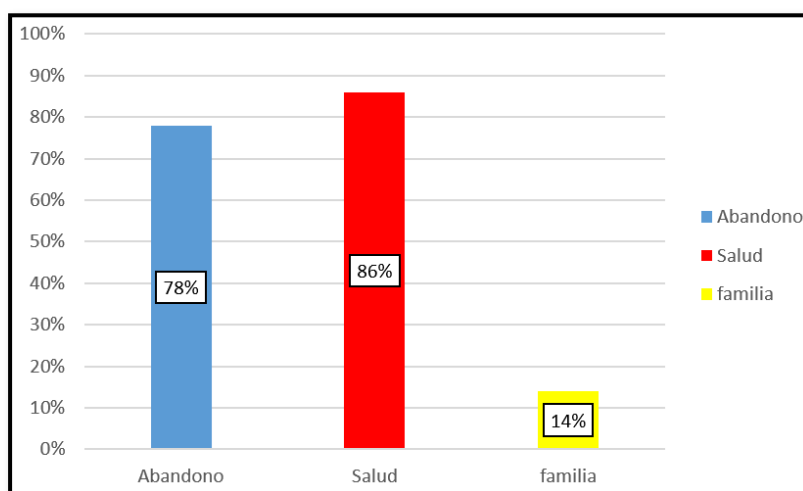
- El 9% realizaría el taller de danza.
- El 6% realizaría el taller de pintura.
- El 3% realizaría el taller de teatro.
- El 3% realizaría el taller de escritura.
- El 46% realizaría el taller de bordado.

Por lo tanto, el 34% realizaría el taller de jardinería ascendiendo al 100% total.

Tabla N° 16. *Motivo.*

¿Cuál es el motivo por el cual usted no puede asistir a una casa de reposo?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Abandono | 25 | 78% |
| Salud | 10 | 86% |
| familia | 8 | 14% |
| Total | 31 | 100% |



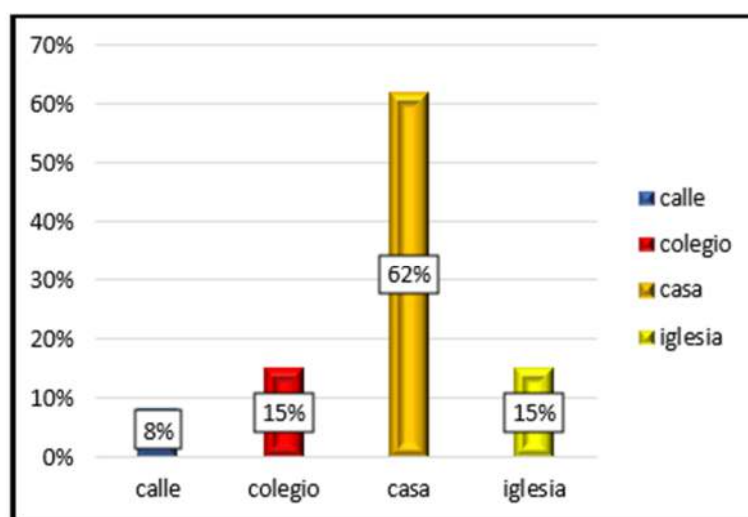
Como se observa en la tabla 42; se observa que de los 21 encuestados que respondieron no en la pregunta anterior

- El 38% no puede asistir a la casa de reposo por motivo de distancia.
- El 48% no puede asistir a la casa de reposo por motivo de economía.
- El 14% no puede asistir a la casa de reposo por motivo de familia ascendiendo al 100% total.

Tabla N° 17. Lugar de Actividad.

¿dónde lo realiza? (responder solo si la respuesta anterior fue sí)

| | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| calle | 3 | 8% |
| colegio | 5 | 15% |
| casa | 22 | 62% |
| iglesia | 5 | 15% |
| Total | 35 | 100% |



Como se observa en la tabla 43:

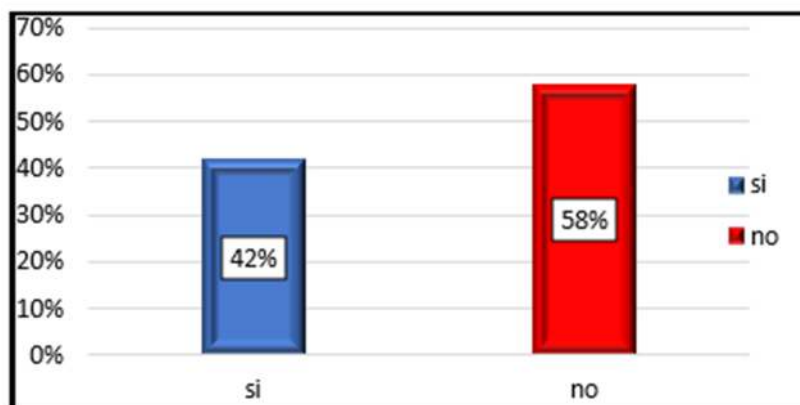
- El 8% lo realiza en la calle.
- El 15% lo realiza en el colegio.
- El 62% lo realiza en la casa.

Por lo tanto, el 15% lo realiza en la iglesia ascendiendo al 100% del total.

Tabla N° 18. *Convivencia.*

¿Vive Ud. de forma independiente?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| si | 21 | 42,0 |
| no | 29 | 58,0 |
| Total | 50 | 100,0 |



Como se observa en la tabla 44:

- El 42% de los encuestados viven de forma independiente.
- El 58% no vive de forma independiente ascendiendo al 100% total

Tabla N° 19. *Beneficio.*

¿Desearían tener un lugar propio donde Ud. pueda realizar actividades dedicadas a su beneficio?

| | Frecuencia | Porcentaje |
|-------|------------|------------|
| si | 44 | 88,0 |
| no | 6 | 12,0 |
| Total | 50 | 100,0 |

Como se observa en la tabla 19:

- El 88% desearía tener un lugar propio donde pueda realizar actividades dedicadas a su beneficio.
- El 12% no desearía tener un lugar propio donde pueda realizar actividades dedicadas a su beneficio ascendiendo al 100% total.

V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTONICO

5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO.

5.1.1. IDEOGRAMA CONCEPTUAL.

5.1.2. CRITERIOS DE DISEÑO.

Metáfora Conceptual

El camino recorrido y los años vividos forjan el espíritu, resguardan los recuerdos, las experiencias. El Árbol es claro reflejo de la vida, del camino recorrido, cada hoja y cada brote son sus memorias, sus recuerdos. Basta ver un anciano para darnos cuenta, la vida, el camino recorrido, las experiencias vividas. Ellos son el recuerdo, el consejo, la experiencia y el amor, donde siempre hallaremos un refugio como si fuera la sombra de un árbol.

Figura N° 32. *Primera Metáfora.*



Del mismo modo se considera como identidad del lugar el arte textil de la cultura chancay plasmado en los tapices que diseñaban donde resaltan sus formar geométricas.

Figura N° 33. *Segunda Metáfora.*



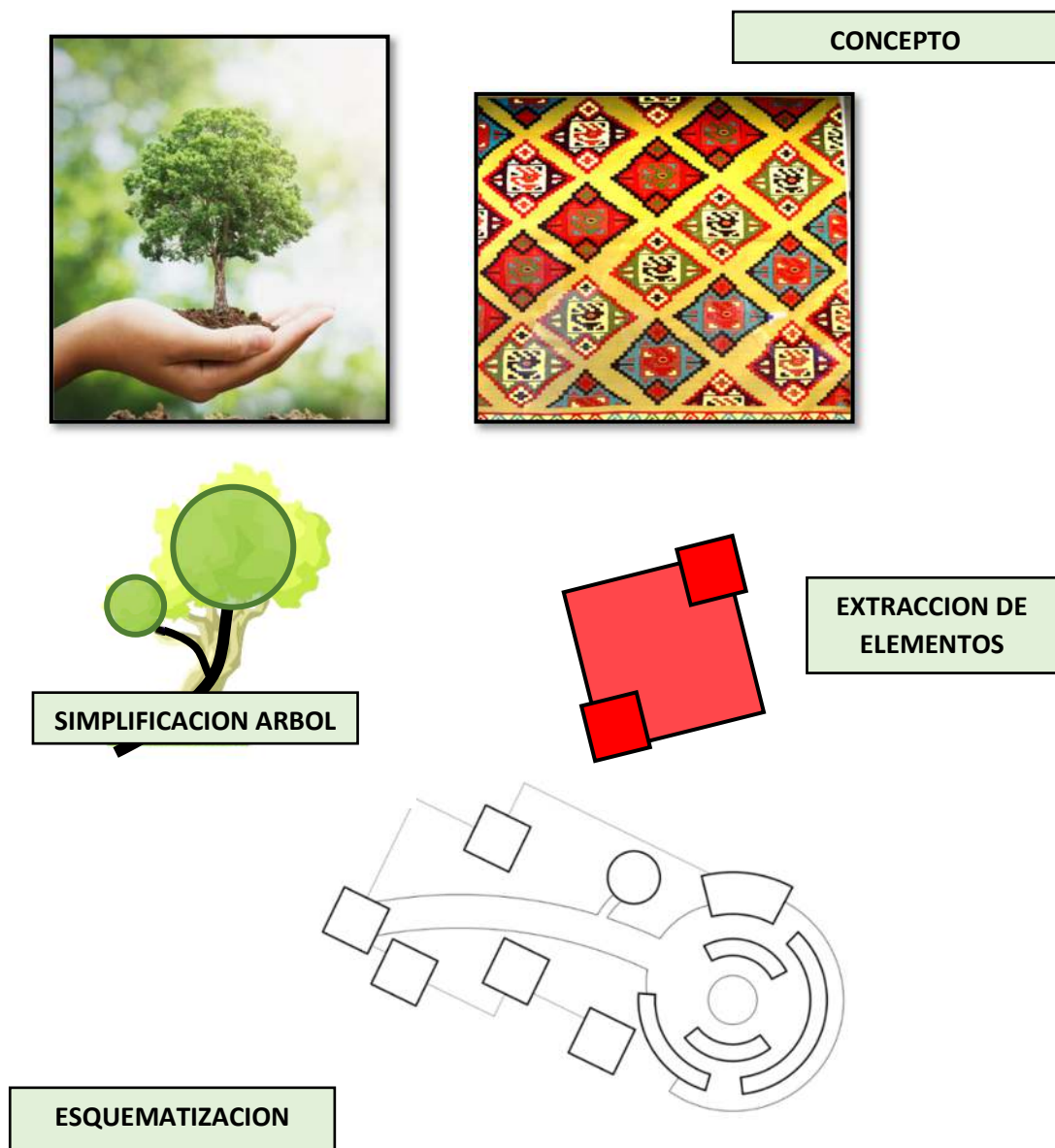
Idea Rectora.

“Saber envejecer es la mayor de las sabidurías y uno de los más difíciles capítulos del gran arte de vivir”

Enrique Federico Amiel

Resguardo, paz y plenitud dentro de la arquitectura, es la idea rectora para nuestro proyecto, así mismo crear un contexto que unifique la naturaleza, la vida y la cultura del distrito de Santa María e integre el entorno natural de la zona.

Figura N° 34. *Esquemmatización de idea rectora.*



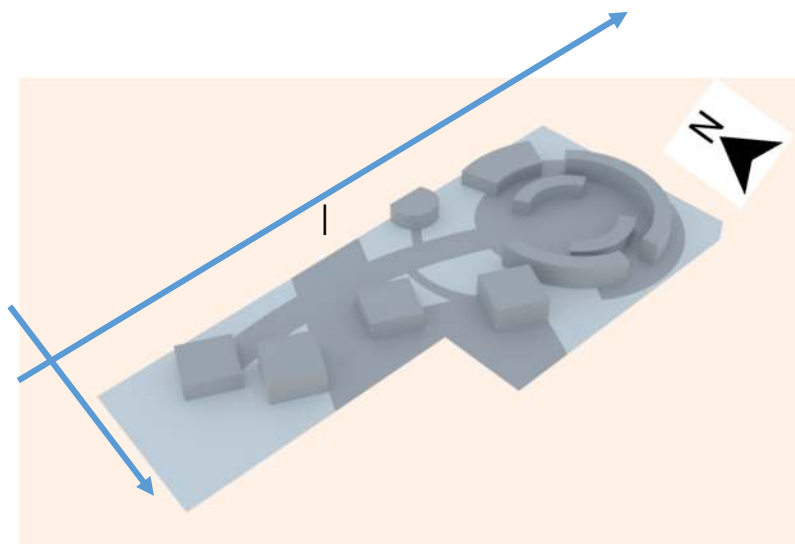
5.1.3. PARTIDO ARQUITECTÓNICO.

Iniciamos por esquematizar la propuesta en base de líneas suaves que representan las ramas y unifican todos los elementos mediante un recorrido por la naturaleza, generando un espacio seguro, donde los usuarios sientan paz y tranquilidad, encontrando su conexión con la naturaleza.

El terreno propuesto se adapta a nuestro esquema de proyecto, considerando la orientación del norte, respetando el entorno urbano, la accesibilidad vial, vientos y asoleamiento.

El aspecto formal de la propuesta se basa en formas geométricas que resalten e integren la idea rectora con la metáfora conceptual del árbol y la cultura Chavín.

Figura N° 35. Partido arquitectónico de la propuesta



CRITERIOS DE DISEÑO.

CRITERIOS FUNCIONALES

En el proyecto se busca el confort y bienestar de los usuarios tanto temporales como permanentes, así como el usuario complementario por el cual se toman en cuenta los diferentes espacios tanto públicos como privados para el uso exclusivo de los residentes, reuniéndolos acorde a las actividades y función de los usuarios, poder generar espacios comunes los cuales sirvan de conexión entre los espacios públicos y privados, a partir de hall de ingresos y espacios de circulación para poder tener un orden entre los espacios.

CRITERIOS FORMALES

El proyecto se distribuye por zonas diferenciadas para separar las zonas de descanso, con las de terapia y esparcimiento. De esta manera se asegura la privacidad, tranquilidad y la fácil accesibilidad para los diferentes usuarios creando una integración entre la arquitectura y la naturaleza.

Figura N° 36. *Perfil Existente.*



Para lograr una identidad del lugar se consideraron las formas geométricas de los tapices textiles de la cultura chancay la cual es representativa del lugar.

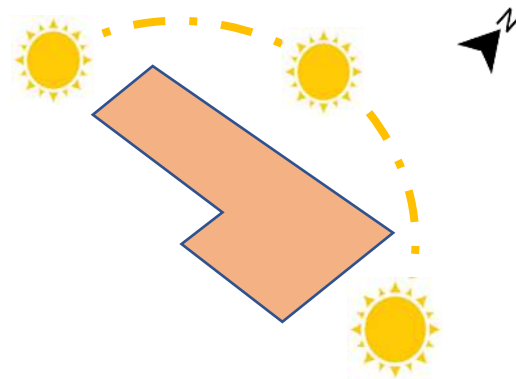
Figura N° 37. *Tapiz cultura chancay*



CRITERIOS AMBIENTALES

El proyecto es capaz de aprovechar la luz y el aire natural hacia los ambientes de uso residencial para crear un entorno confortable y agradable para los usuarios, considerando y condicionando de manera natural las demás zonas que requieren mayor asoleamiento o espacios más fríos. De igual manera se considerarán circuitos de agua residual y grises para reducir el impacto medio ambiental, al igual que uso de paneles solares para disminuir emisiones del CO2 y ayudar al medio ambiente.

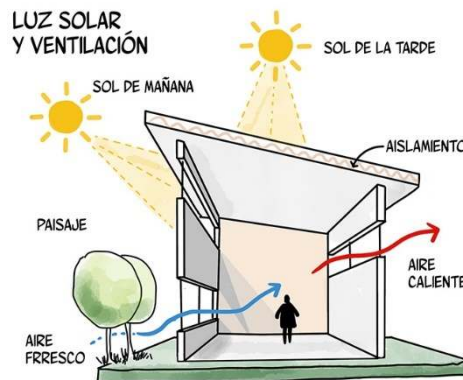
Figura N° 38. Esquematización de idea rectora – Asoleamiento.



CRITERIOS BIOCLIMATICOS

- El microclima interno se mejorará a través de árboles, arbustos y cubre suelos que permitan al usuario disfrutar de un clima agradable.

Figura N° 39. Criterios de diseño 01



- Protección de vientos con arborización en espacios abiertos.

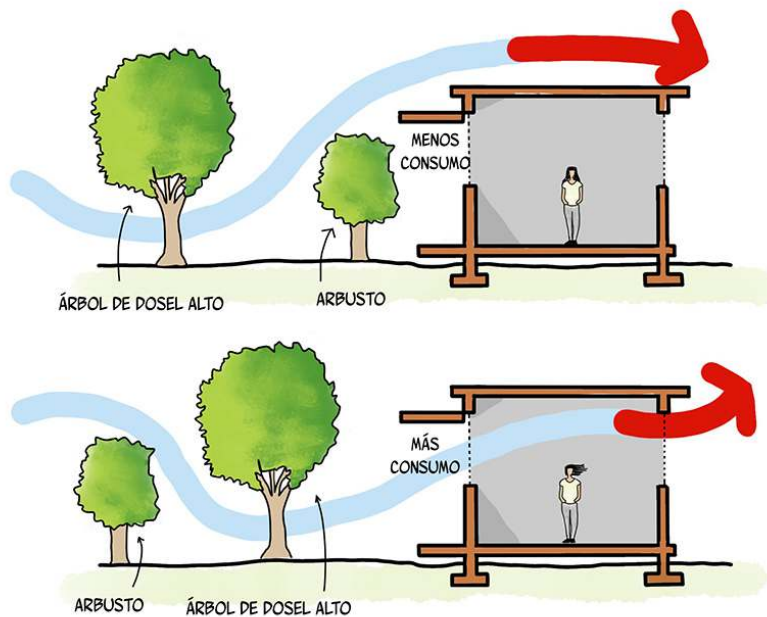
Figura N° 40. Criterios de diseño 02.



- Los espejos de agua y la arborización se encargarán de generar un microclima de aire fresco hacia los ambientes internos.

Figura N° 41. Criterios de diseño 03

EFFECTO DEL VIENTO



CRITERIOS SOSTENIBLES

Se aprovecharán los recursos naturales de manera óptima, acondicionando sistemas para la redistribución de aguas de lluvia para el regadío de las áreas verdes, captación de energía solar a través de paneles solares, los mismos que permitirán mantener el confort dentro de cada ambiente.

2.5. ESQUEMA DE ZONIFICACION

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Tabla N° 20. Organigrama Funcional

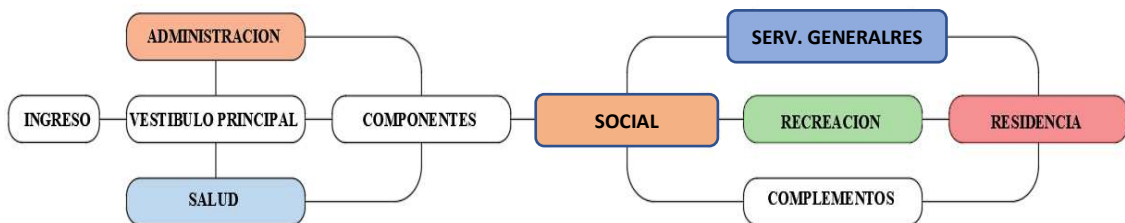


Tabla N° 21. Organigrama Funcional – Administración

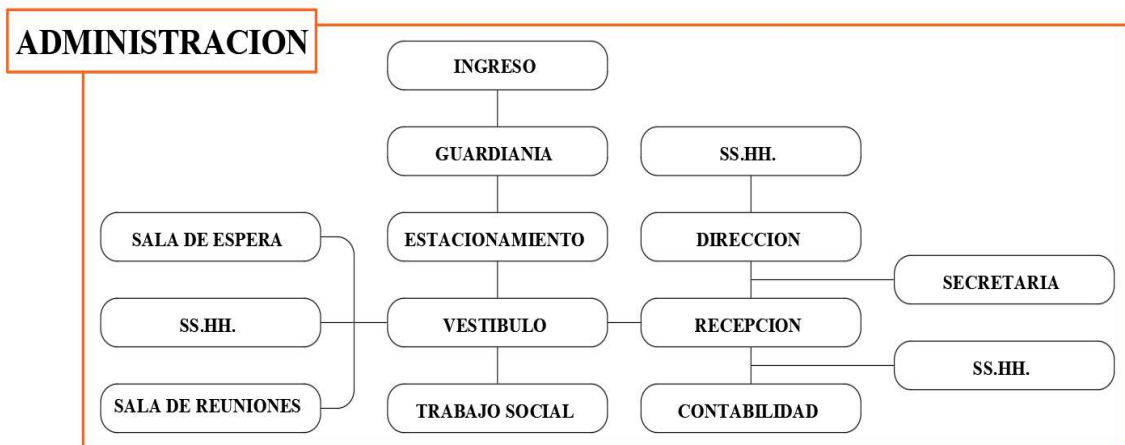


Tabla N° 22. Organigrama Funcional – Recreación.

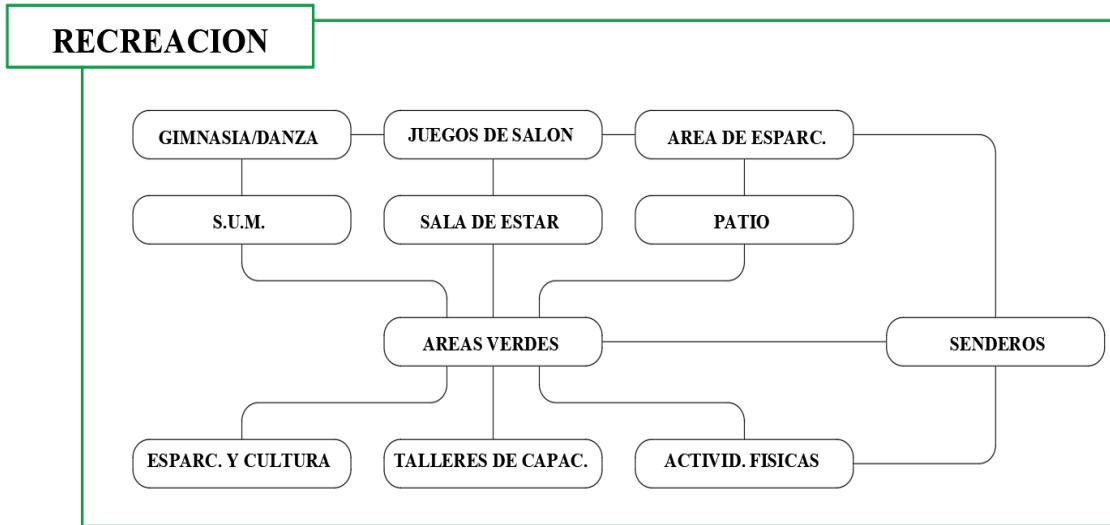


Tabla N° 23. Organigrama Funcional – Servicios Generales.

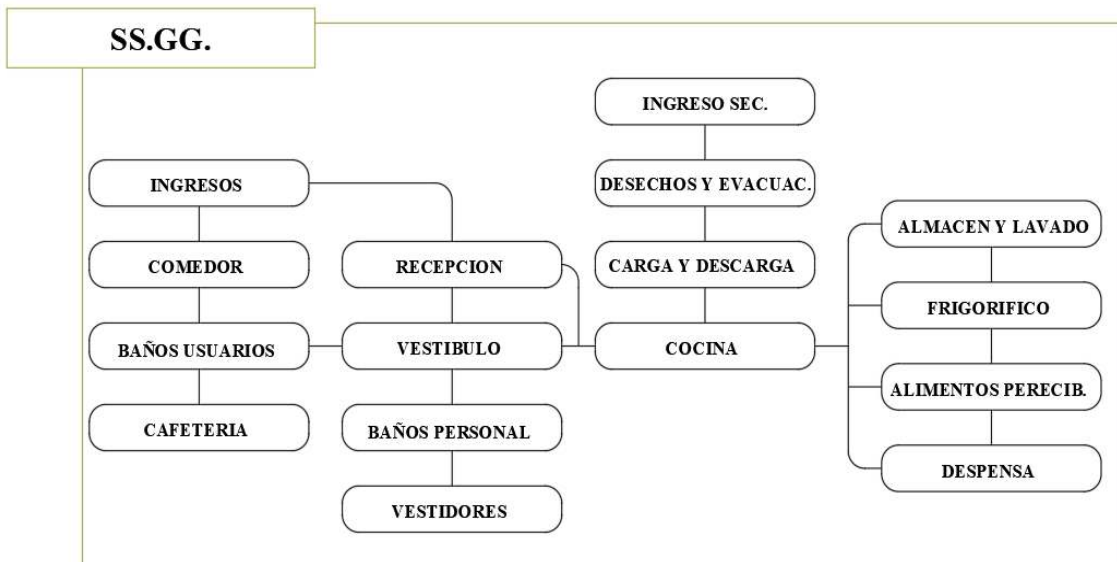


Tabla N° 24. Organigrama Funcional – Salud y Terapia.

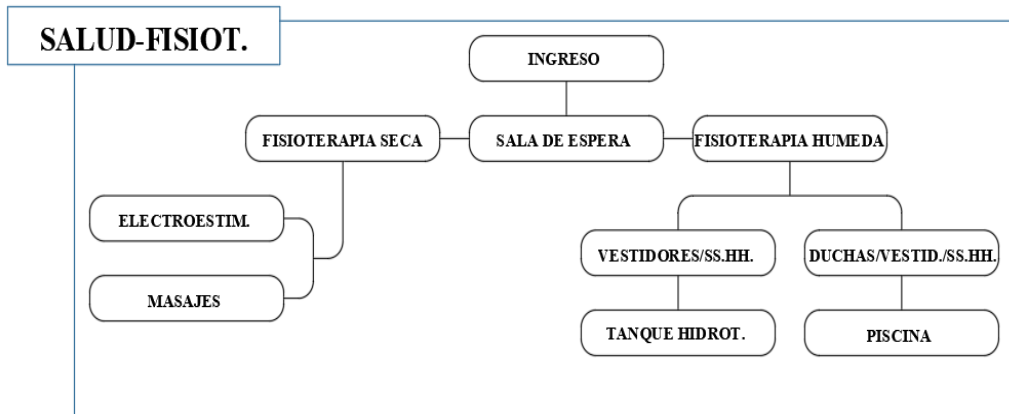


Tabla N° 25. Organigrama Funcional – Terapia Recreativa.

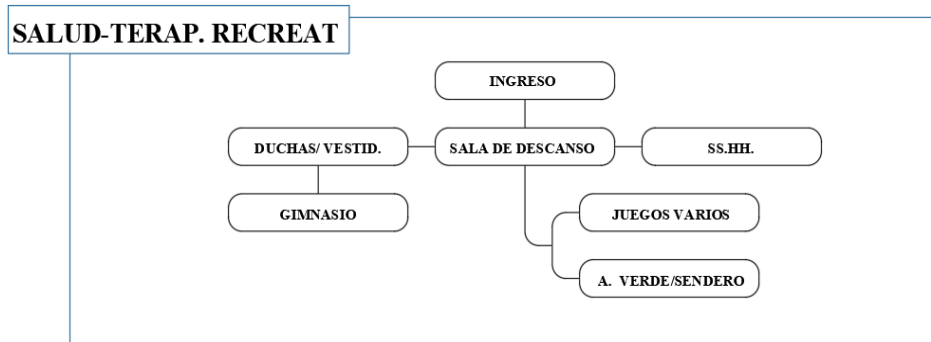


Tabla N° 26. Organigrama Funcional – Ocupacional.

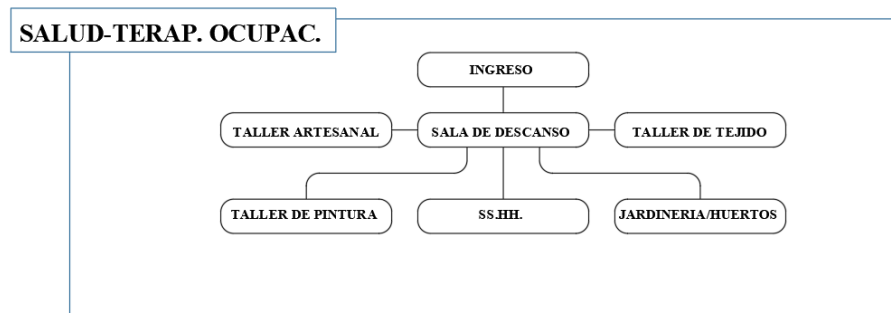


Tabla N° 27. Organigrama Funcional – Salud-Farmacia

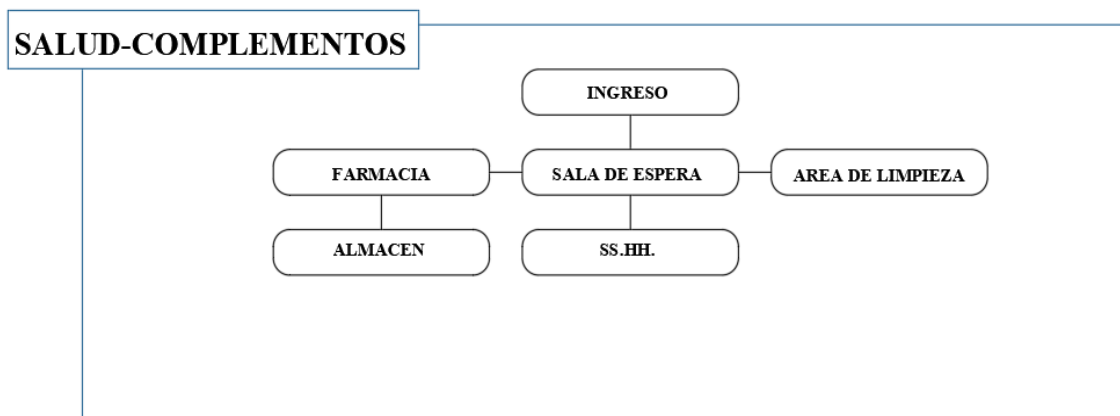
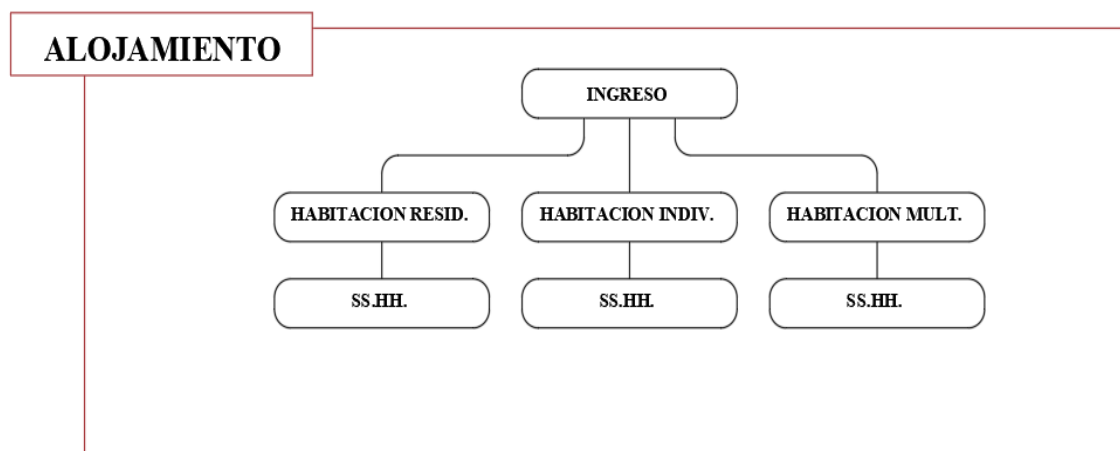
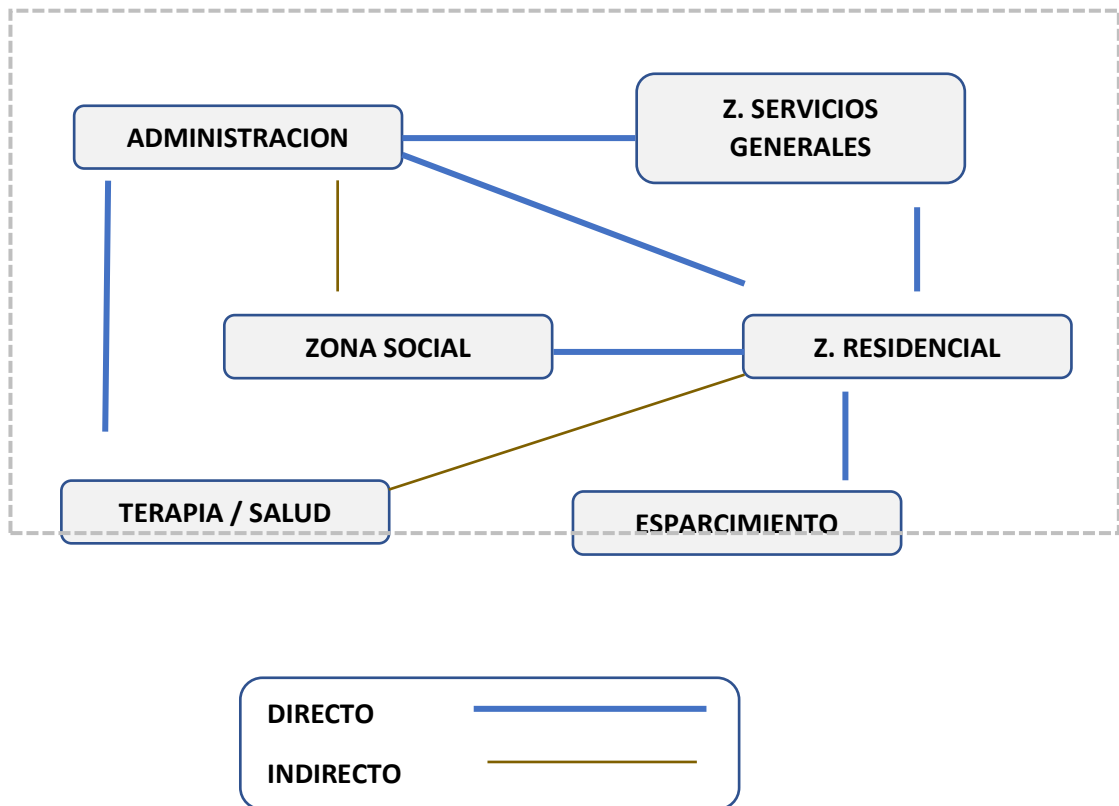


Tabla N° 28. Organigrama Funcional – Alojamiento.



ESQUEMAS DE RELACIONES

Tabla N° 29. Esquema de Relaciones.



FLUJOGRAMAS

Tabla N° 30. Flujogramas - Administración.



Tabla N° 31. Flujograma - Alojamiento.

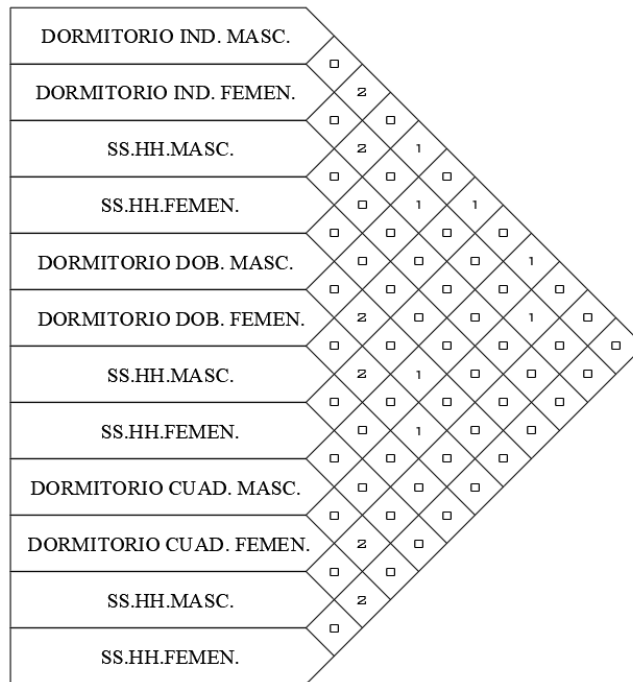


Tabla N° 32. Flujograma - Salud.

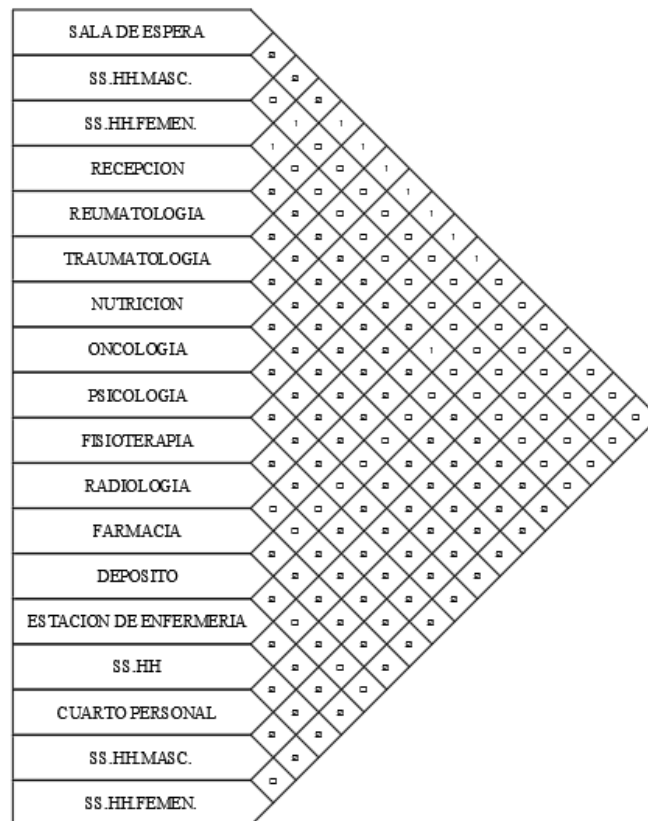
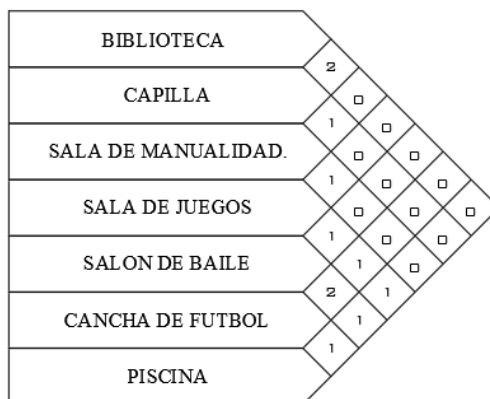


Tabla N° 33. *Flujograma - Recreación.*

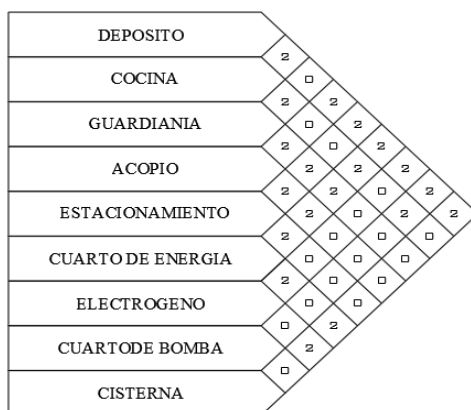
RECREACION



| | |
|-----------|---|
| DIRECTO | 2 |
| INDIRECTO | 1 |
| NULLO | □ |

Tabla N° 34. *Flujograma – Servicios Generales.*

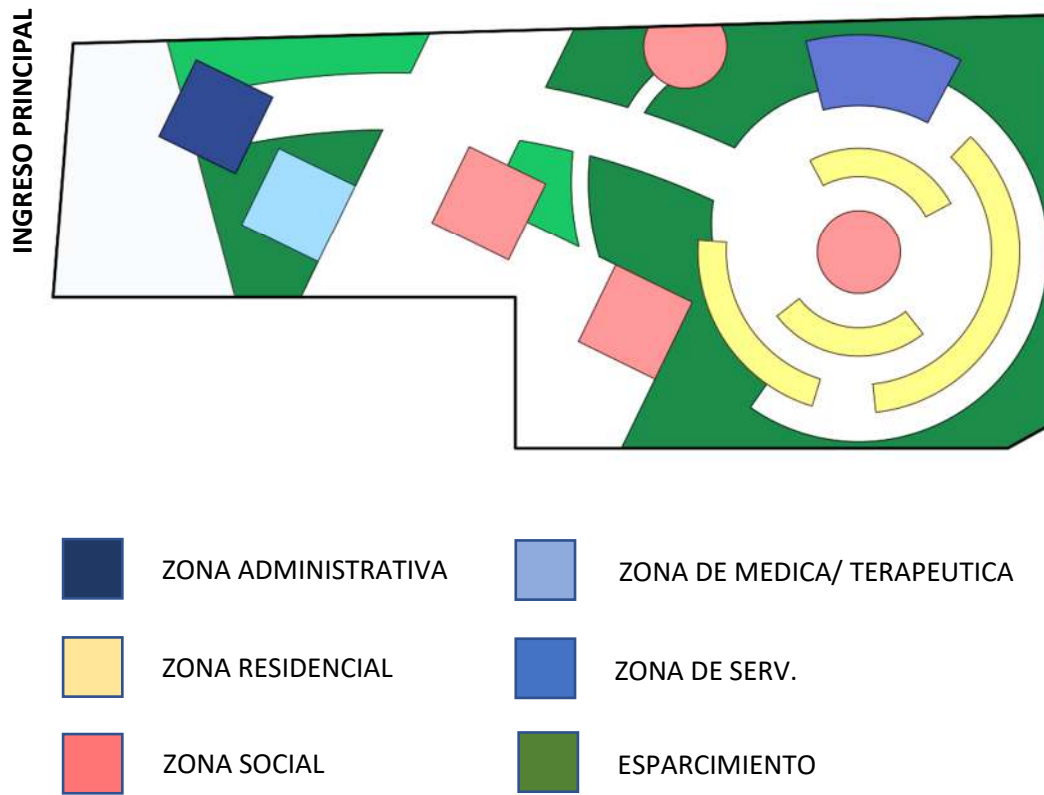
SERVICIOS GENERALES



| | |
|-----------|---|
| DIRECTO | 2 |
| INDIRECTO | 1 |
| NULLO | □ |

Criterios de Zonificación.

Figura N° 42. Zonificación.



Esquema de Zonificación

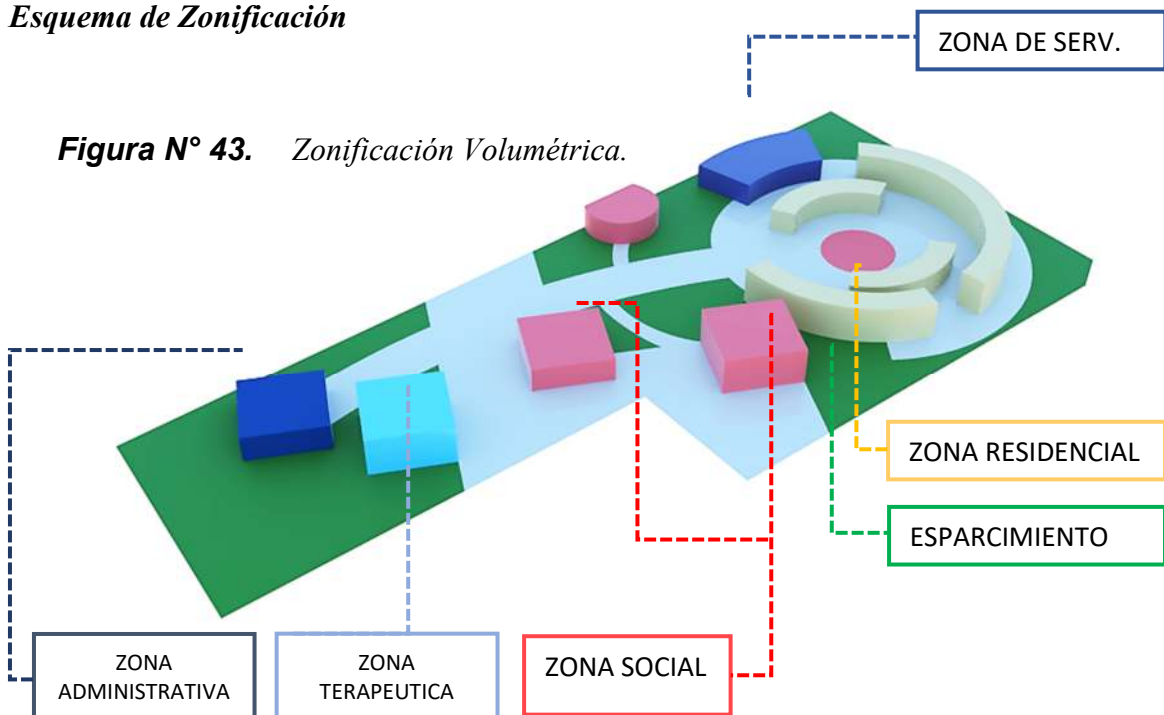


Figura N° 43. Zonificación Volumétrica.

PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTONICA

Descripción del Proyecto

Funcionamiento: Físico – Espacial y volumétrico

Físico – Espacial:

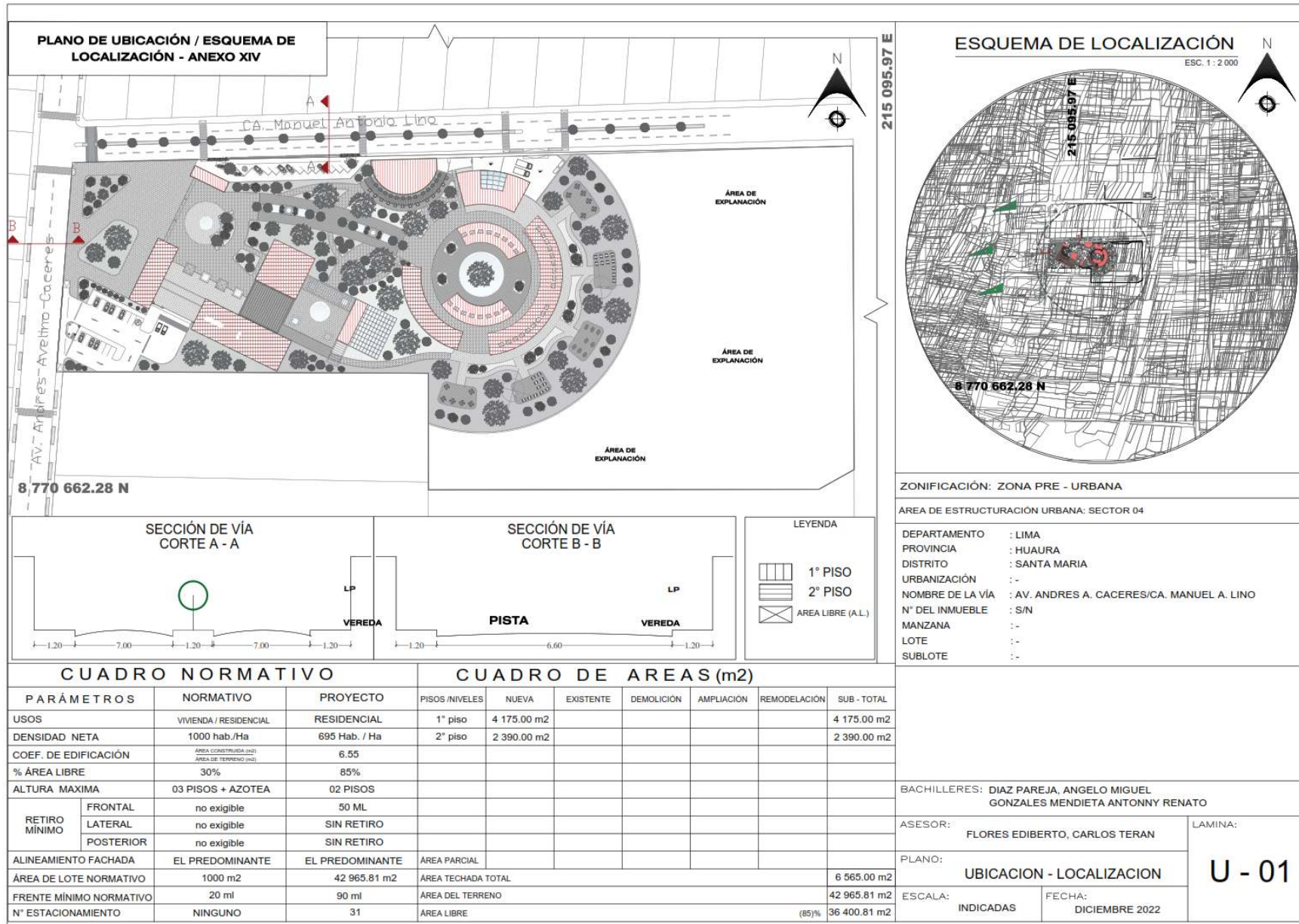
- **Secuencia espacial:** El recorrido dentro de la edificación es considerado como parte principal del proyecto, el cual en su recorrido articula todas las zonas relevantes y a su vez crea un paisaje introspectivo que permite la conexión con la naturaleza durante todo su trayecto. La circulación principal es continua y se basa en un parque lineal como eje articulador el cual siempre estará conectado a las demás zonas, generando una adecuada accesibilidad al usuario.
- **Hall de ingreso:** Es el punto de partida dentro de la secuencia espacial, donde el usuario tendrá un recorrido por todo el proyecto a través de un parque lineal, acompañado de la naturaleza, iluminación natural y vientos confortables, junto con la integración de los diferentes volúmenes que sobresalen entre los árboles y se rodean de áreas verdes creando agradables efectos visuales y diferentes formas de percibir el espacio.
- **Residencia:** esta zona ha sido diseñada para que le permita al usuario sentirse acogido, protegido y cuidado dentro de un espacio que garantice su confort y cubra sus necesidades. Sin perder relación con el entorno y facilite su libre tránsito sin sentir alguna limitación.
- **Zona de terapia y salud:** esta zona ha sido diseñada y ubicada estratégicamente para contar con una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad ya sea dentro del mismo proyecto o se requiera dirigir al usuario a un hospital cercano, el mismo cuenta con los ambientes necesarios para salvaguardar la salud e integridad de los adultos mayores a fin de garantizar la calidad de vida que merecen.

Volumétrico:

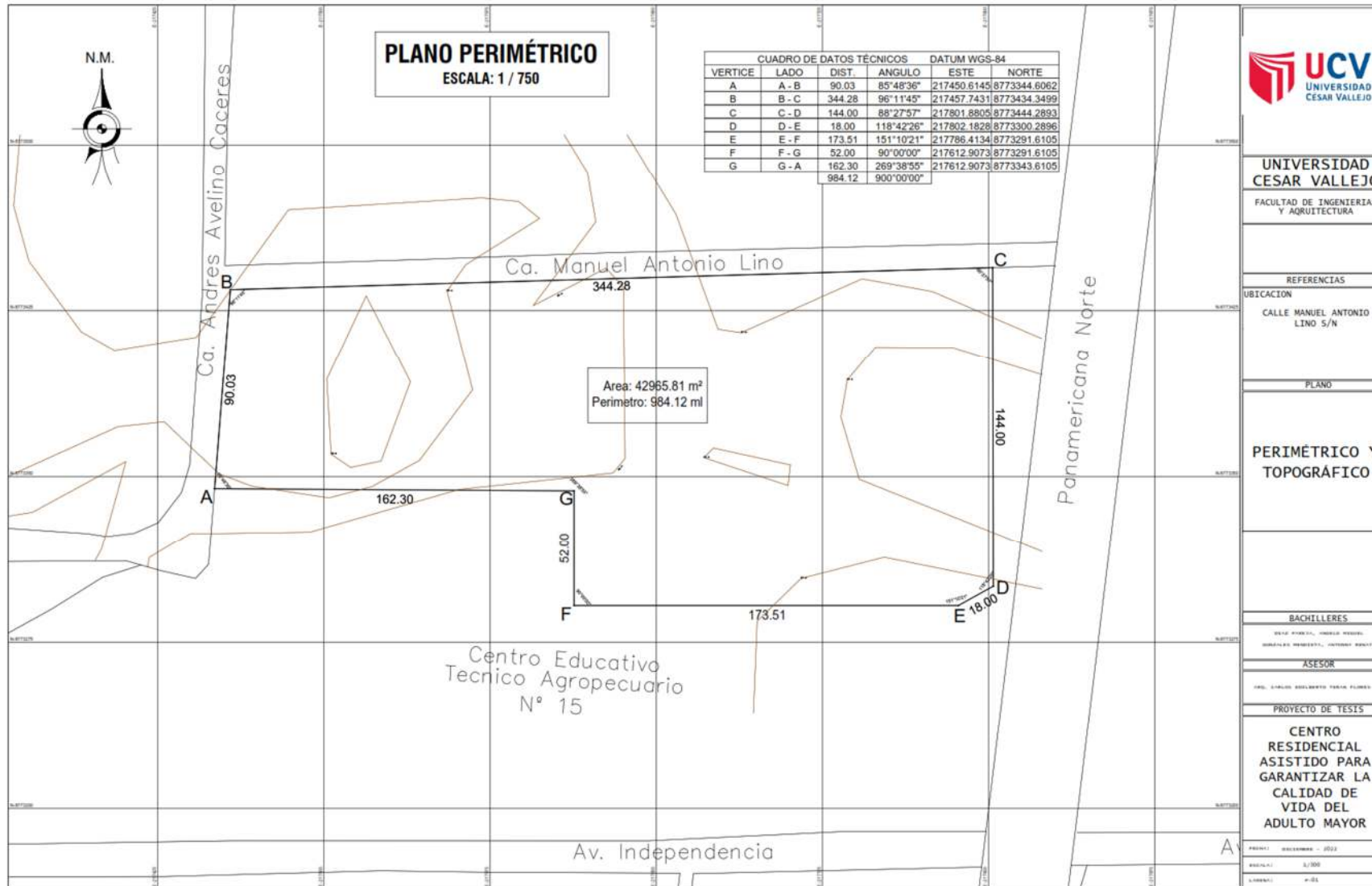
- El proyecto está compuesto por un parque lineal el cual integra mediante senderos a todas las zonas que lo conforman y se extiende hasta la zona residencial, creando una unidad y haciendo referencia al concepto de un árbol, el entorno en general está envuelto por la naturaleza que abraza a los volúmenes y los caminos que articulan todo el proyecto. El ingreso dispone de una fachada principal paralela a la Av. Mas relevante, para recibir y albergar a los adultos mayores.
- Se plantea tres accesos, dos de ellos en la fachada principal, donde se contará con el acceso principal y acceso de personal administrativo y de salud, la tercera entrada está ubicada en la calle paralela en el tramo más largo del terreno el cual facilitará el abastecimiento y el acceso de personal de servicio.
- La altura planteada en el proyecto responde al entorno urbano circundante, integrándose y creando una visual interesante desde el punto de vista peatonal.
- El ingreso principal al proyecto nos lleva a un gran hall acompañado de parques y piletas los cuales conectan los caminos principales, durante el recorrido la naturaleza que los rodea permitirá que cada volumen se vaya descubriendo entre árboles y senderos.

5.3. PLANOS ARQUITECTONICOS DEL PROYECTO

5.3.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

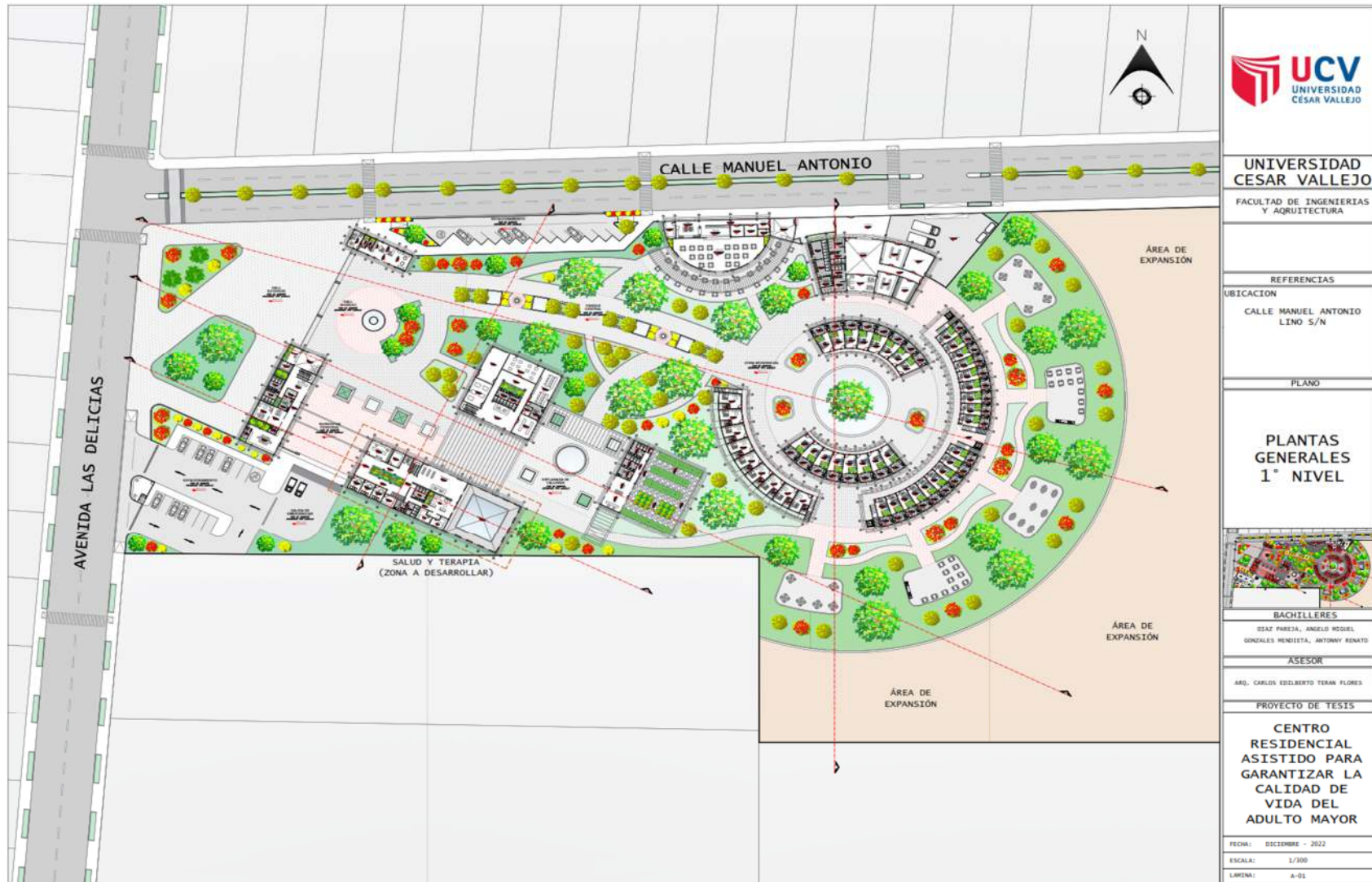


5.3.2. PLANO PERIMETRICO TOPOGRAFICO

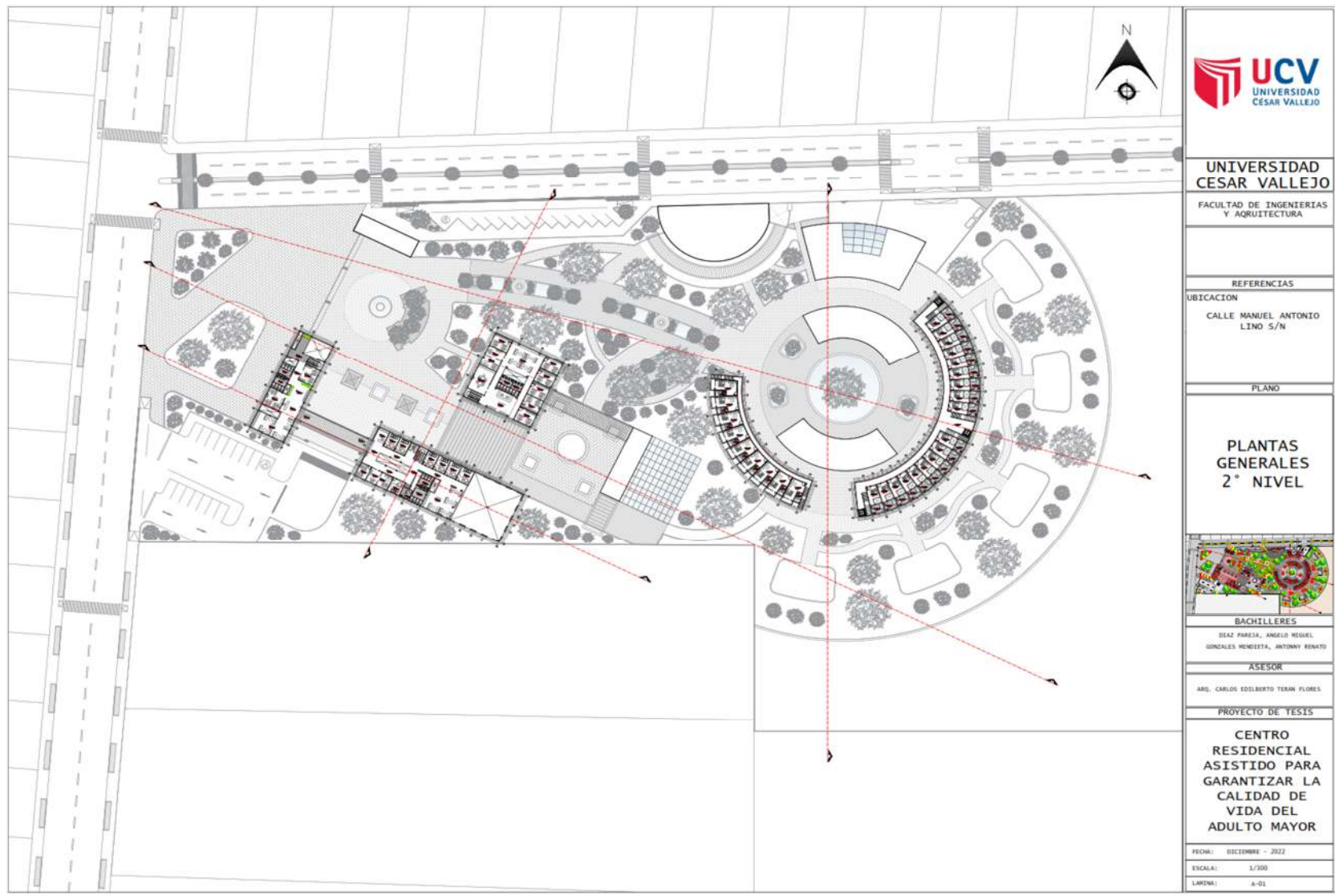


5.3.3. PLANOS GENERALES

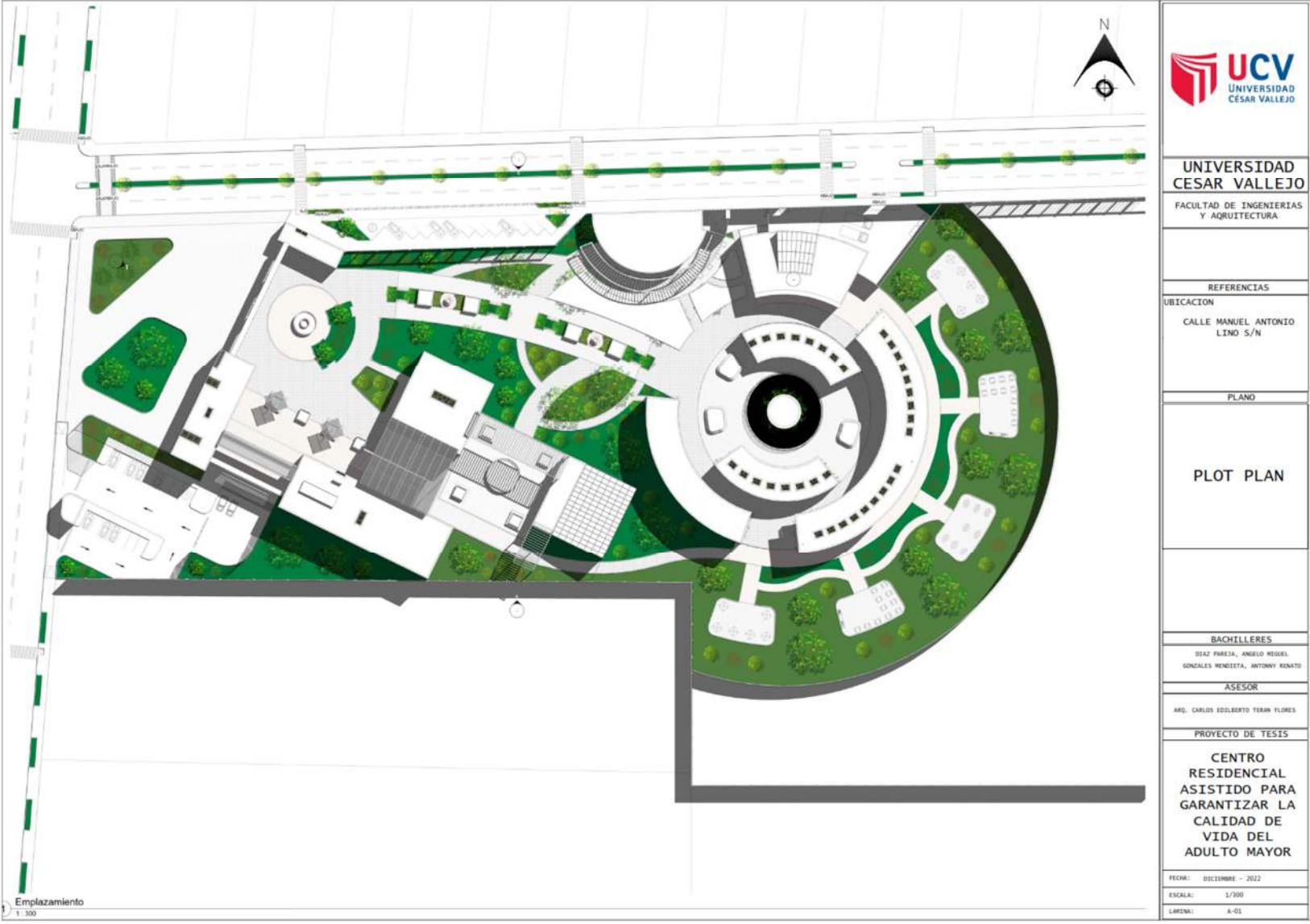
5.3.4. PLANO DE DISTRIBUCION POR SECTORES Y NIVELES PLANTAS GENERALES – PRIMERA PLANTA.



PLANTAS GENERALES – SEGUNDA PLANTA



PLOT PLAN.



| |
|---|
|  <p>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO FACULTAD DE INGENIERIAS Y ADRUTECTURA</p> |
| <p>REFERENCIAS</p> <p>UBICACION CALLE MANUEL ANTONIO LINO S/N</p> |
| <p>PLANO</p> <p>PLOT PLAN</p> |
| <p>BACHILLERES</p> <p>BIAZ PAREJA, ANGELO MESSI GONZALES RINDEETA, ANTONY RINATO</p> |
| <p>ASESOR</p> <p>ARG. CARLOS EDUARDO TERAN FLORES</p> |
| <p>PROYECTO DE TESIS</p> <p>CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR</p> |
| <p>FECHA: DICIEMBRE - 2022</p> <p>ESCALA: 1/300</p> <p>LAYENA: 4-01</p> |

Emplazamiento
1:300

5.3.5. PLANO DE ELEVACION POR SECTORES

5.3.6. PLANO DE CORTES POR SECTORES

Corte 1-1
ARQUITECTURA

Corte 2-2
ARQUITECTURA

Corte 3-3
ARQUITECTURA

Corte 4-4
ARQUITECTURA

Corte 5-5
ARQUITECTURA

ELEVACION LATERAL
ARQUITECTURA



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**

FACULTAD DE INGENIERIAS
Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO
LINO S/N

PLANO

**CORTE
1-1/2-2/
A-A/B-B/C-C**

**ELEVACION
FRONTAL
ELEVACION
LATERAL**

BACHILLERES

DIAZ PAREJA, ANGELO RODRIGUEZ
GONZALES RENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR

ARQ. CARLOS EDILBERTO TESAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

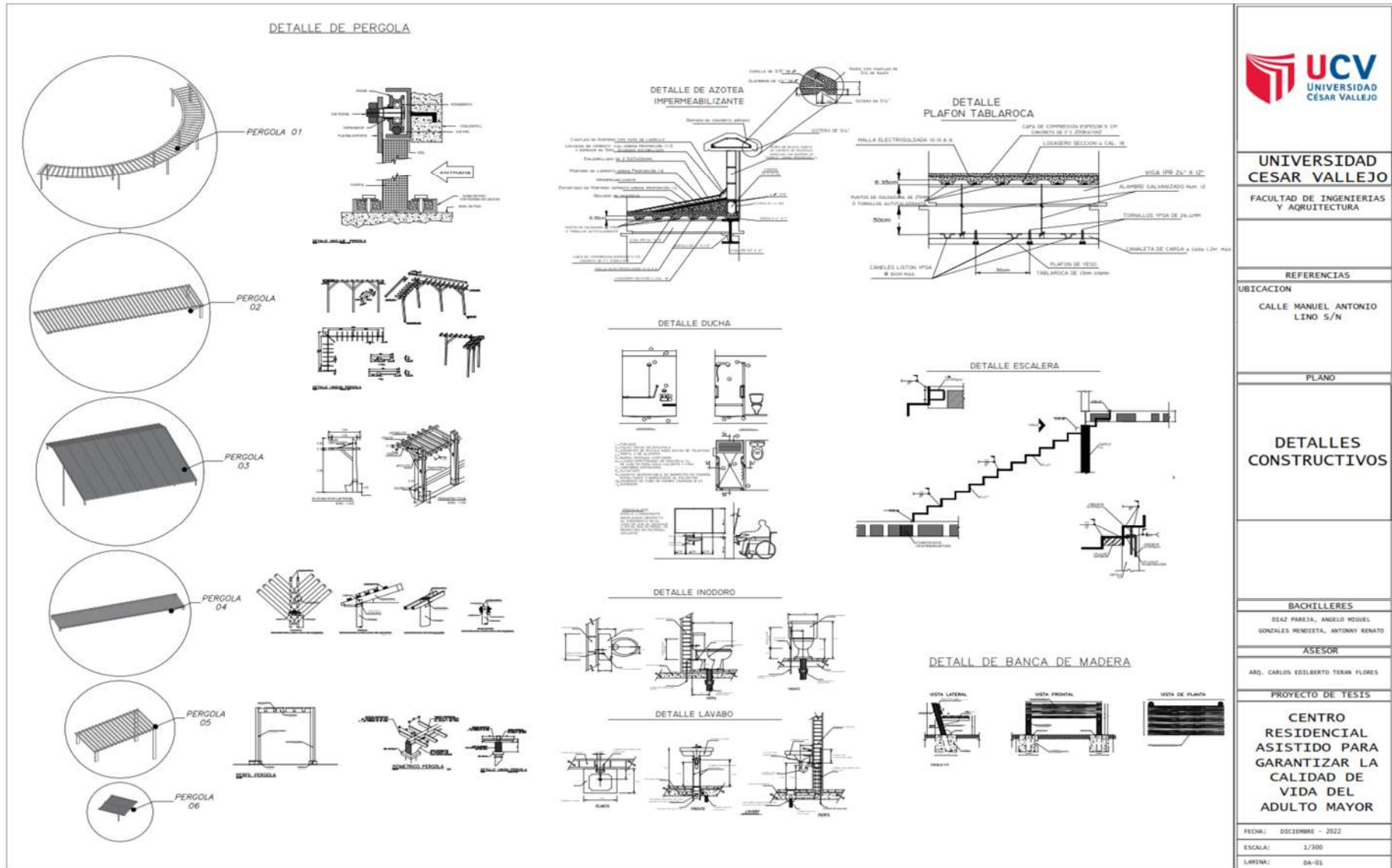
**CENTRO
RESIDENCIAL
ASISTIDO PARA
GARANTIZAR LA
CALIDAD DE
VIDA DEL
ADULTO MAYOR**

FECHA: DICIEMBRE - 2022

ESCALA: 1/250

LAYERS: A-03

5.3.7. PLANO DE DETALLES ARQUITECTONICOS
5.3.8. PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**
 FACULTAD DE INGENIERIAS
 Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS
 UBICACION
 CALLE MANUEL ANTONIO
 LINO S/N

PLANO
**DETALLES
 CONSTRUCTIVOS**

BACHILLERES
 DEAZ PAREJA, ANGELO ROSSEL
 GONZALES MENDIETA, ANTONY BENATO

ASESOR
 ARO, CARLOS EDILBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

**CENTRO
 RESIDENCIAL
 ASISTIDO PARA
 GARANTIZAR LA
 CALIDAD DE
 VIDA DEL
 ADULTO MAYOR**

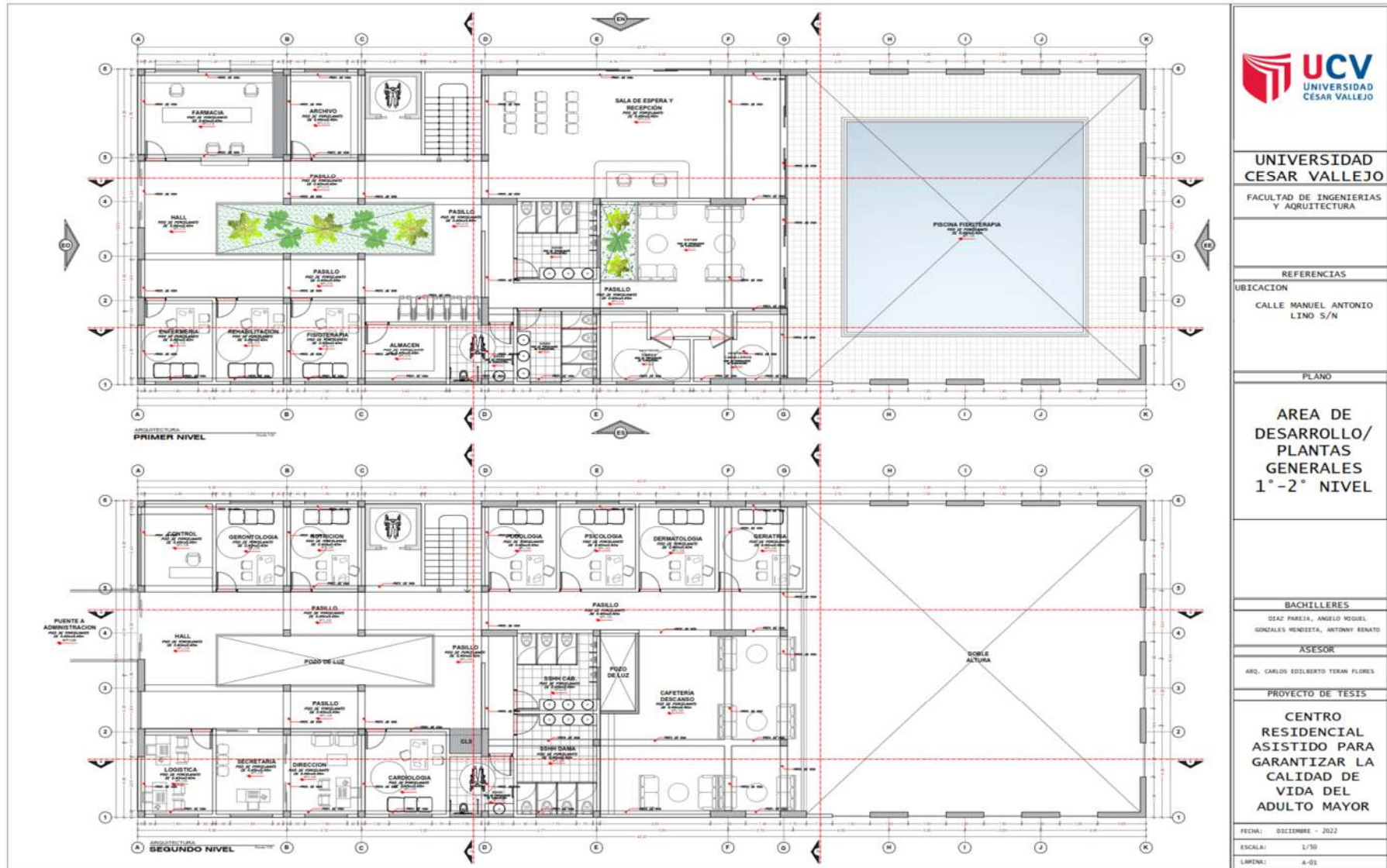
FECHA: DICIEMBRE - 2022
 ESCALA: 1/300
 LAMINA: DA-01

VISTA AEREA



5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO)

PLANTA GENERAL – TERAPIA Y SALUD



ELEVACIONES GENERALES – TERAPIA Y SALUD

ELEVACION OESTE

ELEVACION ESTE

ELEVACION SUR

ELEVACION NORTE

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO LINO S/N

PLANO

**AREA DE DESARROLLO/
ELEVACIONES**

BACHILLERES
DIAZ PAREJA, ANGELO REGUEL
GONZALES MENDOZA, ANTONY KENATO

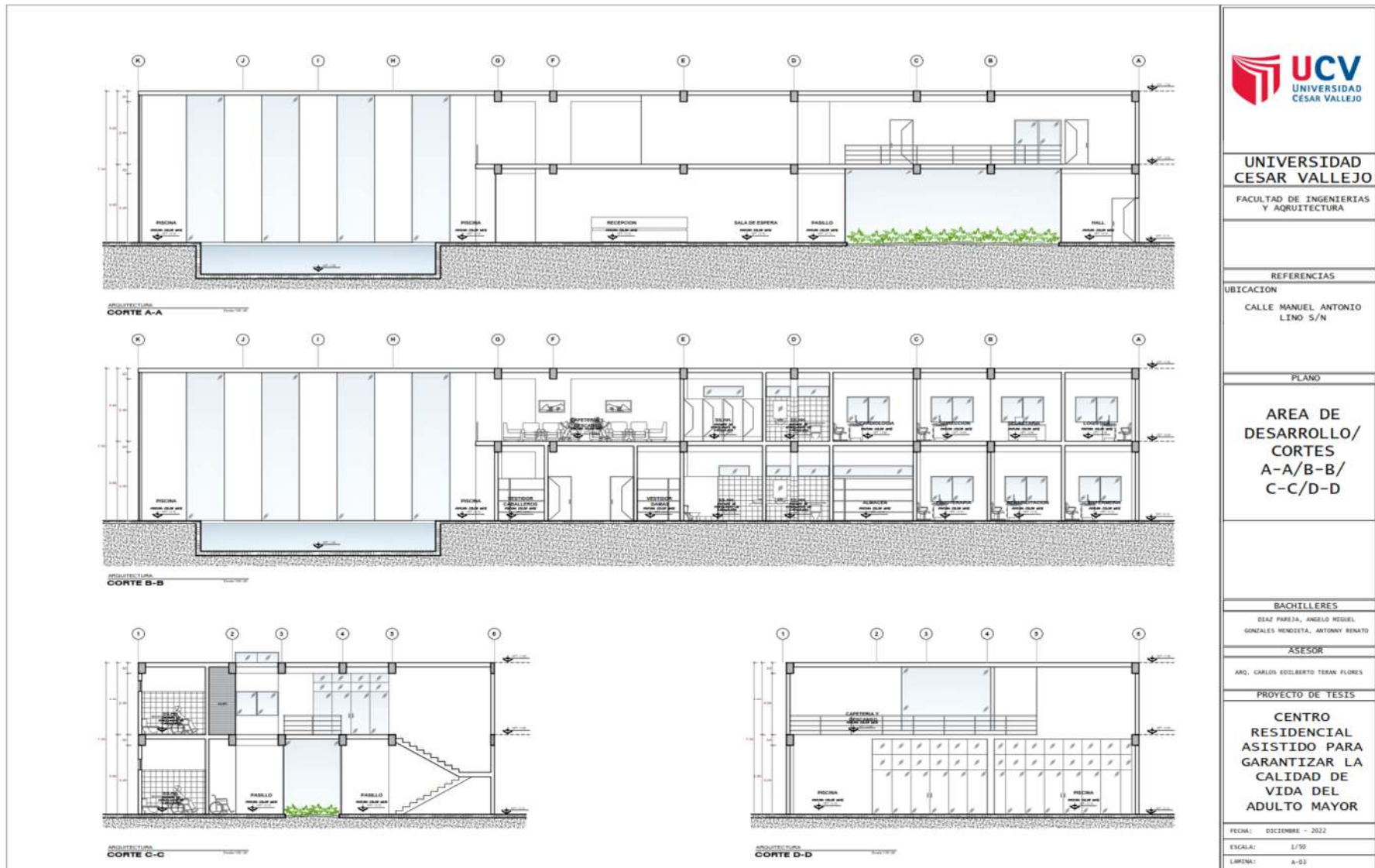
ASESOR
ARQ. CARLOS EDELBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS
CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022
ESCALA: 1/30
LARGO: A-02

5.3.1. PLANO DE CORTES – TERAPIA Y SALUD

ELEVACIONES GENERALES – TERAPIA Y SALUD

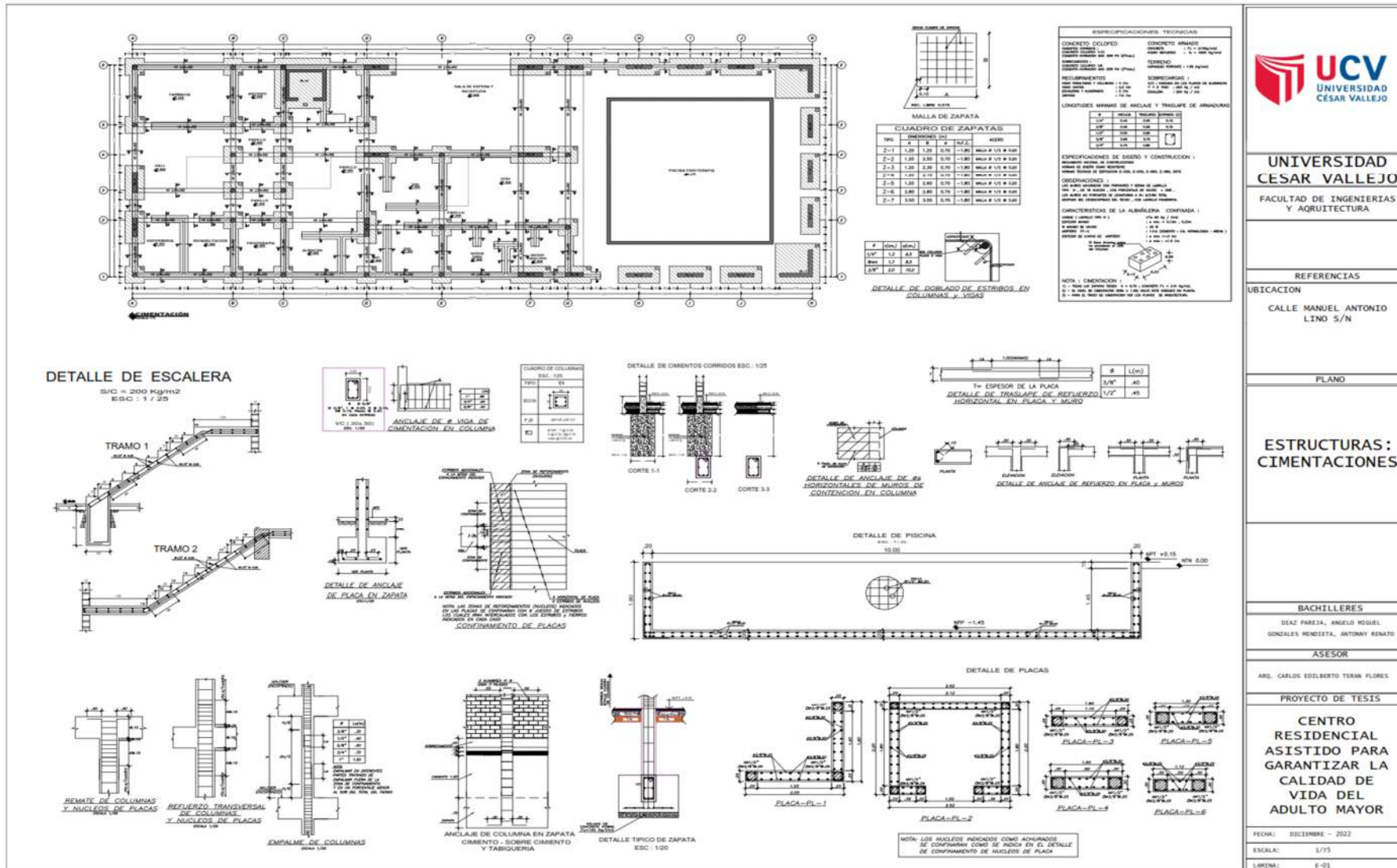


5.5.1. PLANOS BASICOS DE ESTRUCTURAS

5.5.5.1. PLANO DE CIMENTACION

5.5.5.2. PLANO DE ESTRUCTURAS DE LOSAS Y TECHOS

PLANOS DE ESTRUCTURAS – CIMENTACIONES – TERAPIA Y SALUD



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIAS
Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS
UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO
LINDO S/N

PLANO
ESTRUCTURAS:
CIMENTACIONES

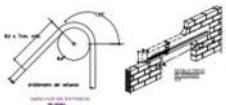
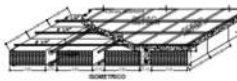
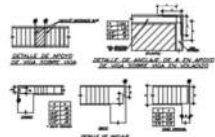
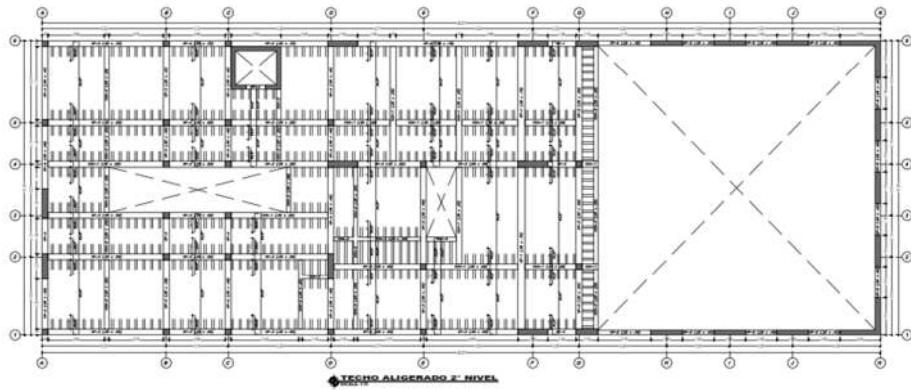
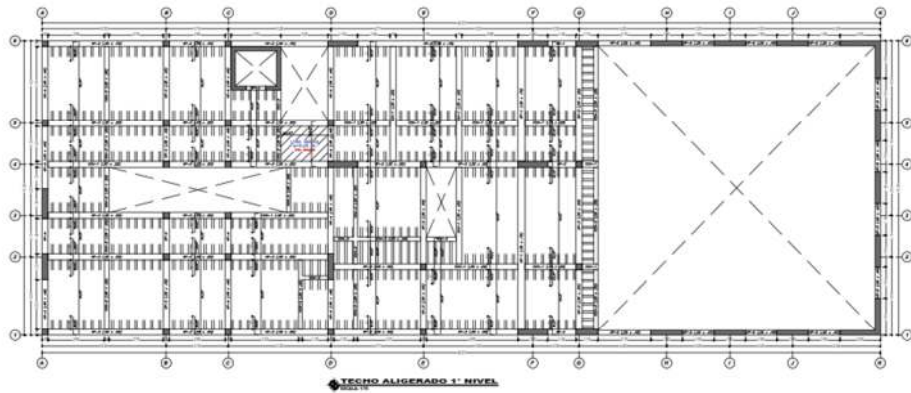
BACHILLERES
DIAZ PAREJA, ANGELO ROSALE
GONZALEZ MENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR
ARG, CARLOS EDELBERTO TEXAN FLORES

PROYECTO DE TESIS
CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022
ESCALA: 1/75
LÁMINA: E-01

PLANOS DE ESTRUCTURAS – ALIGERADO – TERAPIA Y SALUD



| TPO | SECCION | F, A | Q |
|-----|-----------|------|-----------|
| VB1 | [Diagram] | VB1 | [Diagram] |
| VB2 | [Diagram] | VB2 | [Diagram] |
| VB3 | [Diagram] | VB3 | [Diagram] |
| VB4 | [Diagram] | VB4 | [Diagram] |
| VB5 | [Diagram] | VB5 | [Diagram] |

| TPO | SECCION | F, A | Q |
|-----|-----------|------|-----------|
| VB1 | [Diagram] | VB1 | [Diagram] |
| VB2 | [Diagram] | VB2 | [Diagram] |
| VB3 | [Diagram] | VB3 | [Diagram] |

TRASLAPES Y EMPALMES PARA VIGAS Y ALIGERADOS

NOTAS
 1.- NO EMPALMAR MAS DEL 50% DEL AREA DE UNA MESA SECCION
 2.- EN CASO DE NO EMPALMARSE EN LAS ZONAS RECOMENDADAS O CON LOS PORCENTAJES ESPECIFICADOS, AUMENTAR LA LONGITUD DE EMPALME EN UN 70 %
 3.- PARA ALIGERADOS Y VIGAS CHATAS EL ACERO INFERIOR SE EMPALMA SOBRE LOS ANCHOS TENIENDO LA LONGITUD DE EMPALME IGUAL A 25 CM. PARA FERRO DE 3/8" Y 35 CM. PARA 1/2" O 5/8"

VALORES DE m

| Ø | REFUERZO INFERIOR % OVALOMEN | REFUERZO SUPERIOR A < 0.30 | A > 0.30 |
|------|---------------------------------|-------------------------------|----------|
| 3/8" | 0.40 | 0.40 | 0.45 |
| 1/2" | 0.40 | 0.40 | 0.50 |
| 5/8" | 0.50 | 0.45 | 0.55 |
| 3/4" | 0.60 | 0.55 | 0.75 |
| 1" | 1.15 | 1.00 | 1.35 |

EMPALME VERTICAL

| Ø | X |
|------|------|
| 3/8" | 0.40 |
| 1/2" | 0.50 |
| 5/8" | 0.55 |
| 3/4" | 0.65 |
| 1" | 1.20 |

CUADRO DE GANCHOS STANDARD EN VARILLAS DE FERRO CORRUGADAS

| Ø | RECORTE |
|------|---------|
| 1/4" | 35 |
| 3/8" | 25 |
| 1/2" | 25 |
| 5/8" | 35 |
| 3/4" | 45 |

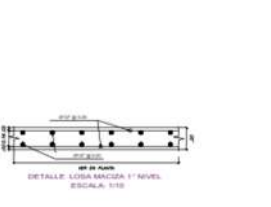
NOTA:
 EL ACERO DE REFUERZO UTILIZADO EN FORMA LONGITUDINAL, EN VIGAS Y LOSAS DE ORIENTACION, COLUMNA Y VIGAS, DEBERAN TENERSE EN GANCHOS STANDARD, LOS CUALES SE ALIGERAN EN EL CONCRETO CON LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN EL CUADRO MOSTRADO.

DETALLE ISOMETRICO COLUMNA, VIGAS Y ALIGERADO

DETALLE "A"

| Ø | X |
|------|------|
| 3/8" | 0.25 |
| 1/2" | 0.25 |
| 5/8" | 0.30 |

DETALLE "B"



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
 CALLE MANUEL ANTONIO LINO S/N

PLANO

ESTRUCTURAS: TECHO ALIGERADO

BACHILLERES
 DIAZ PAREJA, ANGELO REGUEL
 GONZALES HENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR
 ABO. CARLOS EDILBERTO TEXAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

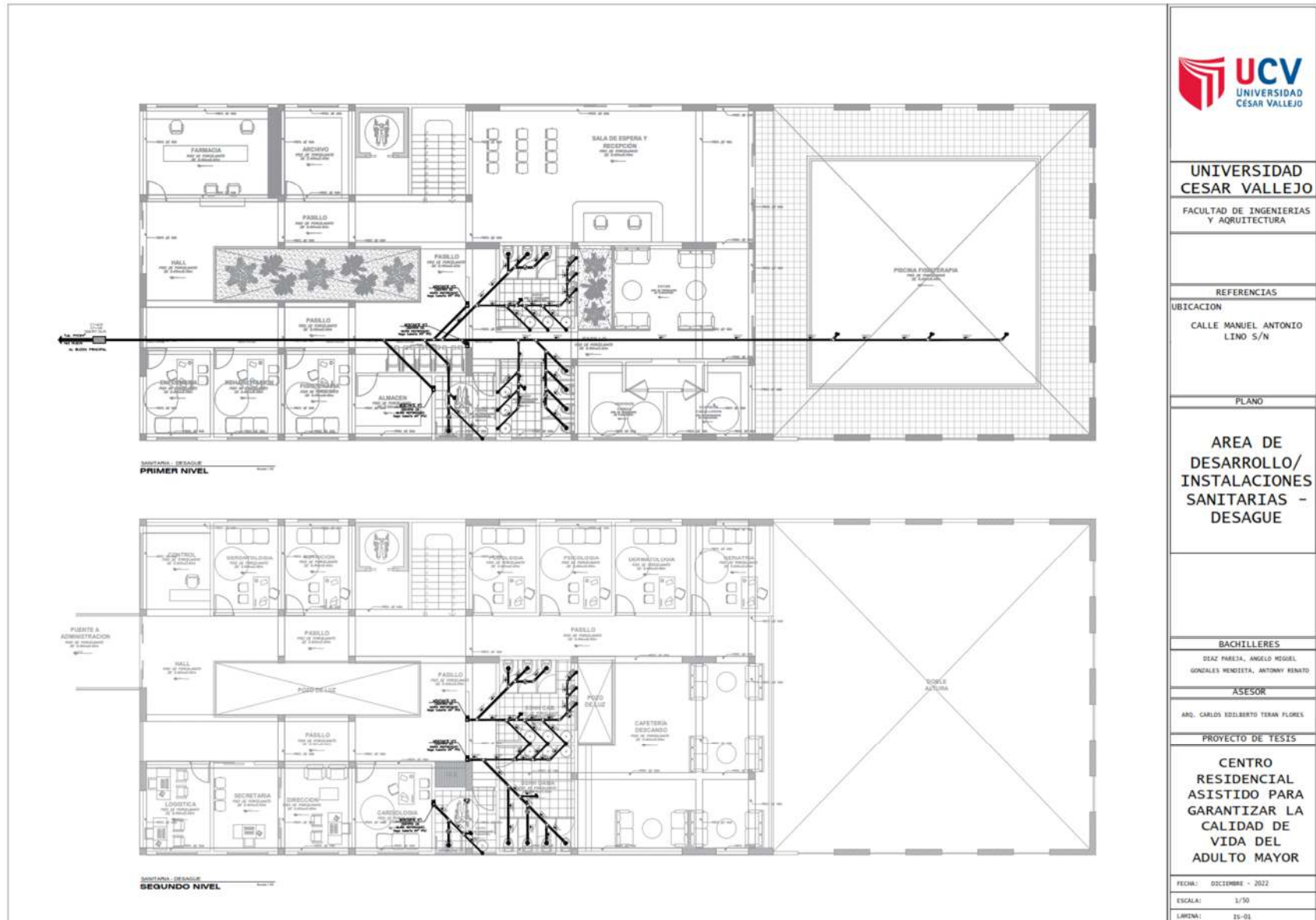
CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022
 ESCALA: 1/75
 LARNA: E-02

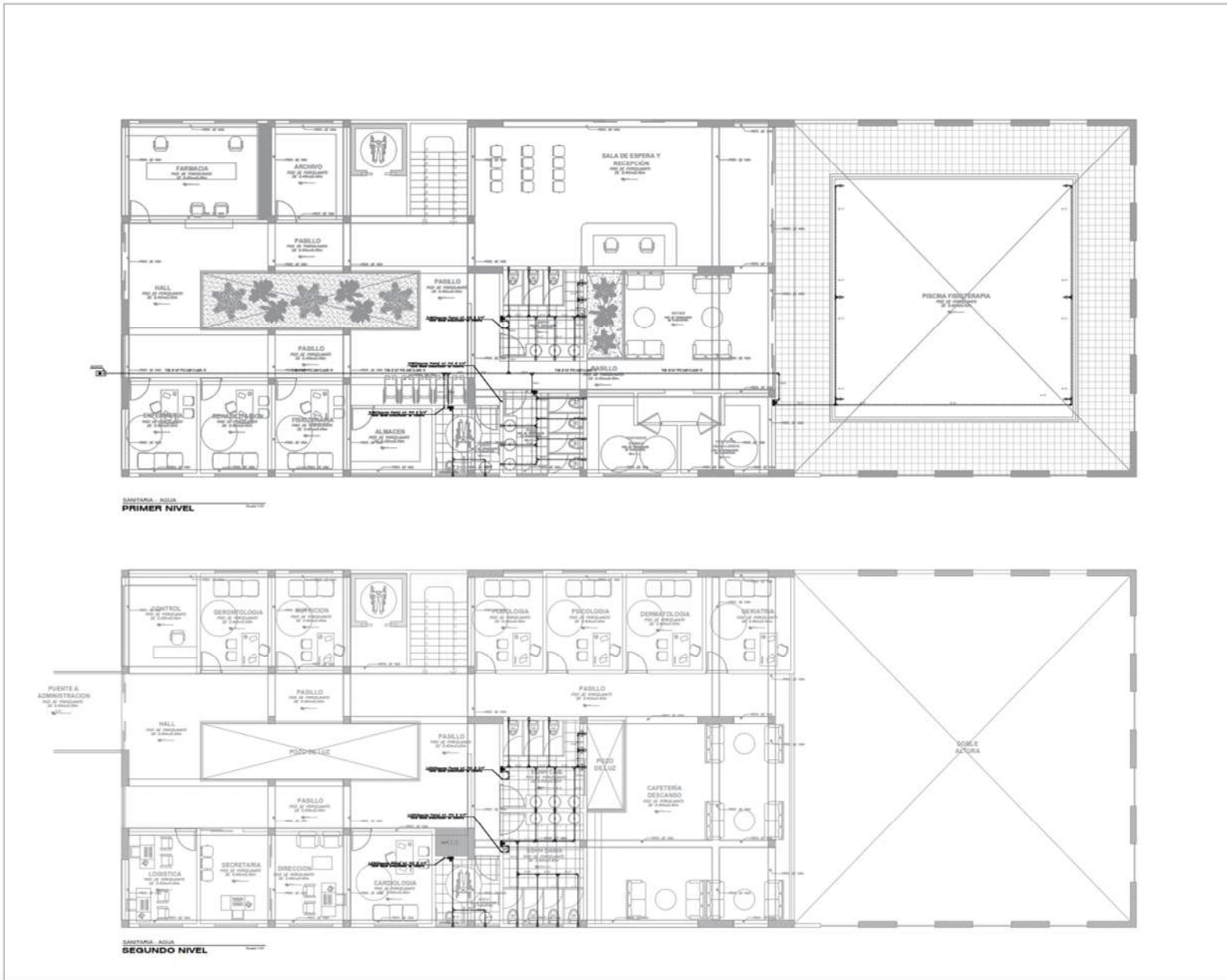
5.5.2. PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS

5.5.2.1. PLANO DE DISTRIBUCION DE REDES DE DESAGUE

PLANOS DE INSTALACIONES SANITARIAS – DESAGUE – TERAPIA Y SALUD



5.5.2. PLANOS DE DISTRIBUCION DE REDES DE AGUA POTABLE
PLANO DE INSTALACIONES SANITARIAS – AGUA – TERAPIA Y SALUD



**UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO**

FACULTAD DE INGENIERIAS
Y AQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO
LINDO S/N

PLANO

**AREA DE
DESARROLLO/
PLANO
SANITARIO -
AGUA**

BACHILLERES

DIAZ PAREJA, ANGELO MIGUEL
 GONZALES MENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR

ARQ. CARLOS EDELBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

**CENTRO
RESIDENCIAL
ASISTIDO PARA
GARANTIZAR LA
CALIDAD DE
VIDA DEL
ADULTO MAYOR**

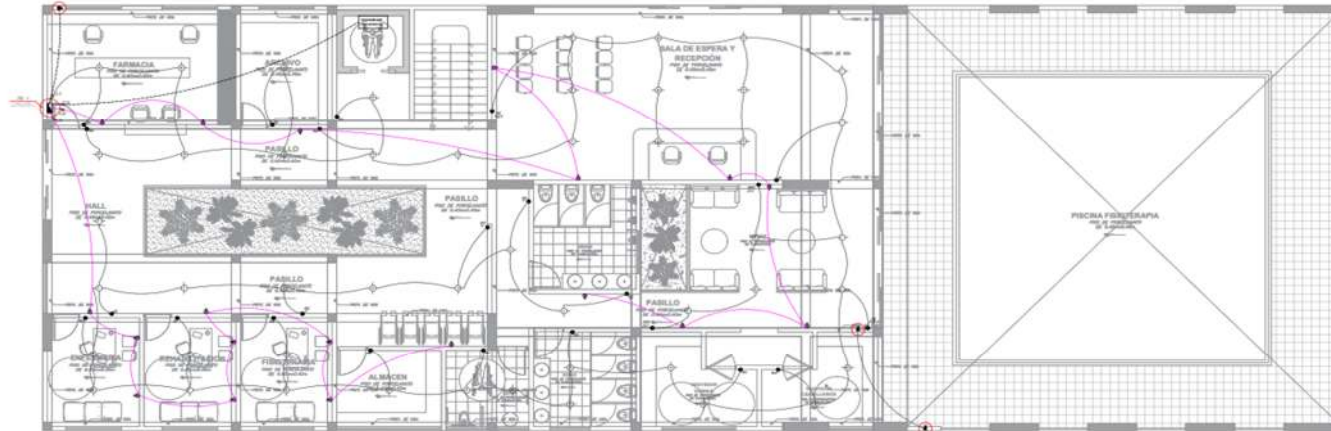
FECHA: DICIEMBRE - 2022

ESCALA: 1/50

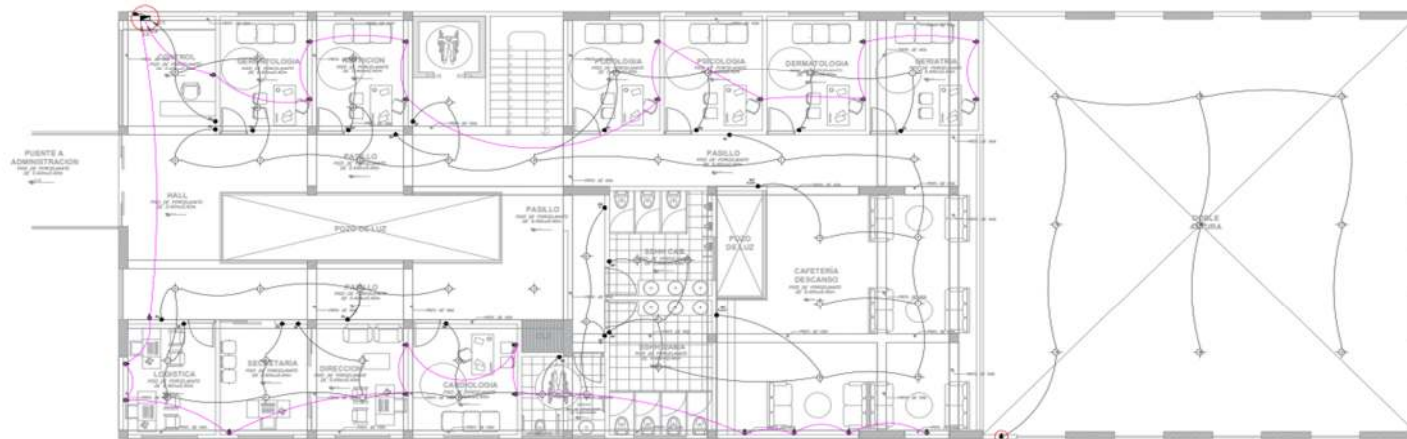
LAMINA: 25-02

5.5.3. PLANOS DE DISTRIBUCION DE REDES DE INSTALACIONES ELECTRICAS

5.5.3.1. PLANOS DE DISTRIBUCION DE REDES DE INSTALACIONES ELECTRICAS



ELECTRICA
PRIMER NIVEL



ELECTRICA
SEGUNDO NIVEL



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIAS
Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION

CALLE MANUEL ANTONIO
LINO S/N

PLANO

AREA DE
DESARROLLO/
PLANO
ELECTRICO

BACHILLERES

DIAZ PAREJA, ANGELO ROQUEL
GONZALES RENDETA, ANTONY RENATO

ASESOR

ARO, CARLOS EDILBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

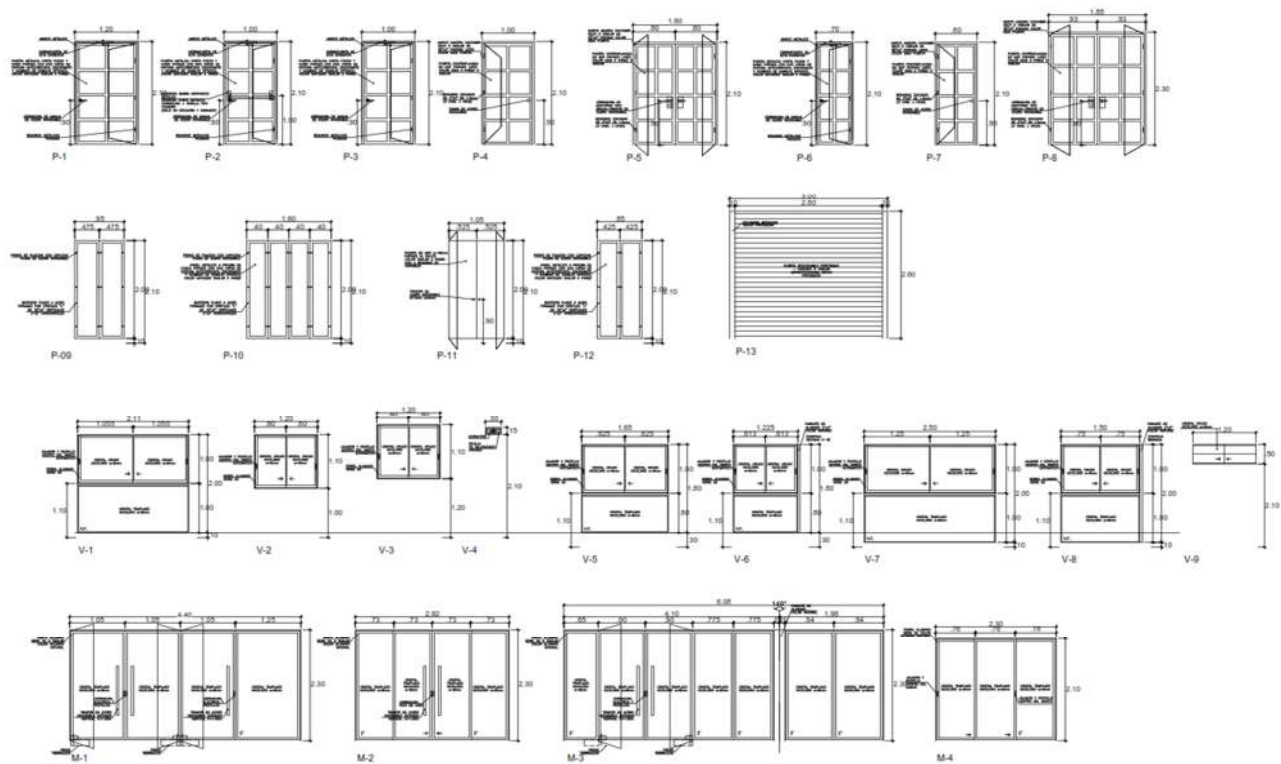
CENTRO
RESIDENCIAL
ASISTIDO PARA
GARANTIZAR LA
CALIDAD DE
VIDA DEL
ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022

ESCALA: 1/50

LAMINA: IE-01

PLANOS DE DETALLES ARQUITECTONICOS – TERAPIA Y SALUD



CUADRO DE VANOS

| PUERTAS | | | | | |
|---------|-------|------|----------|--------------------|-----------------------|
| CODIGO | ANCHO | ALTO | ALFEIZAR | TIPO | AMBIENTE |
| P1 | 1.00 | 2.10 | --- | MADERA | INFORMACION GENERAL |
| P2 | 1.00 | 2.10 | --- | BATEANTE | INFORMACION GENERAL |
| P3 | 1.00 | 2.10 | --- | MADERA | INFORMACION GENERAL |
| P4 | 1.00 | 2.10 | --- | MADERA | COMUNICACIONES |
| P5 | 1.00 | 2.10 | --- | MADERA | BUSINES A TALLERES |
| P6 | 0.70 | 2.10 | --- | MADERA | ES-PAV. DESCARACTADO |
| P7 | 0.80 | 2.10 | --- | MADERA | ES-PAV. |
| P8 | 1.00 | 2.10 | --- | BATEANTE DE VIDRIO | ES-PAV. |
| P9 | 0.80 | 2.10 | --- | MADERA | INFORM. ELECTRICIDAD |
| P10 | 1.00 | 2.10 | --- | VIDRIO | INFORM. A SALUD |
| P11 | 1.00 | 0.90 | --- | BATEANTE | INFORMACION GENERAL |
| P12 | 0.80 | 2.00 | --- | BATEANTE DE VIDRIO | INFORM. INTERIOR |
| P13 | 0.80 | 2.00 | --- | MATERIAL DIFUSIVO | INFORM. A INFORMACION |

| VENTANAS | | | | | |
|----------|-------|------|----------|----------|---------------------|
| CODIGO | ANCHO | ALTO | ALFEIZAR | TIPO | AMBIENTE |
| V1 | 0.51 | 1.00 | 1.00 | COMPLETA | OFICINA |
| V2 | 1.20 | 1.00 | 1.10 | COMPLETA | COMUNICACION |
| V3 | 1.20 | 1.00 | 1.10 | COMPLETA | COMUNICACION |
| V4 | 0.50 | 0.70 | 0.70 | --- | ES-PAV. |
| V5 | 1.00 | 1.00 | 0.90 | COMPLETA | INFORMACION GENERAL |
| V6 | 1.00 | 1.10 | 1.00 | COMPLETA | COCINA |
| V7 | 1.20 | 0.80 | 0.70 | COMPLETA | ES-PAV. |

| MAMPARAS | | | | | |
|----------|-------|------|----------|-----------------|------------------|
| CODIGO | ANCHO | ALTO | ALFEIZAR | TIPO | AMBIENTE |
| M1 | 0.40 | 2.10 | --- | BAND. FUMIGANTE | INFORM. A LOBBY |
| M2 | 0.80 | 2.10 | --- | BAND. FUMIG. | INFORM. A TALLER |
| M3 | 0.80 | 2.00 | --- | BAND. FUMIG. | INFORM. A SALUD |
| M4 | 0.80 | 2.00 | --- | BAND. FUMIGANTE | INFORM. A SALUD |



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERIAS
Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO
LINO S/N

PLANO

DETALLES
ARQUITECTURA
/PUERTAS Y
VENTANAS

BACHILLERES

OSAZ FAREJA, ANGELO MIGUEL
GONZALES HENEZETA, ANTONY RENATO

ASESOR

ARG. CARLOS EDUARDO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

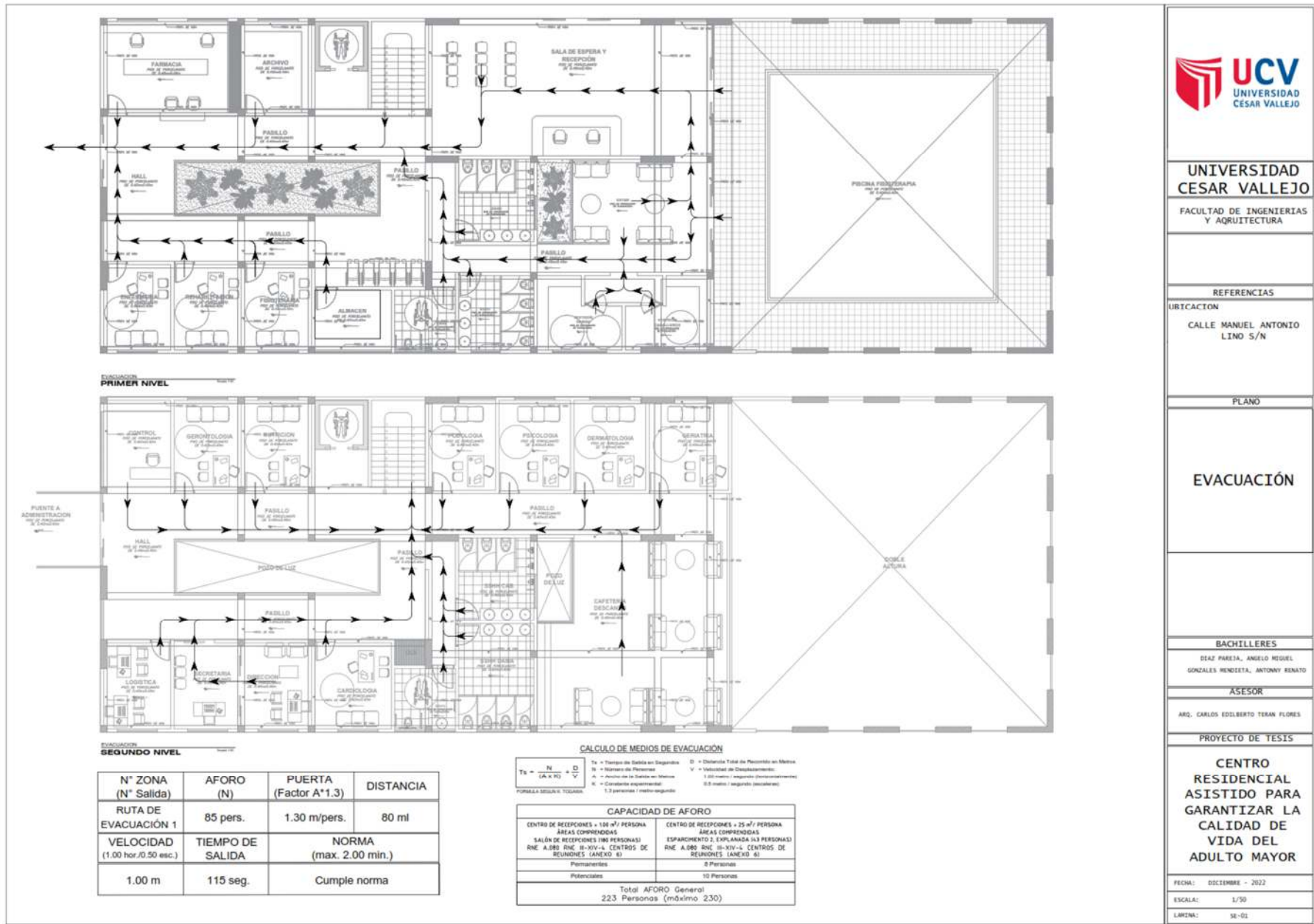
CENTRO
RESIDENCIAL
ASISTIDO PARA
GARANTIZAR LA
CALIDAD DE
VIDA DEL
ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022

ESCALA: 1/300

LAMINA: BC-01

PLANOS DE SEGURIDAD – EVACUACION – TERAPIA Y SALUD



UNIVERSIDAD
CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIAS
Y AQRUITECTURA

REFERENCIAS
URICACTON
CALLE MANUEL ANTONIO
LINO S/N

PLANO
EVACUACIÓN

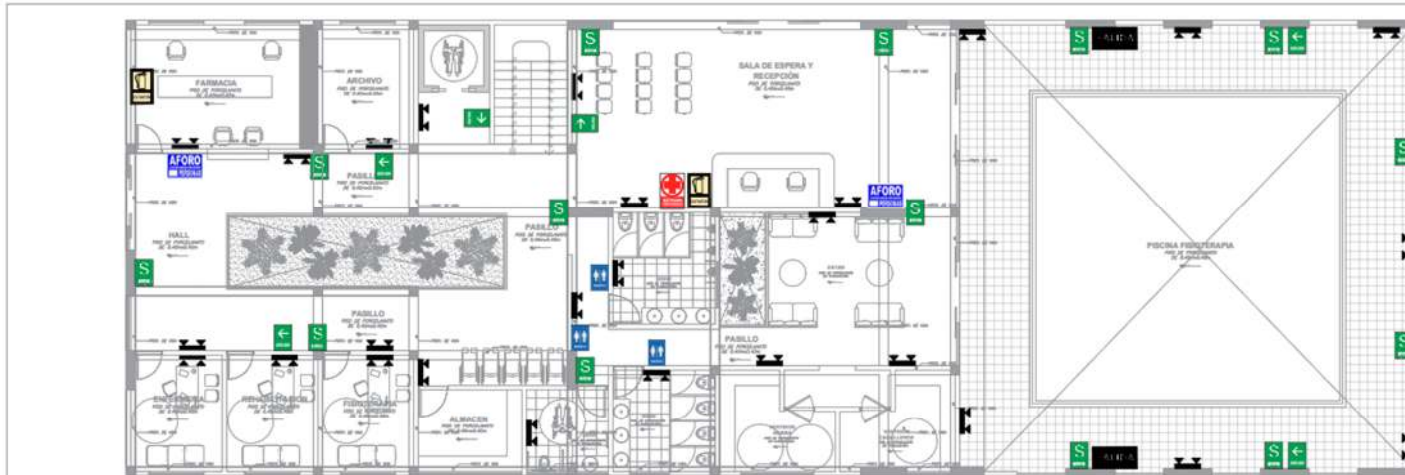
BACHILLERES
DÍAZ PAREJA, ANGELO MIGUEL
GONZALES RENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR
ARO, CARLOS EDILBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS
CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022
ESCALA: 1/30
LÁMINA: SE-01

PLANO DE SEGURIDAD – SEÑALIZACIÓN – TERAPIA Y SALUD



CUADRO DE SEÑALIZACIÓN

| ENTIDAD | 01 | 01 | 03 | 01 | 01 | 01 | - | 01 | 01 |
|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--|--|------------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------------|------------------------------------|
| INDICA | ZONA SEGURA EN CASO DE EMERGENCIA | ENTRADA Y SALIDA DE EVACUACION | UBICACION DEL BOTON DE EMERGENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS | SUBSECCION DE EMERGENCIA Y TIPO DE ARTIFACTO | UBICACION Y TIPO DE EXTINTOR | MAQUINA CARGADA DE PERSONAS | UBICACION DEL MANEJO | UBICACION DE LUZ ELECTRICA | UBICACION DE LA SALIDA A ESCALERAS |
| TIPO DE SEÑALÉTICA Y DESCRIPCION | ZONA SEGURA EN CASO DE EMERGENCIA | SALIDA | BOTON DE EMERGENCIA | LUZ DE EMERGENCIA | EXTINTOR | AFORO | S.S.MA | PELIGRO ELECTRICO | SALIDA |

*TODAS LAS SEÑALES DE SEGURIDAD SERÁN DE MATERIAL PVC AUTOADHESIVO, CON DIMENSIONES 0.20 X 0.30.

LA TIPOGRAFIA A EMPLEAR SE SERA A UN TAMAÑO DE FUENTE DE 12 PUNTOS EN LOS TITULOS Y DE 10 PUNTOS EN EL CUERPO DEL TEXTO. EN LOS TIPOGRAFOS LAS LETRAS SERAN MAYUSCULAS SIN SPACES ENTRE LINEAS. EN LOS TIPOGRAFOS LAS LETRAS SERAN MAYUSCULAS SIN SPACES ENTRE LINEAS. EN LOS TIPOGRAFOS LAS LETRAS SERAN MAYUSCULAS SIN SPACES ENTRE LINEAS. EN LOS TIPOGRAFOS LAS LETRAS SERAN MAYUSCULAS SIN SPACES ENTRE LINEAS.



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA

REFERENCIAS

UBICACION
CALLE MANUEL ANTONIO LINO S/N

PLANO

SEÑALIZACIÓN

BACHILLERES

DEAZ PAREJA, ANGELO MIGUEL
GONZALES HENDIETA, ANTONY RENATO

ASESOR

AÑO, CARLOS EDILBERTO TERAN FLORES

PROYECTO DE TESIS

CENTRO RESIDENCIAL ASISTIDO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR

FECHA: DICIEMBRE - 2022

ESCALA: 1/50

LAMINA: SE-02

5.6. ANIMACION VIRTUAL IMÁGENES 3D

5.6.1. ANIMACION VIRTUAL (IMÁGENES 3D DEL PROYECTO)

INGRESO PRINCIPAL



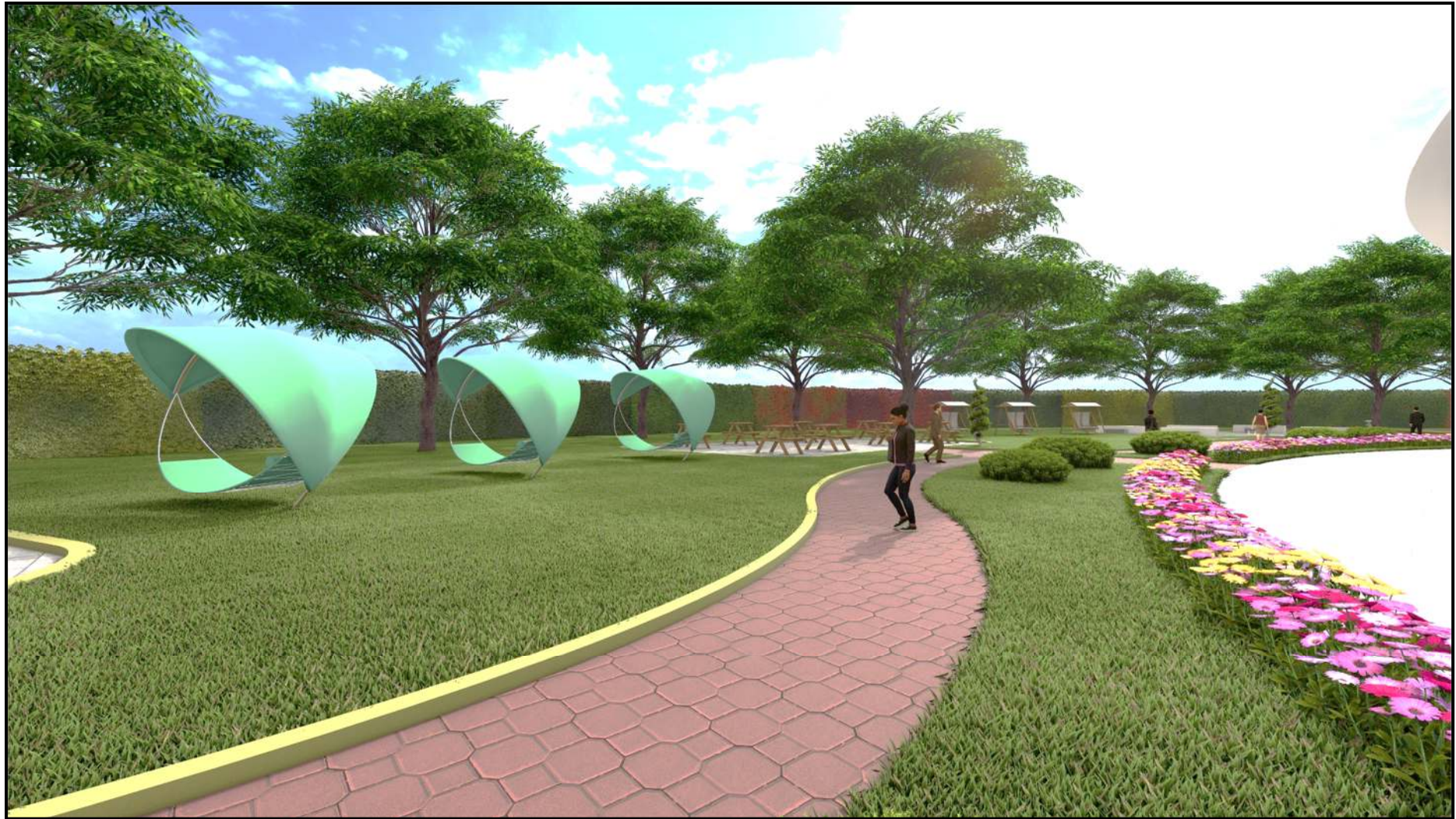
SENDEROS - COMEDOR



SENDEROS A PARQUE SALUD Y TERAPIA



RECREACION AL AIRE LIBRE



HALL CENTRAL DE RESIDENCIA



INVERNADERO VISTA EXTERIOR



PLAZA DE INGRESO



HALL TERAPIA Y SALUD

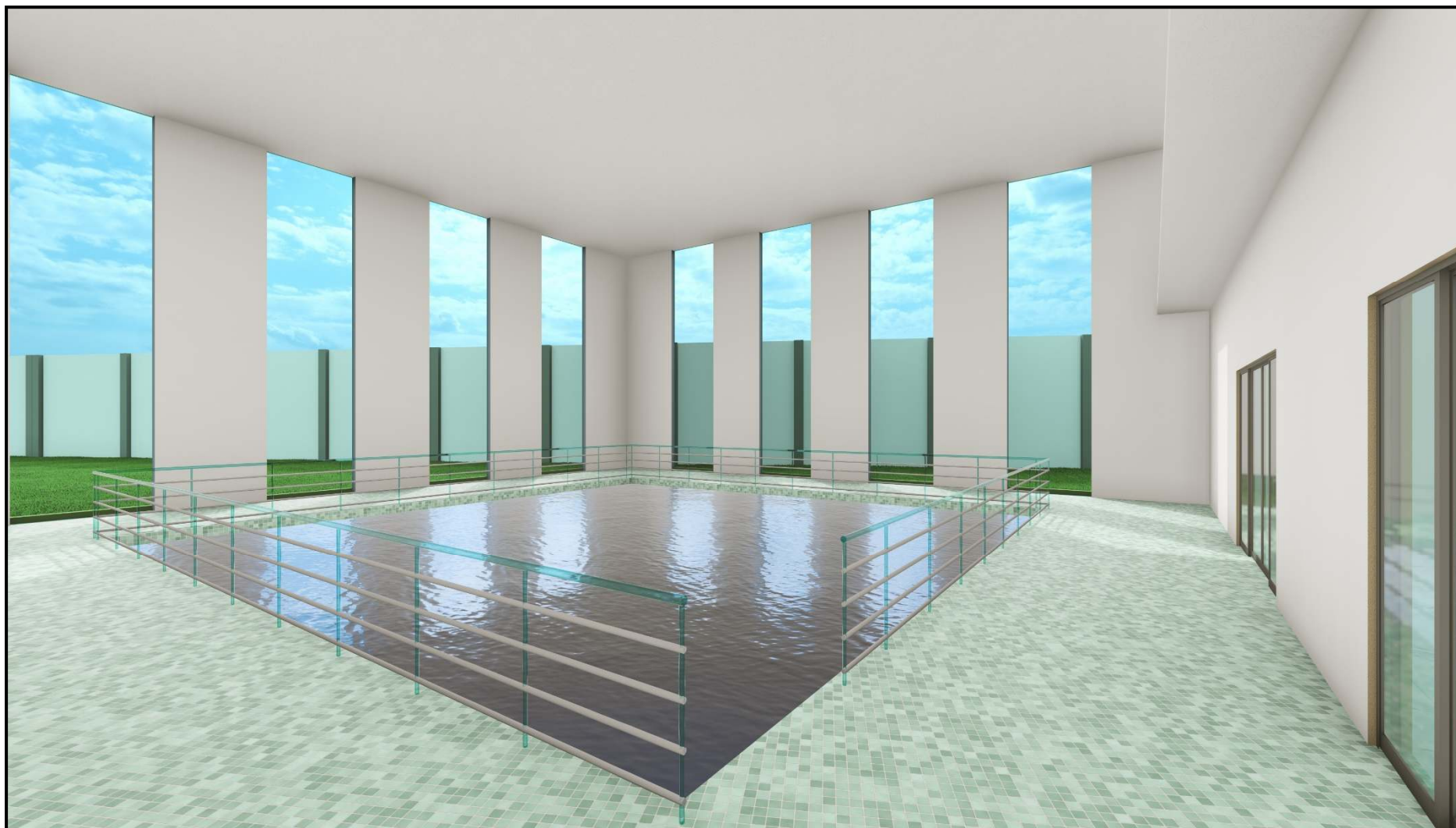


PUENTE TERAPIA Y SALUD



VISTAS INTERIORES 3D

PISCINA DE TERAPIA



ZONA DE DESCANSO TERAPIA Y SALUD



RECEPCION TERAPIA Y SALUD



COMEDOR



RECEPCION INVERNADERO



INVERNADERO



PISCINA SALUD Y TERAPIA



OFICINAS DE AYUDA SOCIAL



RECEPCION AYUDA SOCIAL Y PROGRAMAS



SALON DE USOS MULTIPLES



VI. CONCLUSIONES

- La infraestructura debe contar con espacios especializados teniendo en cuenta los criterios de diseño para satisfacer las necesidades del adulto mayor.
- Esta propuesta debe tener criterios de diseño de manera que no existan limitaciones al momento de la accesibilidad y este permita un mejor emplazamiento del adulto mayor.
- Mediante la infraestructura se debe generar una relación directa con la naturaleza integrándola dentro del proyecto y esta permita brindar una mejor calidad de vida del adulto mayor.
- La propuesta arquitectónica debe considerar los criterios de diseño analizando los casos análogos a fin de reducir la problemática existente en la zona y así poder regenerar la calidad de vida del adulto mayor.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda tomar en cuenta los casos análogos estudiados en el proyecto y teorías complementarias que permitan generar de manera óptima dichos espacios.
- Proponer alternativas y criterios de diseño de manera que esta contribuyan en la mejora del entorno inmediato.
- Desarrollar un prototipo de centro residencial asistido que permita la integración del entorno natural donde el adulto mayor pueda mejorar su calidad de vida.
- Se recomienda que los estudios de casos análogos y teorías relacionadas al proyecto de investigación se tomen en cuenta para un mejor entendimiento del proyecto y esta pueda tener la importancia y el valor para la ciudad de Huaura.

REFERENCIAS

- (2017) *Norma A120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores*. Ministerio de vivienda Construcción y Saneamiento. Consultado el 29 de noviembre del 2022. https://www.mimp.gob.pe/adultomayor/archivos/Norma_A_120.pdf
- (2019) *Antecedentes y bases teóricas*. Blog spot. Consultado el 24 de setiembre del 2022. <http://metodologia2unefa.blogspot.com/2010/12/antecedentes-bases-teoricas-y.html>
- Alarcon, P. (2008) *Satisfacción con el cuidado que recibe el adulto mayor*. Alicia.
- Aranibar, P. (2001) *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América latina*. Celade.
- Deussman, P. (2018) *Pautas de programación arquitectónica para el desarrollo proyectual de un centro geriátrico especializado del adulto mayor en la ciudad de cajamar*. SCRIBD. Consultado el 12 de noviembre del 2022. <https://es.scribd.com/doc/103160706/pautas-de-programacion-arquitectonica-para-el-desarrollo-proyectual-de-un-centro-geriatrico-especializado-del-adulto-mayor-en-la-ciudad-de-cajamar>
- Hanson, L. (2009) *Acabados en pared exterior*. Slideshare. Consultado el 27 de noviembre del 2022. <https://www.slideshare.net/hugovissiglia/2-diferentes-acabados-pared-exterior-lnea-estructura-de-madera>.
- INDECI (2007) *Informe final mapa de peligros*. Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI. Consultado el 16 de octubre del 2022. http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Lima/huaura/huacho.pdf
- INEI (2015) *Estadísticas de población del adulto mayor*. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Consultado el 22 de octubre del 2022. https://www.inei.gob.pe/media/menurecursivo/boletnes/boletin_adulto_mayor_1.pdf

- LeDor VaDor (2007) *Cuidados y Atenciones*. Fundacion LeDor VaDor. Consultado el 28 de noviembre del 2022. <https://hogarledorvador.org/>
- Manrique de Lara, G. (2016) Situacion del adulto mayor en el Perú. *Revista medica herediana*, 3(5). <https://doi.org/10.20453/rmh.v3i3.377>
- MIES (2014) *Norma tecnica de poblacion adulta mayor*. Ministerio de Inclusion Economica y Social. Consultado el 16 de octubre del 2022. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/norma-tecnica-de-poblacio%cc%81n-adulta-mayor-28-feb-2014.pdf>
- MINSA (2006) *Norma tecnica de salud para la atencion integral de salud de las personas mayores*. Ministerio de salud. Consultado el 20 de octubre del 2022. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3132.pdf>
- PRONIED (2020) *Construcción y mejoramiento*. PRONIED. Consultado el 10 de octubre 2022. http://www.pronied.gob.pe/wp-content/uploads/02_md_arquitectura.pdf
- Ramos, G. (2013) Antropologia de la vejes en el Perú. *Revista pucp*, 1(11). <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11274>
- Ramos, G. (2021) Vejeces latinoamericanas y el impacto del COVID-19 en las personas adultas mayores. *Revistas pucp*, 39(47). <https://doi.org/10.18800/antropologica.202102.001>
- Ruiz, R. & Casimiro, J. (2020) *Situacion de la poblacion del adulto mayor*. Perú Primero.
- Salinas, J. (2016) *Calidad de vida en el adulto mayor de la cooperativa San Juan de Salinas segunda etapa de San Martin de Porres*. Repositorio academico usmp. Consultado el 12 de noviembre del 2022. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1830/1/salinas>
- Smith, J. (2019) *Calidad de vida en el adulto mayor*. Sipan.

ANEXOS

PARAMETROS URBANISTICOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA MARIA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS N° 052-2022-SGDUR/MDSM

Propietario : DIAZ PAREJA ANGELO MIGUEL
Expediente : N° 13213-2022
Ubicación Av./Calle/Jirón/Pasaje : CALLE MANUEL ANTONIO LINO S/N.

EL QUE SUSCRIBE, LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA, PROVINCIA DE HUAURA, REGION LIMA PROVINCIAS.

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27157 que se encuentran vigentes los siguientes Parámetros Urbanísticos y Edificatorios:

Zonificación : ZONA Pre - Urbana
Área de Estructuración Urbana : PU
Criterios y Parámetros contemplados en el Reglamento de Zonificación

Definición : Son las zonas destinadas al uso predominante de viviendas – huerto, admitiéndose el uso, recreos turísticos, centros de esparcimiento, clubes y hoteles campestres.
Se permitirá el establecimiento de los usos indicados en el cuadro de índice de usos para la ubicación de actividades urbanas del presente reglamento, siempre y cuando su uso específico no constituya molestia ni riesgo para el vecindario.

Normas Genéricas : Área y Frente mínimo normativo de lote
- Área mínima de Lote : 1,000 m².
- Frente mínimo de Lote : 20 m.
Área Libre
- Se exigirá un área libre mínima de 60% del área del lote. se exigirá un mínimo de densidad de arborización de 50 arboles/Hectarea.
Densidad neta máxima : hasta 70 habitantes/hectarea.
Retiros : Retiro frontal de 6.00 m.
Altura de Edificación : Máxima de 3 pisos.
Estacionamiento : Según normativa vigente.

Se expide el presente certificado y habiendo cancelado sus derechos con Recibo N° 0609734 por la cantidad de S/. 66.20 soles, por la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Santa María, 28 de noviembre del 2022



Municipalidad Distrital De Santa María

Anthony Alejandro Miraya Silverio
ING. CIVIL - CIP N°231130
Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

DISTRITO ECOLÓGICO Y TURÍSTICO

Dirección: Av. Cruz Blanca N° 2006 - Plazuela Félix B. Cárdenas Telf. 232-2003
Web: www.munisantamaria.gob.pe - Santa María - Huaura - Perú



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Centro residencial asistido para garantizar la calidad de vida del adulto mayor, Santa Maria - Huaura 2023", cuyos autores son GONZALES MENDIETA ANTONNY RENATO, DIAZ PAREJA ANGELO MIGUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Febrero del 2023

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|---|
| TERAN FLORES CARLOS ELIBERTO DNI: 80686925 ORCID: 0000-0003-0345-916X | Firmado electrónicamente por: CTERANF el 15-02- 2023 09:49:33 |

Código documento Trilce: TRI - 0533279